



SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

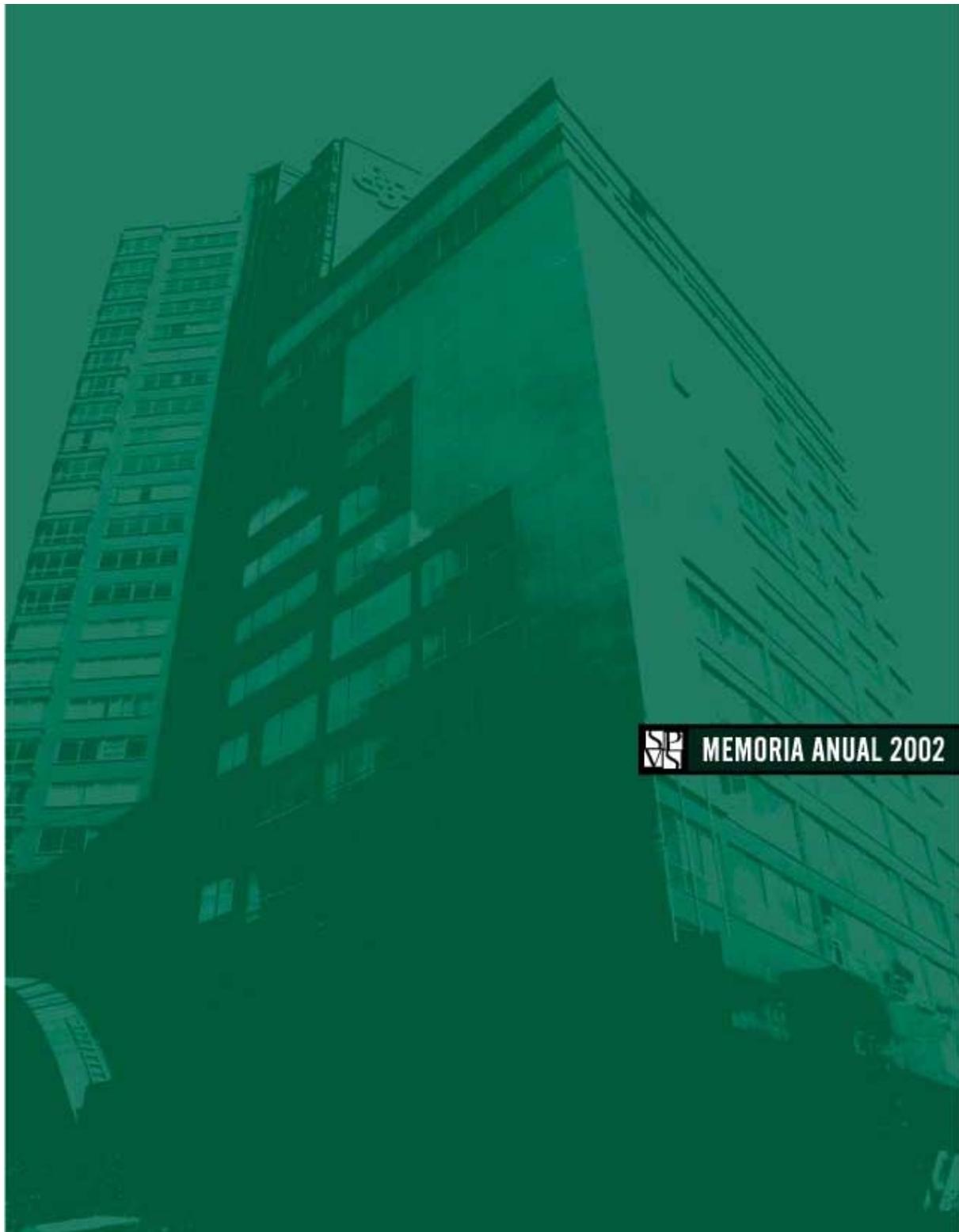
Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros





ORGANIGRAMA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES VALORES Y SEGUROS



SUPERINTENDENTE DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS (a.i.)

Juan Javier Estenssoro Moreno



SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



SECTORES REGULADOS SIGUEN CRECIENDO

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



Juan Javier Estenssoro Moreno
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS (M.E.)

Es un honor presentarles la memoria de la gestión 2002 para mostrarles el desarrollo que han experimentado los tres sectores económicos más importantes regulados que no corresponden a entidades financieras tradicionales. Nos referimos a Pensiones, Valores y Seguros que, durante 2002, se han visto afectados por un periodo eleccionario con connotaciones políticas y económicas que han perturbado su desenvolvimiento regular. Sin embargo, pese a estos hechos relevantes, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS) ha continuado con su labor en el ámbito normativo, de control y de fiscalización, para asegurar que el desarrollo de las diferentes empresas

privadas reguladas, se enmarque en el estricto cumplimiento de la ley y normas reglamentarias, con un alto grado de transparencia y de eficacia que beneficie a los usuarios a través de los servicios prestados. Para tal efecto se ha hecho hincapié en la adopción de principios estándar internacionales, acompañados de los reglamentos elaborados localmente que permitan su aplicación en los mercados nacionales, para lograr, de esta manera, la solvencia de las instituciones reguladas mediante metodologías utilizadas que nos permitan llegar a los resultados específicos esperados.

PENSIONES

Al cierre de gestión, el Fondo de Capitalización Individual (FCI) alcanzó a \$us. 1.140 millones que representan el 15% del PIB, con un total de 760.959 afiliados. Durante 2002, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) recaudaron \$us. 149 millones en cuentas individuales que fueron invertidos en un 88% en Bonos del Tesoro General de la Nación (TGN), en cumplimiento a la Ley de Pensiones, y el 12% restante en diferentes instrumentos públicos y privados. Sin embargo, en esa gestión se produjeron hechos relevantes que provocaron cambios fundamentales en el ámbito de pensiones. Uno de ellos es que el Supremo Gobierno determinó por ley que las rentas de los jubilados serán pagadas en bolivianos con mantenimiento de valor con respecto a la UFV (Unidad de Fomento para la Vivienda). Así se prevé que, a partir de la gestión 2003, la obligatoria compra de bonos del TGN por parte de las AFPs será también indexada a esa unidad. Esto implicará que las inversiones de las AFPs adoptarán este mecanismo de indexación a efectos de calzar sus pasivos con los activos que administren. Otro hecho relevante fue que la Dirección de Pensiones otorgó alrededor de diez mil certificados de Compensación de Cotizaciones a un número similar de personas, que les permitirá iniciar las jubilaciones en el nuevo sistema de capitalización individual con un financiamiento mayor por parte del TGN, en el 2003. Por último, la Ley del Bonosol, promulgada a fines de 2002, restituyó el beneficio de la capitalización mediante un nuevo mecanismo de financiación, donde el FCI invierte en el

Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) de manera que el pago del beneficio provendrá de la redención de cuotas del nuevo FCI. Esto significa que el gobierno tiene la seguridad de que en el futuro las empresas capitalizadas obtendrán mayores utilidades; para tal efecto, la Ley mencionada otorga a la SPVS más facultades para ejercer un mayor control de estas empresas a través de las AFPs y de los directores y síndicos elegidos en representación de los bolivianos. La reglamentación de esta ley deberá ser emitida a principios de la gestión 2003. También es necesaria e importante la futura promulgación de la Ley de Gobiernos Corporativos para ayudar a proteger los intereses de los accionistas minoritarios que no tienen el control directo de la administración de las empresas capitalizadas.

VALORES

No podemos dejar de mencionar que el periodo eleccionario definitivamente afectó al Mercado de Valores más que a ningún otro sector. Las carteras manejadas por las diferentes sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFIs) cayeron en un 52%. Fue el nivel más bajo en su historia, después de haber alcanzado un máximo de \$us 415 millones de dólares. Si bien la emisión de bonos corporativos no ha tenido el repunte de 2001, fue mayor que el del 2000. Además, se registraron otros movimientos significativos como la emisión de \$us. 12.5 millones, producto de un proceso de Titularización.

El Registro de Mercado de Valores ha continuado con una labor de vital importancia constituyéndose en un pilar importante para el sector bursátil. Actualmente cuenta con más de 77 empresas emisoras registradas, incluyendo las capitalizadas. Asimismo, se ha desarrollado un sistema de información individualizada que, a través de Internet, revela los hechos relevantes del Mercado de Valores. Este sistema ha tenido una gran aceptación dentro de sus usuarios.

En la gestión 2002 se ha incrementado a tres el número de las calificadoras de riesgo que operan en el país a fin de que las empresas que quieran participar del Mercado de Valores tengan mayores opciones en sus propósitos de ser más transparentes.

También se ha terminado de dar prácticamente todos los pasos para que en el primer trimestre de 2003 entre en funcionamiento la Entidad de Deposito de Valores (EDV). Esta entidad le otorga un carácter de modernidad al Mercado de Valores porque, además de la desmaterialización, incorporará los mecanismos de compensación, liquidación y anotaciones en cuenta de los valores. Tenemos previsto que la EDV iniciará sus operaciones con las acciones del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC).

SEGUROS

La transferencia de los aportes laborales y patronales para coberturas de Riesgo Profesional y Riesgo Común, realizada a fines del 2001, desde las AFPs a las entidades aseguradoras de vida que adquirieron el derecho de administrarlos por licitación internacional, definitivamente ha dado un nuevo panorama al ámbito asegurador. En la gestión 2002, el patrimonio de la industria aseguradora se ha incrementado en 22% y la producción dio un salto del 42 por ciento global, con relación al año anterior, como se detalla en la información correspondiente a la Intendencia de Seguros.

El Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito (SOAT) cubrió un 81% del parque automotor, dos puntos menos que en el año anterior cuando el 83 % de los automotores contaron con este seguro. El primaje ascendió a \$us. 5.6

millones con un nivel de siniestralidad de 7.549 casos que costaron \$us. 6 millones. Esta pérdida operativa podrá llevar a las compañías aseguradoras a incrementar las primas del SOAT para la gestión 2003. Sin embargo, es bueno recalcar que este seguro obligatorio benefició, en los tres años de su vigencia, a más de 19.000 personas accidentadas y a familiares de las fallecidas. Consecuentemente, este seguro contiene un verdadero carácter social. Y, si durante la próxima gestión disminuye su cobertura, será necesario realizar modificaciones sustanciales en la normativa para garantizar su continuidad. Para tal efecto la Unidad Operativa de Tránsito deberá jugar un rol muy importante de control con atribuciones claras y definidas que hoy por hoy no las tiene.

La Intendencia de Seguros deberá continuar trabajando en la norma reguladora para velar por la solvencia de las empresas aseguradoras y que el resultado se refleje en un servicio eficiente en favor de los asegurados. Para tal efecto, nuestra misión fiscalizadora debe ser reforzada y mejorada.

SPVS

Todo el trabajo de la SPVS se lo realiza con un personal de planta de 156 personas y con aproximadamente 20 consultores, financiados por recursos internos y externos. En septiembre, el Dr. Pablo Gottret se alejó de su cargo de Superintendente. En la gestión operamos con un presupuesto anual de Bs. 40.2 millones, de los cuales 37.8 correspondieron a ingresos corrientes por tasas de regulación y 2.4 millones a la cooperación internacional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial (BM), de la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Cooperación Sueca y el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores de España (IIMV). A todas estas instituciones agradecemos enormemente porque su colaboración nos ha ayudado definitivamente a fortalecernos en diferentes ámbitos de los sectores que regulamos.

Por ultimo, manifestamos nuestro reconocimiento a todo el personal de la Superintendencia porque sin su esfuerzo y dedicación hubiera sido imposible poder conseguir lo obtenido hasta la fecha.



Juan Javier Estenssoro Moreno

SUPERINTENDENTE DE PENSIONES VALORES Y
SEGUROS (a.i.)



ORGANIGRAMA INTENDENCIA DE PENSIONES

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



SUPERINTENDENTE DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS (A.L.)

Juan Javier Estenssoro Moreno



INTENDENTE DE PENSIONES (A.L.)

Leonardo García Johansson



- **DIRECTOR DE CONTROL**
Ramón Contreras Ayala
- **DIRECTORA DE PRESTACIONES**
Teresa Vargas Sáenz
- **DIRECTOR DE INVERSIONES**
Leonardo García Johansson
- **DIRECTORA DE BENEFICIOS**
Cynthia Saravia Durnik



SECTORES REGULADOS SIGUEN CRECIENDO

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



Leonardo García Johansson
INTENDENTE DE PENSIONES (i.i.)

En la gestión 2002 seguimos enfrentando el reto de continuar promoviendo el desarrollo sostenido del sector en forma transparente, segura y ágil para el afiliado y el beneficiario, dentro de un marco de prudencia en el manejo de los recursos que permita asegurar la subsistencia del capital humano. En síntesis, debíamos seguir consolidando el Seguro Social Obligatorio (SSO) establecido en noviembre de 1996.

La búsqueda de esa meta nos llevó a realizar una vasta tarea reguladora reflejada en la emisión de 128 resoluciones administrativas y 153 circulares para facilitar su aplicación y normar algunos otros aspectos del SSO en relación a las AFP y

empresas aseguradoras a las que pasó la administración de los seguros de Riesgo Profesional y Riesgo Común. Además, se han emitido varias normas para jubilación que permiten poner en práctica el seguro vitalicio que también tendrán a su cargo las empresas aseguradoras, y la mensualidad vitalicia variable administrada por las AFP. Esas regulaciones establecen las fórmulas necesarias para el cálculo de Pensiones de Jubilación, norman Contratos de Jubilación del SSO para el pago de pensiones con compensación de cotizaciones (CC) mensuales exclusivamente y establecen una comisión competitiva por servicio de pago de pensiones del SSO en un tope máximo de uno punto treinta y uno por ciento (1,31%) del monto de la pensión que corresponda pagar. Como consecuencia de estas medidas existen 244 presolicitudes de jubilación presentadas.

Otra resolución a destacar y que deberá ser actualizada el próximo año a partir de la promulgación de la Ley del Bonosol en Noviembre de 2002 que asignaron mayores competencias a la SPVS, es la que permite solicitar a las AFP información sobre las empresas capitalizadas.

Asimismo se reglamentaron algunos aspectos del capítulo de Inversiones de la Ley de Pensiones, permitiendo que la Intendencia de Pensiones pueda ejercer mayor control sobre los regulados y acompañar el desarrollo del mercado con mayor celeridad. También se emitió la Norma de Valoración para Inversiones en el Extranjero dando pautas claras para la diversificación de los Fondos de Pensiones en valores en el extranjero.

En mayo del 2002 venció el periodo de exclusividad de las Administradoras de Fondos de Pensiones, abriéndose el mercado para el ingreso de una tercera AFP. Se normó el procedimiento para el otorgamiento de Licencias a las AFP, y se dio inicio a través de Licitación Pública Internacional el ingreso de una nueva AFP. Sin embargo la licitación fue declarada desierta ante la inexistencia de interés de empresas extranjeras.

El nuevo gobierno restableció el Bonosol y la Intendencia de Pensiones se

abocó a elaborar la normativa que facilite el pago de este beneficio y elimine los problemas que antes enfrentaban las personas de la tercera edad. Para esto se habilitarán más de 200 centros de pago en todo el país que evitarán aglomeraciones y largas filas de beneficiarios del Bonosol en 2003.

Fue así que como consecuencia de la Ley 2427 se emitieron las normas de actualización de la Base de Datos de Beneficiarios del Bonosol, la de atención de reclamos, de corrección de datos equivocadamente registrados en la Corte Nacional Electoral y de altas de nuevos afiliados.

Se prepararon datos estadísticos de la gestión respecto a empleadores, afiliaciones, recaudaciones, pago de beneficios, inversiones FCI, FCIV, FCC que forman parte del presente informe de la gestión 2002 que se caracterizó, además, por una fértil labor educativa a la población en general mediante la realización de seminarios en capitales departamentales, ciudades intermedias, centros mineros e instituciones públicas y privadas y la distribución de cartillas y dípticos sobre distintos aspectos del sector.

Al concluir esta introducción agradezco por la confianza que depositaron en mí el Superintendente de Pensiones, Valores y Seguros a.i. Ing. Juan Javier Estenssoro, autoridades ejecutivas de la SPVS y personal técnico y operativo de la Intendencia de Pensiones, con cuyo apoyo de un trabajo de equipo muy eficiente, se pudieron cumplir con los objetivos de la gestión plasmados en el presente documento.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leonardo', with a long vertical stroke extending downwards from the end of the name.

Leonardo García Johansson

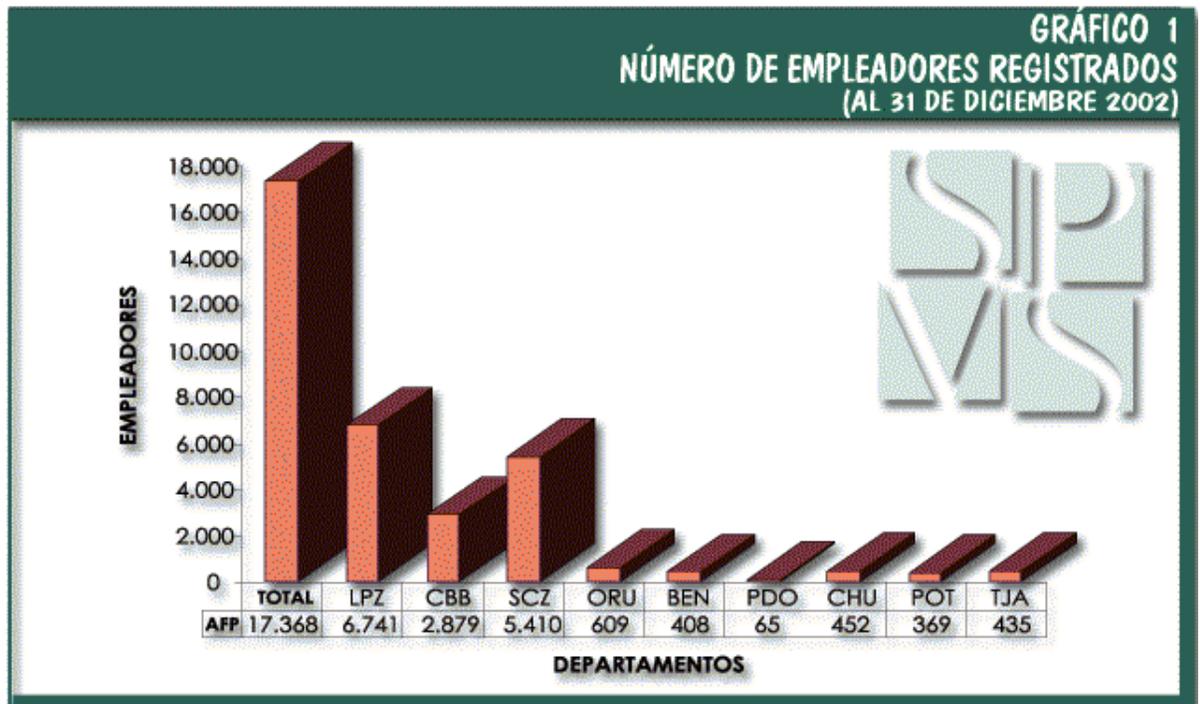
INTENDENTE DE PENSIONES (a.i.)

EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE PENSIONES

AUMENTAN LOS AFILIADOS AL SISTEMA DE PENSIONES

Empleadores Registrados

En el Gráfico 1, se observa que el número de empleadores registrados que albergan a los trabajadores afiliados al Seguro Social Obligatorio en las AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión AFP al 31 de diciembre de 2002, alcanzaron a 17.368. Las ciudades que concentran al mayor número de empleadores son La Paz, Santa Cruz y Cochabamba sumando un 86,54%, del total.



Afiliación y Registro

La evolución del número de afiliados registrados (Cuadro N° 1), muestra en 2002, un incremento de 12,6% respecto al 2001, alcanzando a 760.959 personas. Si comparamos esta cifra con la del año 1998, el número de afiliados creció en 131,31%. (a un promedio de 26,26% anual). Los trabajadores independientes representan tan solo el 4,54% del total de afiliados, siendo aún una proporción muy baja del total de afiliados, de acuerdo a las expectativas del sistema de pensiones.

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Cuadro 1

ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES
NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS REGISTRADOS DESDE LA FECHA DE INICIO
 (Del 01/05/97 al 31/12/2002) Por departamentos, según tipo de dependencia

DEPARTAMENTOS	DEPENDIENTES	INDEPEND.	TOTAL
LA PAZ	263.819	11.491	275.310
COCHABAMBA	102.781	6.675	109.456
SANTA CRUZ	211.629	5.148	216.777
ORURO	32.446	4.806	37.252
BENI	19.126	419	19.545
PANDO	3.020	79	3.099
CHUQUISACA	30.710	969	31.679
POTOSÍ	36.693	2.559	39.252
TARIJA	27.749	840	28.589
TOTAL	727.973	32.986	760.959

FUENTE: Intendencia de Pensiones, elaborado en base a información de las Administradoras de fondos de Pensiones

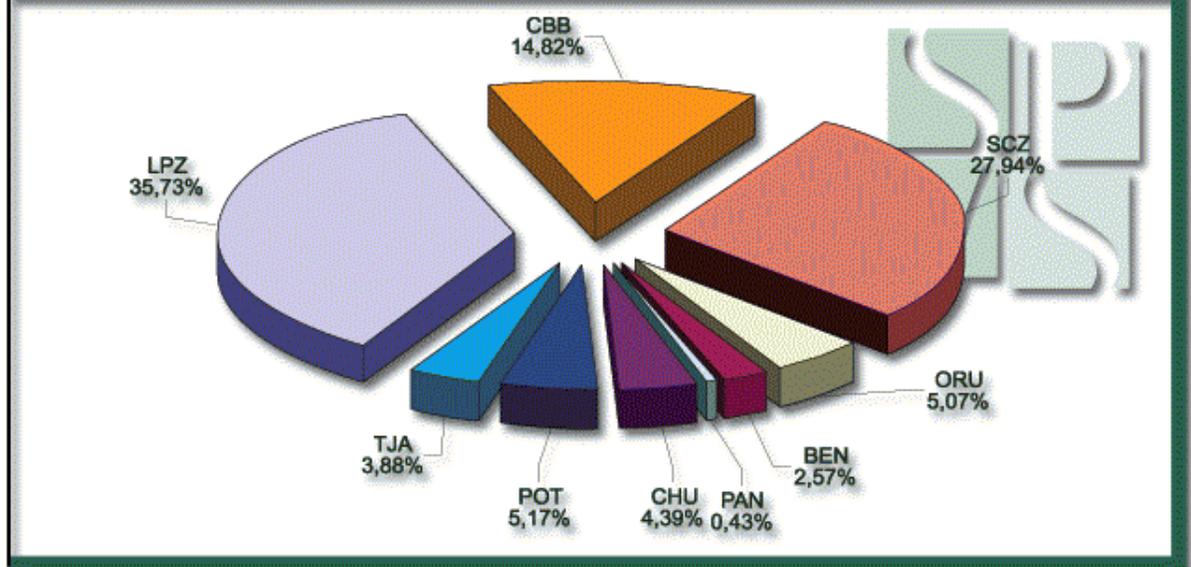
PERÍODOS	CANTIDAD AFILIADOS	CANTIDAD ACREDITADOS
A diciembre de 1997	328.884	
A diciembre de 1998	461.191	419.053
A diciembre de 1999	527.365	486.072
A diciembre de 2000	633.152	587.873
A diciembre de 2001	675.889	638.438
A diciembre de 2002	760.959	708.926

En la distribución regional presentada en el Cuadro N° 1, se observa que los afiliados registrados en el eje central, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, continúan representando el 79% de todo el país.

El número de cuentas individuales con recaudación acreditada se incrementó en el 2002 a 708.926, que corresponde al 93,16% de los afiliados. Este porcentaje alcanzaba a 72,9% en 1998. El Cuadro N° 1 y el Gráfico N° 2, muestran la evolución anual, la distribución regional y el tipo de dependencia de los afiliados con cuentas acreditadas.

GRÁFICO 2

DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS INDIVIDUALES CON RECAUDACIÓN ACREDITADA, POR DEPARTAMENTOS. (AL 31 DE DICIEMBRE 2002)



Recaudaciones

El Cuadro N° 2 muestra la recaudación global mensual desde el inicio del Sistema (junio 1997) a diciembre de 2002. En este cuadro se puede ver que durante el periodo 2001/2002 las recaudaciones crecieron en 6,21%.

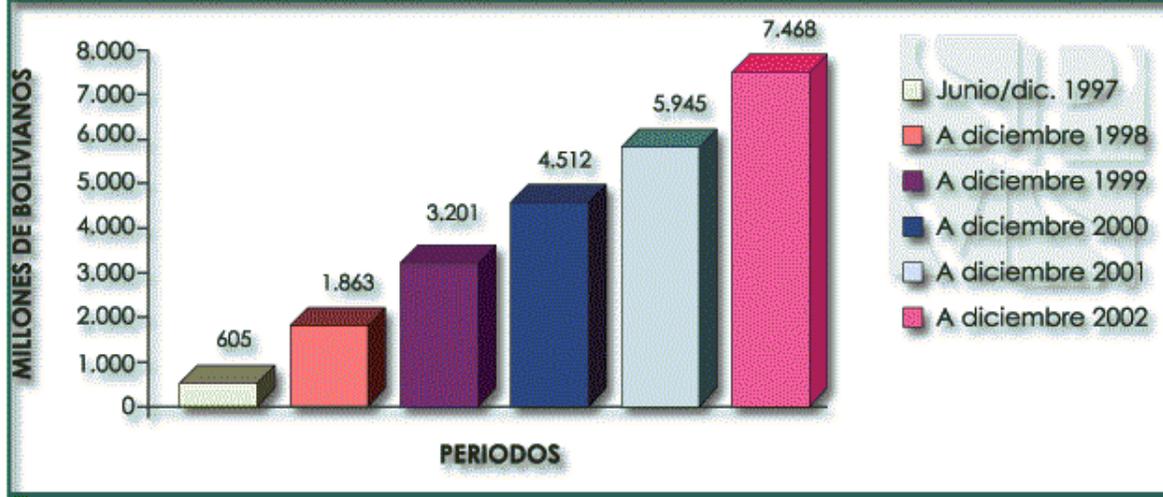
CUADRO 2
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES
RECAUDACIONES GLOBALES DESDE LA FECHA DE INICIO
Por meses y años, en bolivianos

MESES \ AÑOS	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Enero		96.789.746	106.458.220	87.439.756	106.726.496	118.230.722
Febrero		81.071.113	99.700.811	121.336.058	101.970.356	112.406.201
Marzo		108.463.857	135.636.510	104.053.874	116.276.464	115.597.301
Abril		98.268.661	106.765.177	91.092.782	122.461.352	124.857.453
Mayo		99.157.077	114.013.028	112.193.168	125.123.235	126.468.573
Junio	53.651.380	100.280.664	96.870.233	128.381.045	124.244.467	128.974.783
Julio	89.986.806	109.484.667	131.108.951	112.198.328	105.302.401	138.999.436
Agosto	88.472.710	113.465.296	79.289.047	111.950.788	150.829.087	129.317.225
Septiembre	92.466.557	110.187.078	109.038.712	107.848.740	122.090.738	128.175.106
Octubre	97.527.212	119.869.326	139.738.768	111.673.030	124.658.059	138.137.665
Noviembre	89.431.772	109.370.301	110.618.363	110.348.105	117.693.242	130.301.430
Diciembre	93.505.662	111.182.926	109.063.017	112.495.776	115.977.401	130.837.382
TOTALES	605.042.098	1.257.590.712	1.338.300.837	1.311.011.450	1.433.353.298	1.522.303.277

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

Las recaudaciones experimentaron un incremento promedio anual del 19,48% desde 1997, acumulando 7.468 millones de bolivianos a diciembre del 2002 (Gráfico N° 3).

GRÁFICO 3
RECAUDACIONES GLOBALES ACUMULADAS
Por periodos



En el Cuadro N°3 y en el Gráfico N°4, se puede apreciar el estado contable de las recaudaciones (valoradas) del Seguro Social Obligatorio, donde se muestra la evolución del patrimonio del SSO desde el año 1997 que inicia con Bs583 millones en contraste con Bs. 8.423 millones del año 2002.

CUADRO 3
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES
TOTAL DISTRIBUCIÓN DE LAS RECAUDACIONES (VALORADAS) DEL SSO
Por años, en bolivianos

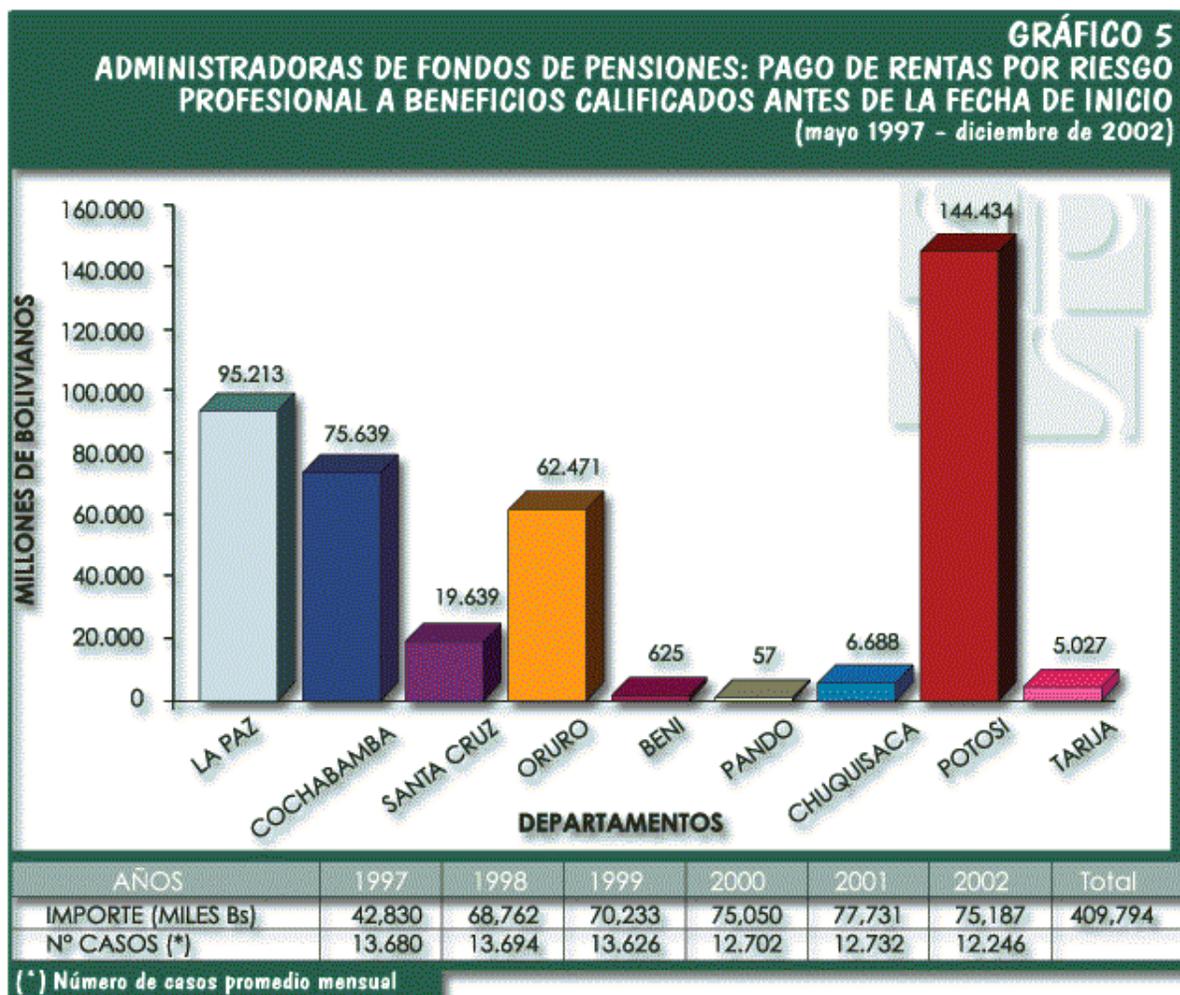
Acumulado	Recaudos en Proceso	Cuentas Individuales	Rezagos	Cuotas del FCC	Cuotas Fondos Siniestralidad	Cotizaciones en Exceso	Descuadraturas Menores	Total Patrimonio
31/12/97		442.420.539			138.511.677	2.085.579		583.017.795
31/12/98		1.428.978.481		6.326.043	429.335.028	10.222.908		1.874.862.460
31/12/99	143.085.218	1.203.059.903	56.528.386	76.416.383	457.389.741	16.049.726	19.043	3.305.539.770
31/12/00	86.999.587	4.042.938.666	152.411.338	124.968.595	810.627.464	21.122.337	17.718	5.239.085.705
31/12/01	101.183.100	5.705.150.096	262.642.386	9.802.316	167.002.874	27.571.893	17.629	6.273.370.294
31/12/02	35.821.131	8.031.136.205	195.024.868	13.230.615	114.282.582	33.502.906	34.384	8.423.032.689

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

GRÁFICO 4
DISTRIBUCIÓN DE LAS RECAUDACIONES EN LA GESTIÓN 2002



El pago de Rentas de Invalidez por Riesgo Profesional a los beneficiarios del Sistema de Reparto, por parte de las Compañías de Seguros, superó levemente los 75 millones de bolivianos que fueron pagados a 12.246 beneficiarios en promedio mensual, acumulando la suma de 409,8 millones de bolivianos, desde el inicio del Sistema. El departamento donde se presentaron mayores pagos por este concepto es Potosí (Gráfico 5).



Las AFP también pagaron Bs. 256.540 por concepto de Indemnizaciones Globales por Riesgo Profesional a un total de 19 afiliados cuya calificación de grado de invalidez se encontraba entre el 10 y 25 %. En el cuadro N°4 se puede ver la evolución de los casos y pagos efectuados desde el año 1998 al 2002. En esta evolución se puede ver que del 2001 a la presente gestión se incrementaron los casos de indemnizaciones globales en 26%.

CUADRO 4

ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y CIA'S DE SEGUROS INDEMNIZACIONES GLOBALES POR RIESGO PROFESIONAL

Por año, según departamentos, importes y N° de casos. Expresado en Bolivianos

AÑO	LA PAZ		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		RESTO DE DPTOS.		TOTAL	
	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS
TOTAL 1998	4.095	1							4.095	1
TOTAL 1999	5.584	1	17.721	1	111.004	2	13.082	1	147.392	5
TOTAL 2000	63.690	2	20.979	1	242.785	1	34.413	1	361.867	5
TOTAL 2001	68.612	6	28.901	5	57.783	2	50.092	2	205.388	15
TOTAL 2002	73.639	5	62.101	4	20.490	1	100.310	9	256.540	19
TOTAL GENERAL	215.619	15	129.703	11	432.062	6	197.898	13	975.281	45

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones y Compañías de Seguros de Personas

Asimismo, en el Gráfico N°6 se muestran los pagos consolidados por pensiones de muerte e invalidez por Riesgo Profesional a los afiliados del SSO. Las compañías aseguradoras Provida y La Vitalicia realizaron estos pagos durante la gestión 2002 por cerca de 13 millones de bolivianos, a un promedio mensual de 559 beneficiarios, acumulando desde el año 1998 al 2002 la suma aproximada de 31 millones de bolivianos. También puede verse que Santa Cruz es el departamento en el cual se pagan la mayor parte de rentas de invalidez y muerte por riesgo profesional, con 33% del total.

GRÁFICO 6

ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES: PAGO DE PENSIONES DE MUERTE E INVALIDEZ POR RIESGO PROFESIONAL

(AL 31 DE DICIEMBRE 2002)



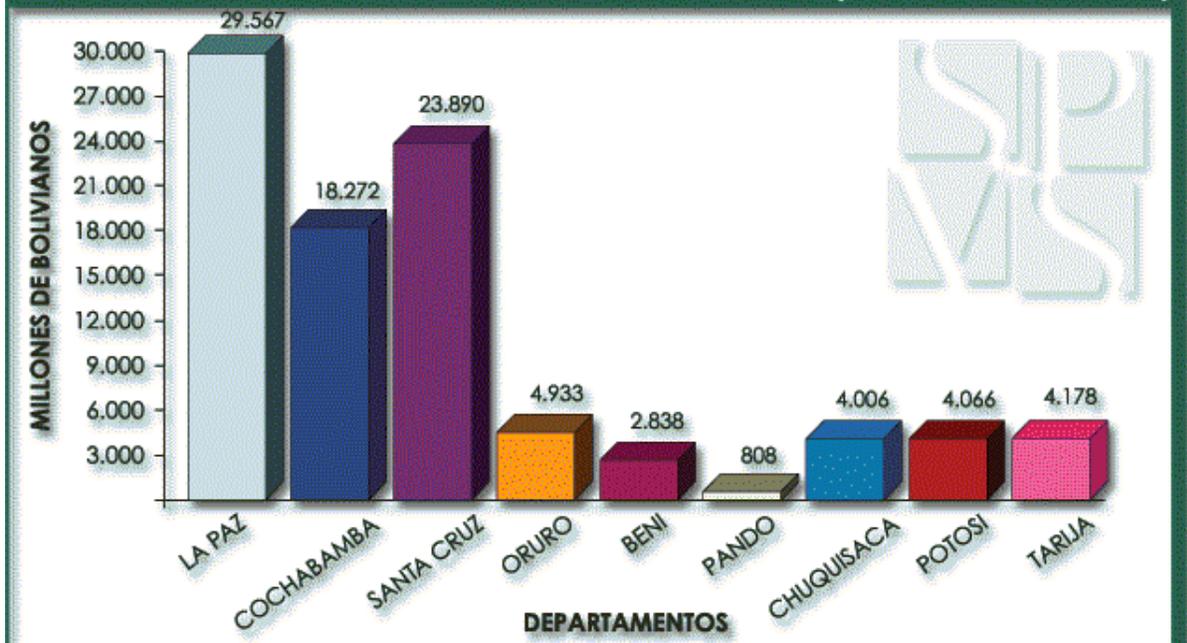
AÑOS	1998	1999	2000	2001	2002	Total
IMPORTE (MILES Bs)	795	2,866	5,990	8,583	12,926	30,926
N° CASOS (*)	49	97	249	459	559	

(*) Número de casos promedio mensual

La evolución de los pagos por pensiones de muerte e invalidez por Riesgo Común a afiliados al SSO, puede observarse en el Gráfico 7. Al igual que en el anterior caso, las compañías de seguros Provida y La Vitalicia, pagaron durante la gestión 2002 aproximadamente 45 millones de bolivianos a 1.910 beneficiarios cada mes, acumulándose desde la gestión 1998 al 2002 cerca de 93 millones de bolivianos y concentrándose la mayor parte de lo pagado en el eje central: La Paz 32%, Santa Cruz con el 20% y Cochabamba 26%, totalizando el 78% del total pagado.

GRÁFICO 7

ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES: PAGO DE PENSIONES DE MUERTE E INVALIDEZ POR RIESGO COMÚN
(AL 31 DE DICIEMBRE 2002)

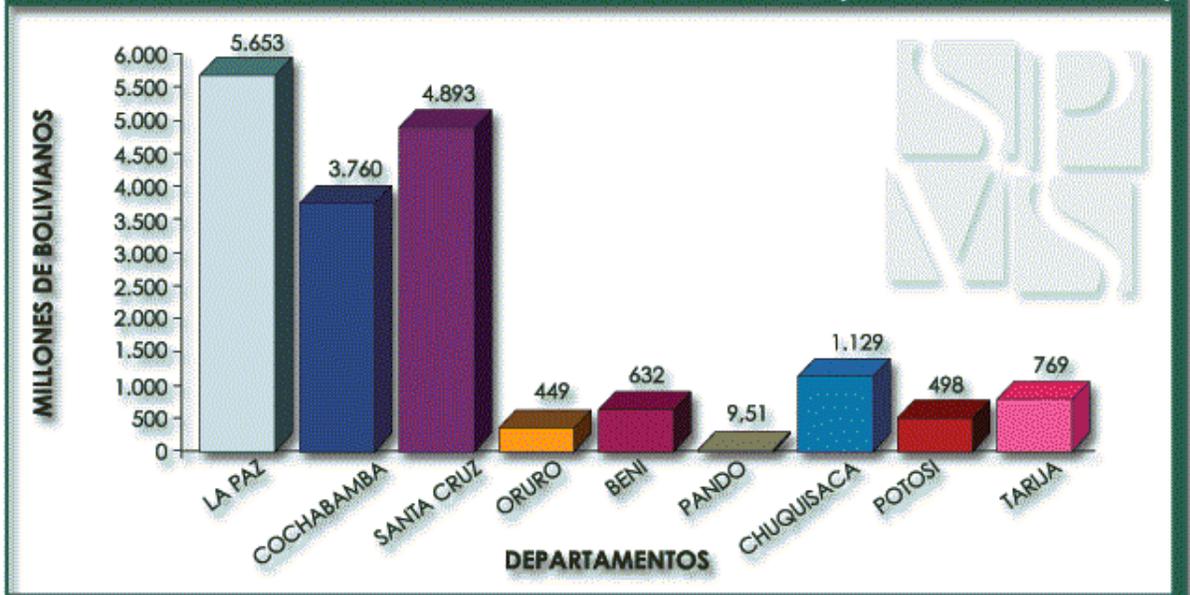


AÑOS	1998	1999	2000	2001	2002	Total
IMPORTE (MILES Bs)	929	7,071	14,595	24,873	45,090	92,557
Nº CASOS (*)	93	271	733	1517	1910	

(*) Número de casos promedio mensual

Otros beneficios que brinda el Fondo de Capitalización Individual son los retiros mínimos y el pago de gastos funerarios por Riesgo Profesional y Riesgo Común. Los pagos de retiros mínimos se los realiza cuando el afiliado no cumple con los requisitos mínimos para optar por una pensión de invalidez o una pensión de jubilación (afiliado mayor de 65 años cuyo saldo acumulado en cuenta individual, no le alcanza para una pensión vitalicia). El importe acumulado por retiros mínimos al 31 de diciembre de 2002 alcanza a 17,79 millones de bolivianos (Gráfico. N° 8).

GRÁFICO 8
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES:
PAGO DE PENSIONES RETIROS MÍNIMOS
(AL 31 DE DICIEMBRE 2002)



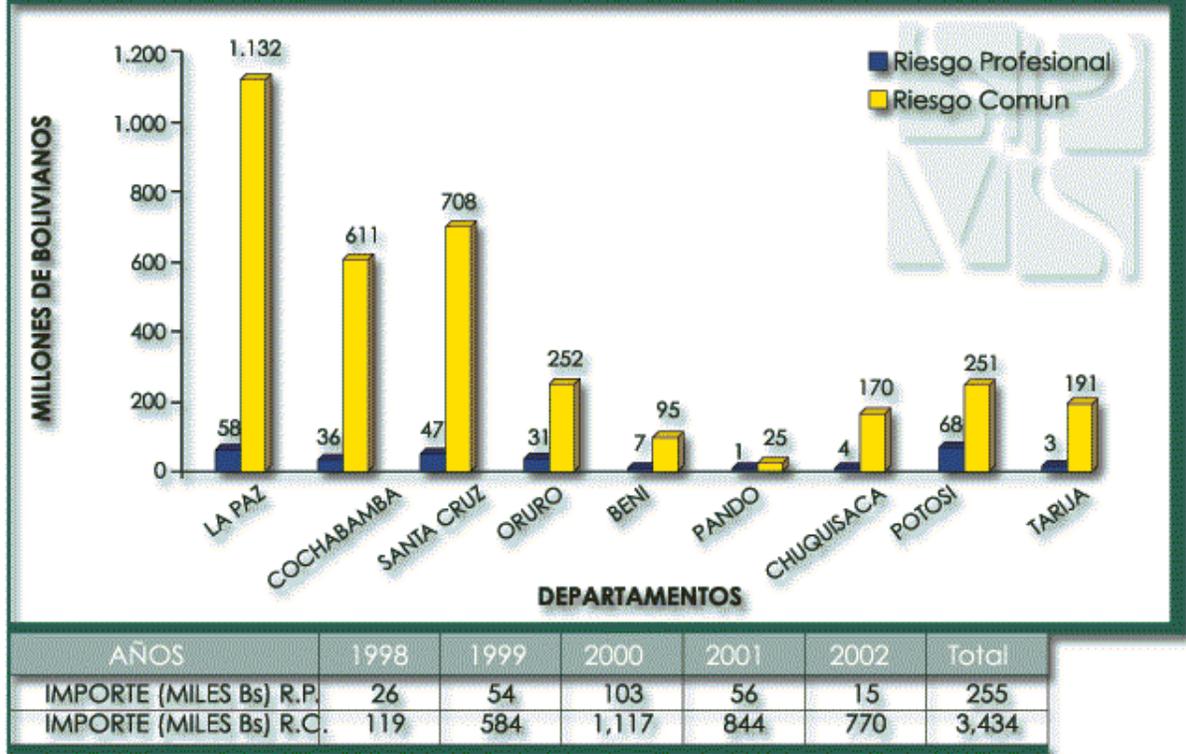
AÑOS	2000	2001	2002	Total
IMPORTE (MILES Bs)	302	5,856	11,636	17,793
Nº CASOS (*)	91	256	483	

(*) Número de casos promedio mensual

Asimismo, los pagos por gastos funerarios por muertes atribuidas a Riesgo Profesional y Riesgo Común alcanzaron el 2002 a Bs 255 mil y Bs 3,4 millones respectivamente, concentrándose la mayor parte de los casos en Riesgo Común en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En el departamento de Potosí se encuentra el mayor índice de casos de Riesgo Profesional, con 27% del total. (Gráfico N° 9).

GRÁFICO 9

GASTOS FUNERARIOS POR RIESGO PROFESIONAL Y RIESGO COMÚN (AL 31 DE DICIEMBRE 2002)



Inversiones

Las inversiones del Fondo de Capitalización Individual (FCI) al 31 de diciembre de 2002, presentan una mayor concentración en valores emitidos por el Tesoro General de la República y el Banco Central de Bolivia con un 70,16%. Los bonos del TGN, adquiridos con carácter obligatorio por las AFP, representan el 56,68% del total de la cartera. Posteriormente, se encuentra las inversiones en el sector privado con 28,50% donde los DPF de los distintos bancos y los bonos del sector privado, tienen una participación de 14,59% y 12,92%, respectivamente (Gráficos 10 y 11).

En comparación con diciembre del 2001, el portafolio de Títulos/Valores de 2002 se diversificó con la inclusión de Valores de procesos de Titularización y Time Deposits (Depósitos temporales realizados en instituciones del extranjero).

GRÁFICO 10

ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES: DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES, POR TIPO DE EMISOR. (AL 31 DE DICIEMBRE 2002)

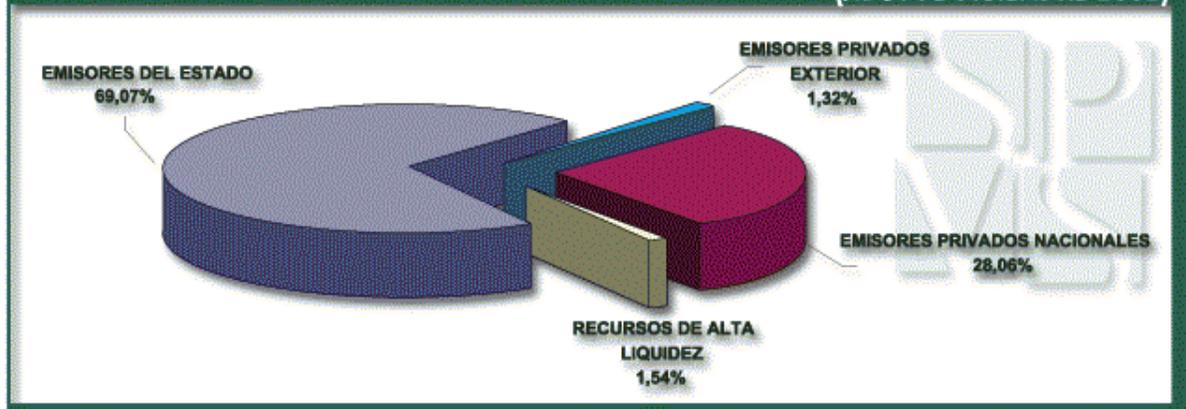
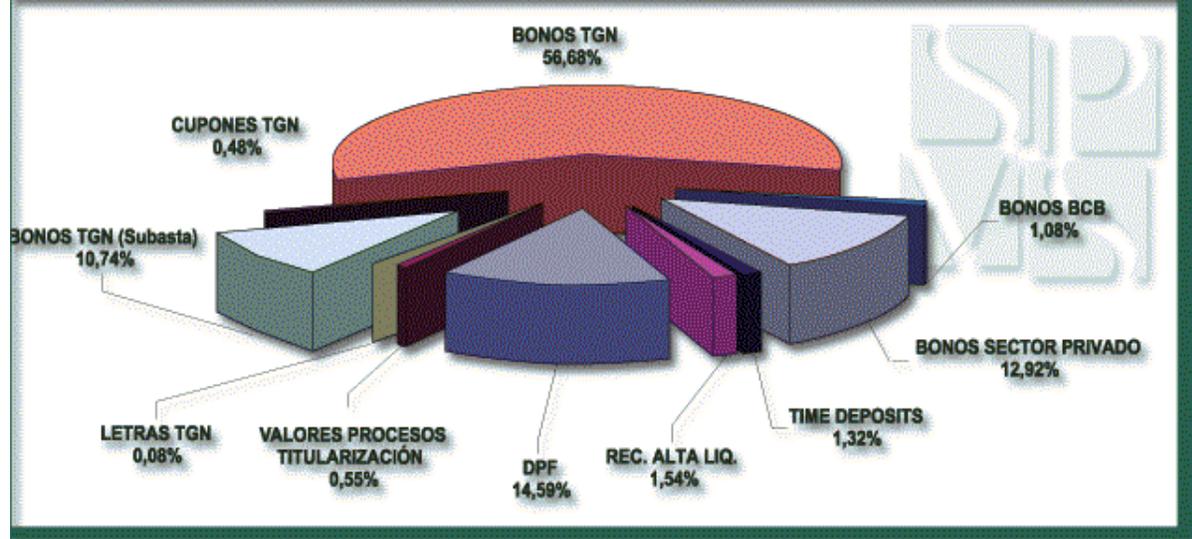
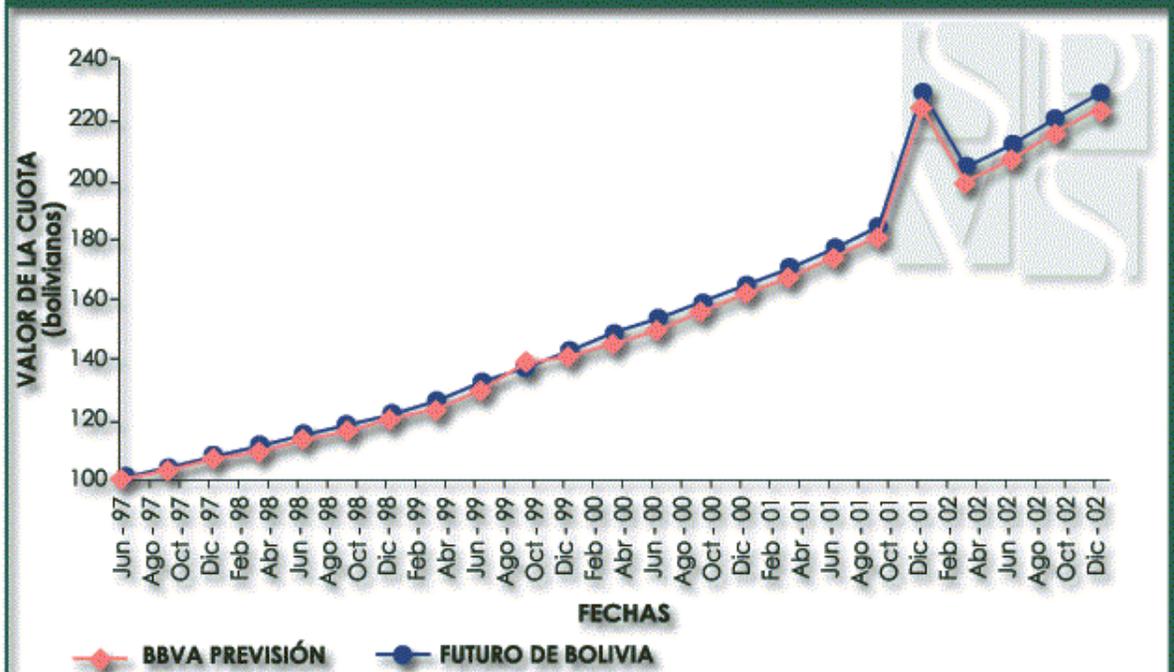


GRÁFICO 11
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES: DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL
 (Por Instrumento al 31 de diciembre de 2002)



El valor de la cuota y la rentabilidad del Valor del Fondo, presentaron una tendencia creciente desde el inicio de operaciones del sistema (si bien la tendencia es creciente, el fondo todavía está en un proceso de acumulación y las jubilaciones en el nuevo sistema recién se iniciarán).

GRÁFICO 12
EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA CUOTA, POR AFP, SEGÚN TRIMESTRES



AÑOS	1998	1999	2000	2001	2002	Total
IMPORTE (MILES Bs)	929	7,071	14,595	24,873	45,090	92,557
Nº CASOS (*)	93	271	733	1517	1910	

(*) Número de casos promedio mensual

La rentabilidad nominal anual promedio ponderado del sistema para el año 2002 fue de 18,62% y se obtuvo un Valor Cuota Promedio (simple) de Bs. 226.2209. Asimismo, en el Gráfico No. 12 se puede ver un pico en el último trimestre de la gestión 2001, debido a que en este periodo se realizó la transferencia de las

reservas acumuladas por concepto de Riesgo Profesional y Riesgo Común a las empresas de Seguros La Vitalicia y Provida. También se ve que el comportamiento de la Rentabilidad de los FCI administrados por ambas AFP son similares.

Fondo de Capitalización Colectiva

La participación porcentual de acciones de las empresas capitalizadas en el Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) no ha tenido sustanciales variaciones (ver Gráfico N° 13) ya que se mantiene el portafolio original del fondo desde la capitalización de las empresas. En agosto de 2002 la Empresa Transredes entregó 1.861 acciones al FCC.



Los pagos de beneficios de la capitalización, como gastos funerarios a los derechohabientes de 12.373 beneficiarios con los recursos del FCC, fueron de 14 millones de bolivianos desde 1997 al 2002 (Ver Cuadro 5 y Gráfico 14).

El pago del Bolivida fue realizado por cuatro gestiones, de 1998 al 2001. A partir de diciembre de 2000 se ha pagado el Bolivida a más de 1,3 millones de beneficiarios. La relación de beneficiarios fue de 318.000 personas en la gestión 1998; cerca de 340.000 en 1999; 334.000 en 2000 y 351.000 en 2001. El monto erogado para las cuatro gestiones fue de Bs 548,25 millones. (Ver Cuadro 6 y Gráfico 15).

GASTOS FUNERARIOS		Cuadro 5		TOTAL	
		FONDOS DE PENSIONES		FONDOS DE PENSIONES	
ON RECURSOS DEL FCC		TARJAS	IMPORTE	CASOS	CASOS
. de casos. Expresado en Bolivianos					
IMPORTE	6.161	433	10.714.751	9.664	
	17.301	23	1.094.061	921	
	8.739	73	1.454.552	1.186	
	2.612	2	325.507	246	
	5.935	5	476.991	356	
	14.531	396	4.880.620	10.203	
	9.748	536	14.065.862	12.373	

ADMINISTRADORAS DE PAGO DE GASTOS FUNERARIOS C

Por años, según departamentos y No

AÑO	LA PAZ		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		ORURO		BENI		PANDO		CHUQUISACA		POITOS	
	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS	IMPORTE	CASOS
TOTAL 1997	3.516.316	3.178	2.380.487	2.153	1.660.536	1.495	898.700	817	283.800	258	24.200	22	806.784	720	658.767	588
TOTAL 1998	369.171	311	173.265	146	228.037	192	117.657	99	63.126	53	13.134	11	16.618	14	85.752	72
TOTAL 1999	383.003	309	295.850	240	75.081	62	206.596	167	85.422	69	1.266	1	122.047	101	196.548	164
TOTAL 2000	149.189	118	41.411	32	16.926	13	23.077	18	17.991	14	2.588	2	41.916	23	29.797	24
TOTAL 2001	153.041	113	96.247	69	59.272	44	15.842	11	14.330	10	2.815	2	23.847	19	105.662	83
TOTAL 2002	1.773.916	3.787	1.160.462	2.498	796.178	1.513	378.173	832	99.325	219	7.140	16	127.800	279	353.095	663
TOTAL GENERAL	4.570.720	4.029	2.987.260	2.640	2.039.852	1.806	1.261.872	1.112	464.669	404	44.003	38	1.011.212	877	1.076.526	931

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

GRÁFICO 14
GASTOS FUNERARIOS PAGADOS POR EL FCC
 (Al 31 de diciembre de 2002)

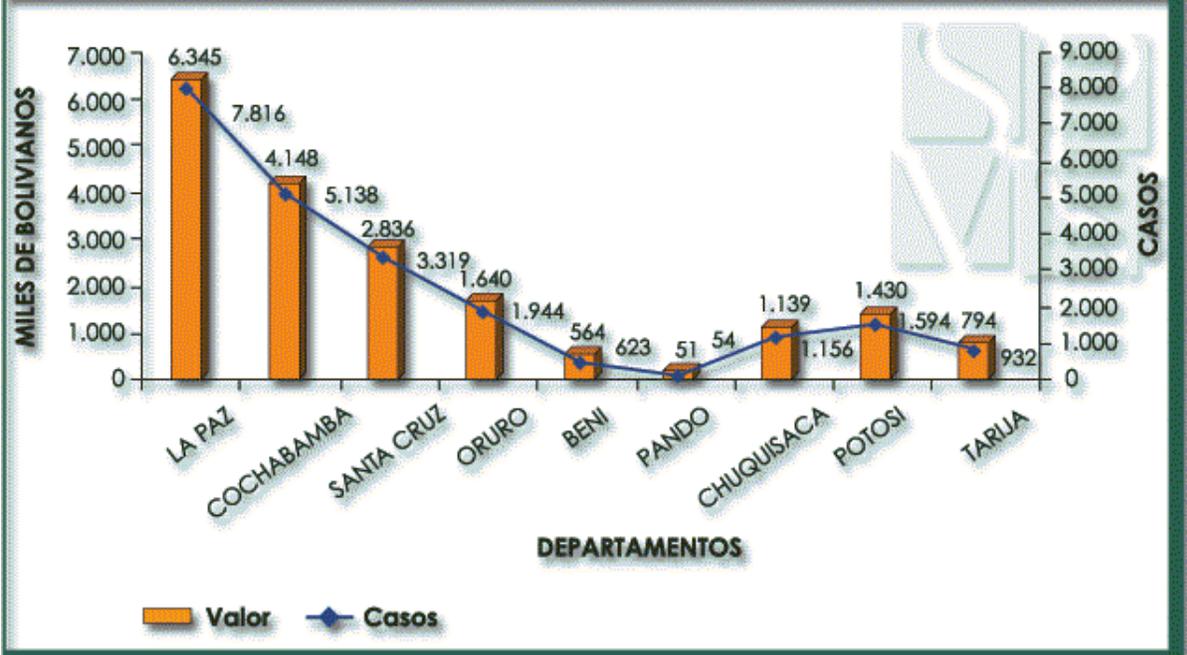
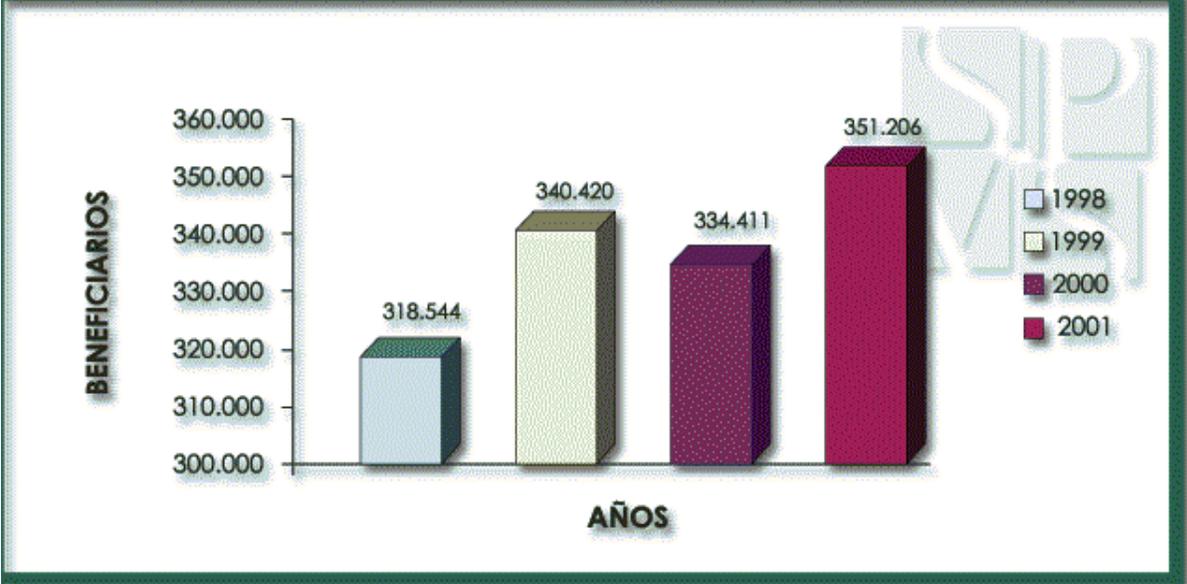


GRÁFICO 15
NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL BOLIVIDA
 Por años



BOLIVIA

Cuadro 6
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES
POBLACIÓN TOTAL BENEFICIADA CON EL PAGO DEL BOLIVIA
 Par departamento, según gestiones. Expresado en Bolivianos

DEPARTAMENTOS	GESTION 1998		GESTION 1999		GESTION 2000		GESTION 2001		TOTAL GESTIONES 1998,1999,2000 Y 2001	
	BENEFICIARIOS	IMPORTE	BENEFICIARIOS	IMPORTE	BENEFICIARIOS	IMPORTE	BENEFICIARIOS	IMPORTE	BOLIVIDAS	IMPORTE
LA PAZ	102.261	40.393.095	110.268	43.555.860	108.616	45.618.720	114.509	48.093.780	435.654	177.661.455
COCHABAMBA	58.826	23.236.270	62.587	24.721.865	61.904	25.999.680	65.025	27.310.500	248.342	101.268.315
SANTA CRUZ	47.376	18.713.520	50.774	20.055.730	50.486	21.204.120	53.667	22.540.140	202.303	82.513.510
ORURO	20.873	8.244.835	22.430	8.859.850	22.092	9.278.640	23.102	9.702.840	88.497	36.086.165
BENI	10.758	4.249.410	11.400	4.503.000	10.847	4.555.740	11.334	4.760.280	44.339	18.068.430
PANDO	841	332.195	914	361.030	888	372.960	941	395.220	3.584	1.461.405
CHUQUISACA	24.849	9.815.355	26.105	10.311.475	24.571	10.319.820	25.435	10.682.700	100.960	41.129.350
POTOSÍ	37.514	14.818.030	39.698	15.680.710	38.811	16.300.620	40.147	16.861.740	156.170	63.661.100
TARIJA	15.246	6.022.170	16.244	6.416.380	16.196	6.802.320	17.046	7.159.320	64.732	26.400.190
TOTAL	318.544	125.824.880	340.420	134.465.900	334.411	140.452.620	351.206	147.506.520	1.344.581	548.249.920

FUENTE: Intendencia de Pensiones



Normas Emitidas

Durante el presente año se han emitido 128 resoluciones administrativas, entre las más importantes se pueden destacar las siguientes:

- R.A. SPVS-IP 107 del 31 de enero de 2002. Instruye a las AFP envíen información sobre las empresas capitalizadas y los plazos para presentarla.
- R.A. SPVS-IP 038 del 14 de enero de 2002. Reglamenta el capítulo de Inversiones de la Ley de Pensiones.
- R.A. SPVS-IP 039 del 14 de enero y R.A. SPVS-IP 247 del 14 de marzo de 2002. Fijan la tasa de Regulación por Autorización e Inscripción para Mandatarios Extranjeros Elegibles.
- R.A. SPVS-IP 267 del 22 de marzo 2002, que dentro del proceso de liquidación y devolución de aportes del Fondo de Capitalización Individual de Vivienda, determina la devolución de estos a través del TGN.
- R.A. SPVS-IP 283 del 27 de marzo del 2002. Establece las fórmulas necesarias para el cálculo de Pensiones de Jubilación.
- R.A. SPVS-IP 361 y R.A. SPVS-IP 362 del 26 de abril de 2002. Norman el procedimiento para el otorgamiento de Licencias a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), asimismo inician a través de Licitación Pública Internacional el ingreso de una nueva AFP.
- R.A. SPVS-IP 405 del 10 de mayo de 2002. Norman la Valoración para Inversiones en el Extranjero.
- R.A. SPVS-IP 460 del 28 de mayo de 2002. Aprueba las tarifas aplicables al FCI y FCC establecidas en el tarifario oficial de la EDV.
- R.A. SPVS-IP 512 del 14 de junio de 2002. Pone en vigencia los instrumentos normativos de regulación para efectos de jubilación en el Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo (SSO).
- R.A. SPVS-IP 927 de 28 de noviembre de 2002. Aprueba la modificación del artículo 5° de los Estatutos de BBVA Previsión AFP.
- R.A. SPVS-IP 963 del 11 de diciembre de 2002. Establece la comisión competitiva por servicio de pago de pensiones del SSO de largo plazo en un tope máximo de uno punto treinta y uno por ciento (1.31%) del monto de la pensión que corresponda pagar.
- R.A. SPVS-IP 964 del 11 de diciembre de 2002. Norma los Contratos de Jubilación del SSO para pago de pensiones con compensación de cotizaciones (CC) mensuales exclusivamente.
- R.A. SPVS-IP 1018 de 27 de diciembre de 2002. Emite la normativa para: a) la actualización de la base de datos de beneficiarios del Bonosol y, b) atención de reclamos.
- R.A. SPVS-IP 1004 del 20 de diciembre de 2002. Establece el procedimiento para el pago del Bonosol, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2427.
- R.A. SPVS-IP 1003 del 20 de diciembre de 2002. Emite la normativa para la entrega de la Base de Datos del Bonosol a las AFP.

Por otro lado se emitieron Resoluciones Administrativas suspendiendo y reponiendo del derecho al pago y cobro del Bolivida respectivamente; se reglamentaron 23 bajas en la base de datos del Bolivida; se confirmaron, revocaron, complementaron y rectificaron Resoluciones Administrativas; y por último se emitieron 18 Resoluciones Administrativas con modificaciones y ratificaciones de dictámenes de invalidez.

Para concluir, debemos indicar que se han emitido 6 sanciones a las AFP por

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



incumplimiento a la normativa vigente y se han elaborado 153 circulares para operativizar las Resoluciones Administrativas emitidas.



ORGANIGRAMA INTENDENCIA DE VALORES

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



SUPERINTENDENTE DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS (a.i.)

Juan Javier Estenssoro Moreno



INTENDENTE DE VALORES

Nabil Miguel Agramont

DIRECTORA DE EMISORES

Carmen Sarmiento de Cuentas

DIRECTOR DE INTERMEDIARIOS

Arnold Saldías Pozo



EL MERCADO DE VALORES SE MODERNIZA

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



Nabil Miguel Agramont
INTENDENTE DE VALORES

La fortaleza que poco a poco ha ido adquiriendo el Mercado de Valores como consecuencia de una serie de normas que hacen más transparente y cada vez más moderna la actividad bursátil boliviana, ha permitido sortear con éxito las dificultades que se presentaron en el 2002 y continuar los esfuerzos dirigidos a su expansión y crecimiento.

Cuando el Mercado de Valores estaba terminando de consolidarse, con ya importantes transacciones de bonos de empresas privadas y una variedad más amplia de productos, se desató la crisis política generada por la incertidumbre del proceso electoral, que le asestó el más duro golpe que recibiera este sector en su joven historia.

El 2002 fue, a pesar de esa coyuntural crisis política, un año regular para el Mercado de Valores. Hubo emisiones de bonos (como se apreciará en los informes estadísticos de la páginas siguientes) menores que el año anterior (2001), es cierto; pero muy superiores a las del 2000.

Fue también el año en que se marcó un hito en la historia del Mercado de Valores boliviano al producirse la primera operación de "Titularización". Esta operación tuvo como marco la moderna norma emitida en 2001 por la SPVS y constituyó la apertura de un nuevo camino por el que, en el futuro, podrán transitar muchas operaciones de este tipo.

La puesta en ejecución de todo un proyecto ambicioso que hizo posible la constitución en Bolivia de una Entidad de Depósito de Valores (EDV) que acabará con los ya arcaicos títulos valores físicos, fue otro de los importantes acontecimientos registrados en nuestro mercado bursátil. La desmaterialización de los títulos valores que serán reemplazados por anotaciones en cuentas registradas en la EDV, constituye un importante paso hacia la mayor modernización del mercado bursátil boliviano. Los titulares de valores sean acciones, bonos o en general valores de renta fija o variable ya no tendrán que guardar sus cartulinas o papeles que representan los valores, sino que se los anotará en una cuenta de la EDV, donde se procederá a la liquidación y compensación cuando se los transen en el mercado. En esta línea los emisores de valores no tendrán tampoco que firmar decenas, centenas o miles de esas cartulinas que representan los valores, ni deberán llevarlas físicamente para transarlos en el mercado. Eso, dentro de poco, será cosa del pasado, como son ahora los periódicos tallados en piedra con cincel y martillo.

En síntesis, el Mercado de Valores boliviano, a pesar de las dificultades que enfrentó en el 2002, continúa su proceso de modernización y crecimiento para convertirse, cada vez con mayor fuerza, en una alternativa de financiamiento para el sector privado que promueva el desarrollo nacional.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nabil Miguel Agramont', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

Nabil Miguel Agramont

INTENDENTE DE VALORES

EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE VALORES

LA TITULARIZACIÓN DEBUTÓ EN BOLIVIA

Por primera vez se registró un proceso de titularización en el Mercado de Valores de Bolivia cuya actividad mostró el siguiente comportamiento:

Acciones

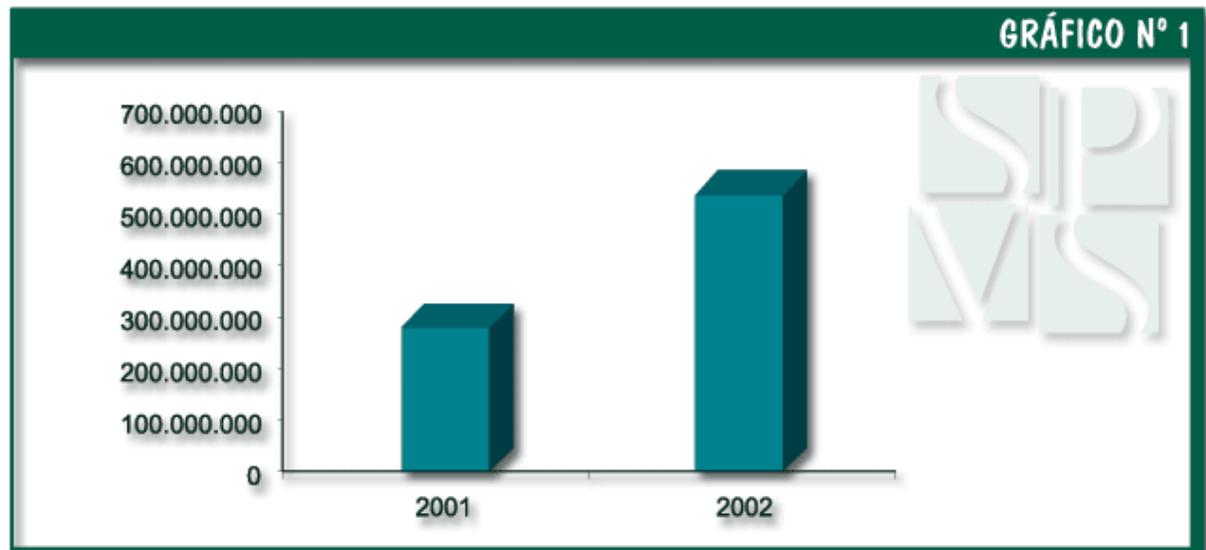
A finales del 2001, estaban registradas 49 empresas emisoras que habían inscrito sus acciones suscritas y pagadas en el Registro del Mercado de Valores, por Bs. 11.045.170.923.- correspondientes a 238.254.776 acciones.

Durante la gestión 2002 el número de empresas emisoras se incrementó a 51, teniendo registradas al cierre de gestión acciones suscritas y pagadas por Bs. 11.430.064.011, representadas por 260.780.898 acciones como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Año	INSCRIPCIONES		VIGENTE AL CIERRE DE GESTIÓN ¹	
	Cantidad de acciones	Monto Anual Bs.	Cantidad de acciones	Monto Bs.
2001	24.544.695	347.337.603	238.254.776	11.045.170.923
2002	26.345.912	672.194.933	260.780.898	11.430.064.011

¹Incluye cancelaciones de registro

El monto vigente de acciones suscritas y pagadas al cierre de la gestión 2002, representa un incremento del 3,48% con relación al año 2001, la variación registrada entre las gestiones mencionadas se muestra en el siguiente gráfico:



Bonos

La emisión de Bonos durante la gestión 2002, alcanzó a \$us. 454 millones, donde las emisiones

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

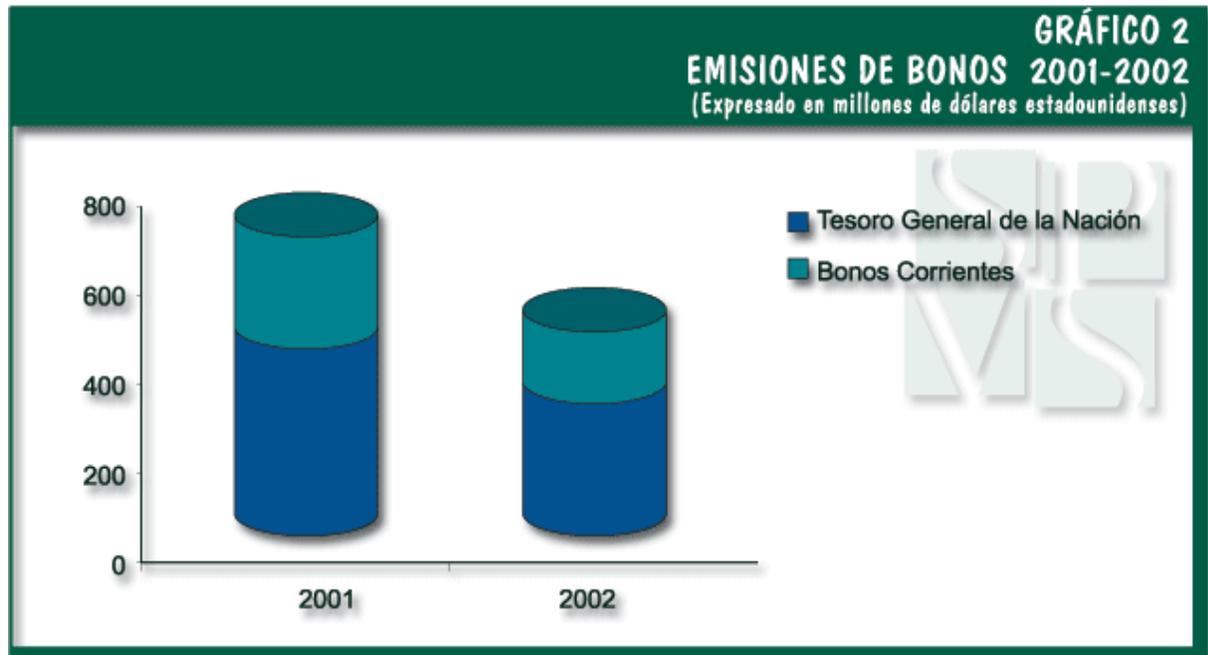
Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

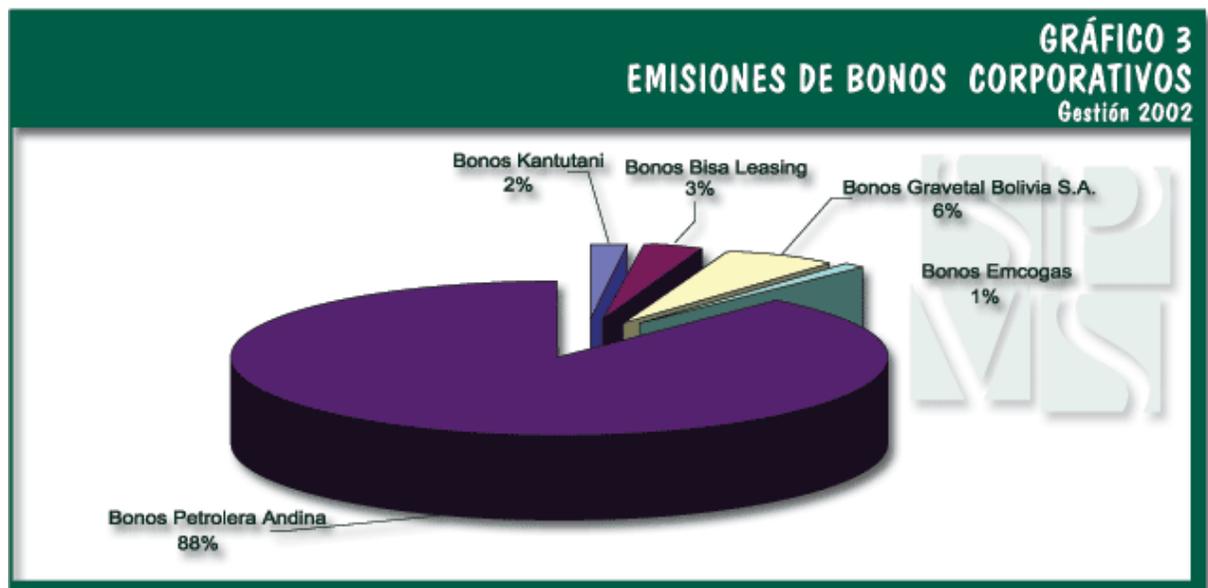
Estados Financieros

corporativas representaron el 37,55% y las del Tesoro General de la Nación el 62,45%.

Las emisiones de Bonos Corporativos alcanzaron la suma de \$us. 170,5 millones, lo cual representa una disminución del 31% con relación a la gestión 2001.



El sector petrolero a través de Empresa Petrolera Andina S.A., realizó la emisión de bonos más representativa del año, por \$us. 150.000.000. Le siguió el sector industrial con una emisión de \$us. 10.000.000 realizada por Graveltal Bolivia S.A. Bisa Leasing S.A. e Inmobiliaria Kantutani S.A. emitieron bonos por \$us. 5.000.000 y \$us. 3.500.000 respectivamente, asimismo, la Empresa Cochabambina de Gas (EMCOGAS) emitió valores por \$us. 2.000.000.



Letras del Tesoro

Las emisiones de Letras del Tesoro tuvieron el siguiente comportamiento:

Año	Moneda	Monto Emitido (\$us)	Monto Emitido (\$us)
2001	Bolivianos	53.795.148	293.043.148
	Dólares Estadounidenses	239.248.000	
2002	Bolivianos	23.390.051	175.601.381
	UFV's	1.115.330	
	Dólares Estadounidenses	151.096.000	

El año 2002 la emisión de Letras muestra una disminución del 40% respecto a la gestión anterior.



Depósitos a Plazo Fijo

Los depósitos a plazo fijo constituyen el instrumento más significativo de negociación tanto en inversiones propias de las Agencias de Bolsa, como de los Fondos de Inversión.

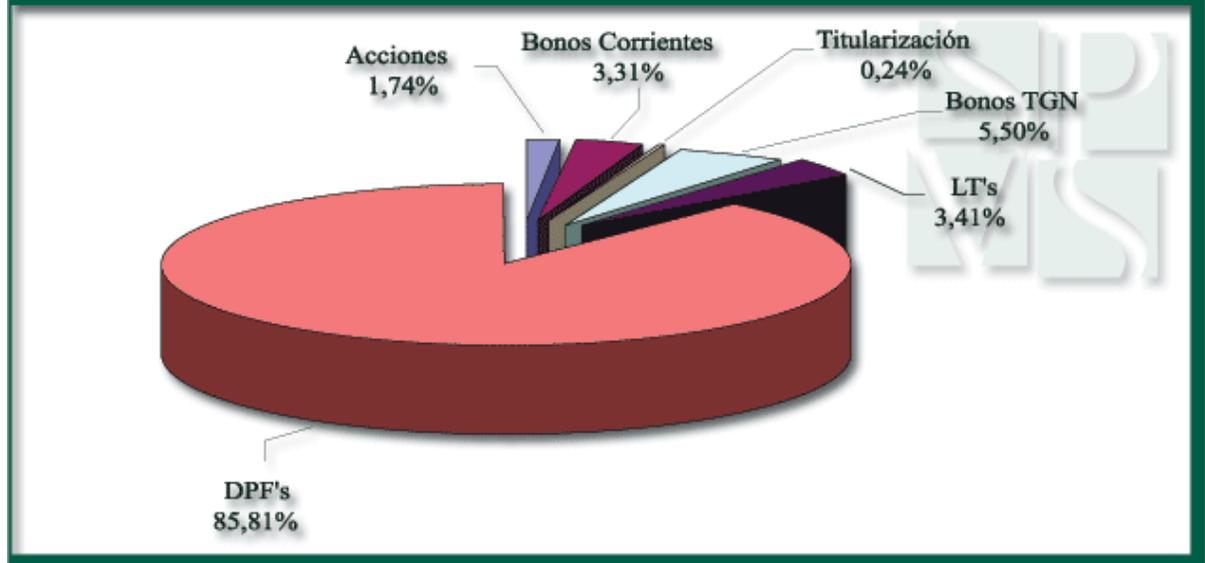
Las emisiones de Depósitos a Plazo Fijo durante la gestión 2002 fueron de \$us. 4,425 millones, cifra que incluye nuevas emisiones, renovaciones y emisiones interbancarias.

Titularización

En la gestión 2002 se tuvo una emisión de valores de titularización de contenido crediticio denominados "SOBOCE-NAFIBO 002", por \$us.12,5 millones. Este fue el primer proceso de titularización de flujos futuros en el que el originador del Patrimonio Autónomo fue Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE".

En base a los datos señalados anteriormente, se tiene que la composición de emisiones correspondiente al 2002 contempla la siguiente participación:

GRÁFICO 5
EMISIONES POR INSTRUMENTOS
 Gestión 2002



Registro del Mercado de Valores

Al ir modificándose la normativa, se ha hecho necesario actualizar constantemente el Registro del Mercado de Valores, no solamente para mejorar las Tarjetas de Registro existentes, sino también para crear nuevas. Es así que durante la gestión 2002 se crearon las Tarjetas de Registro de personas naturales y un módulo de inscripción en línea para las personas naturales que, de conformidad a la normativa vigente, deben inscribirse en el RMV. Este módulo comprende los requisitos de inscripción, los formularios requeridos en cada caso y además permite el envío automático de las Tarjetas de Registro para ser llenadas en la página web de la SPVS.

Asimismo, se actualizó la página web en lo concerniente a las Tarjetas de Registro, lo que permite a las personas que ingresan a esta página, contar con información oportuna.

Las inscripciones en el RMV tuvieron la siguiente evolución:

Categorización	INSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS	
	Al 31-Dic-2001	Al 31-12-2002
Emisores	70	77
Auditores Externos	12	12
Sociedades de Titularización	2	2
Calificadoras de Riesgo	2	3
Bolsas de Valores	2	2
Agencias de Bolsa	12	10
SAFI's	9	7
Fondos de Inversión	12	12

INSCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES

Categorización	Al 31-Dic-2001	Al 31-12-2002
Representante Legal	36	48
Representante Autorizado	9	15
Contador General	19	22
Administrador de Fondos de Inversión	5	6
Oficial de Cumplimiento	6	8
Operador de Ruedo	30	22
Director de Ruedo	3	3
Asesor de Inversión	1	1

Para proporcionar al público en general la información registrada en el RMV, se cuenta con un sistema de consultas en sala (touch screen) que permite acceder a los prospectos de emisiones, cartillas de educación, noticias, normativa emitida y tarjetas de registro de las entidades reguladas.

El reporte informativo que es enviado diariamente a diferentes destinatarios por correo electrónico con información sobre hechos relevantes, noticias y resoluciones administrativas emitidas por la SPVS relacionadas al Mercado de Valores, ha sido enriquecido durante la gestión, considerando las sugerencias realizadas por los usuarios.

Operaciones del Mercado de Valores

El volumen de operaciones en el Mercado de Valores en la gestión 2002, ascendió a \$us. 2.968,36 millones, de los cuales \$us. 2.450,10 millones (82,54%) corresponden a operaciones efectuadas en la Rueda de la Bolsa y \$us. 518,26 millones (17,46%) a operaciones realizadas en otros mecanismos de negociación. Estos datos se encuentran reflejados en los siguientes gráficos:

GRÁFICO 6
MERCADO DE VALORES
VOLUMEN DE OPERACIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2002
(Expresado en millones de dólares estadounidenses)

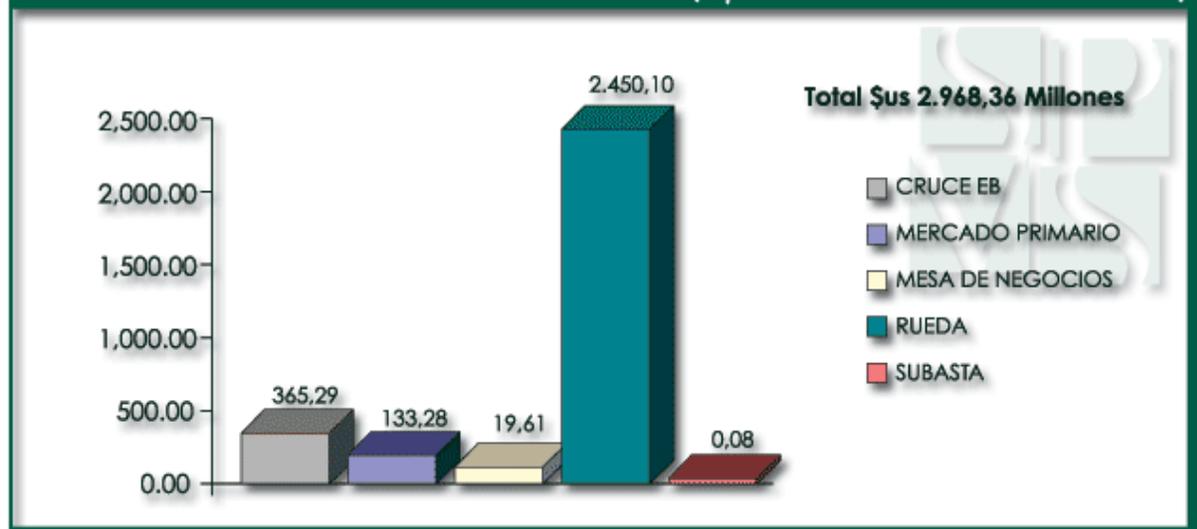
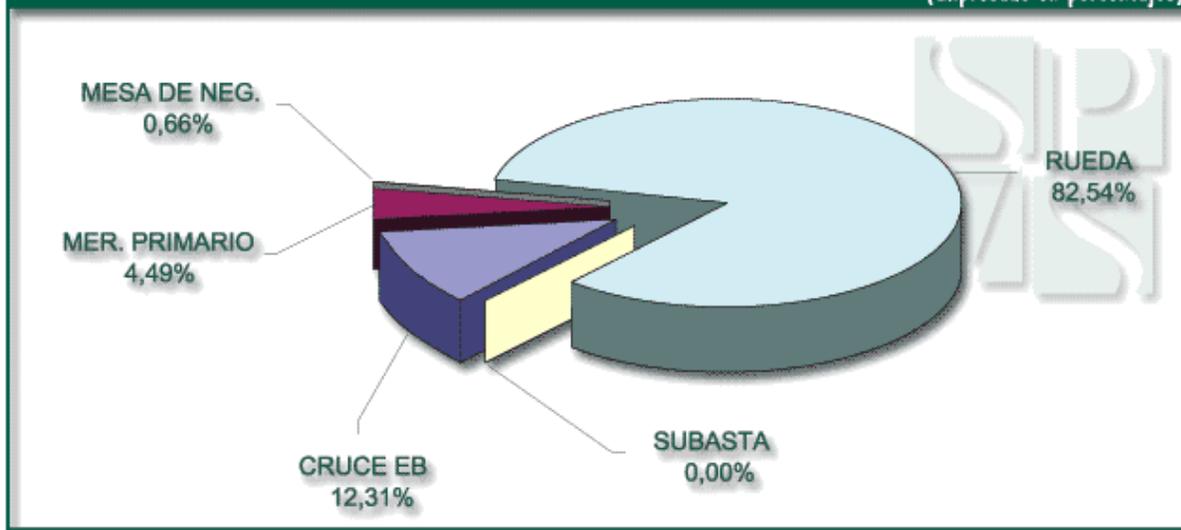


GRÁFICO 7
MERCADO DE VALORES
VOLUMEN DE OPERACIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2002
(Expresado en porcentajes)

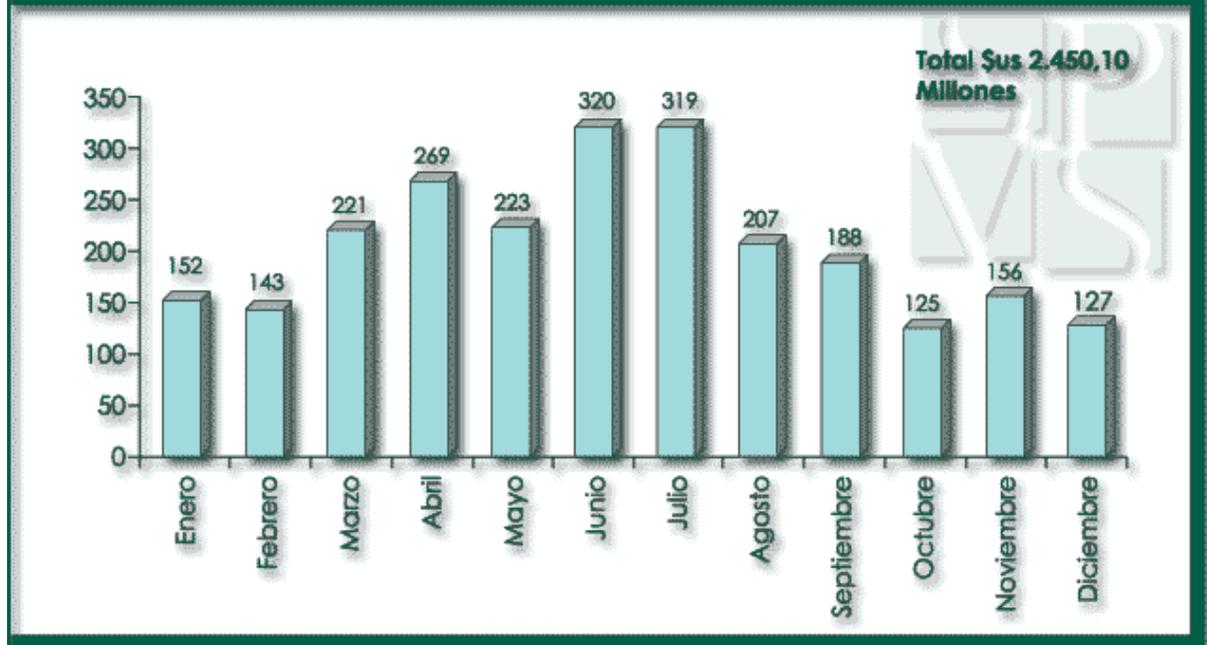


Las operaciones en otros mecanismos de negociación correspondieron al mercado primario (\$us.133,28 millones) y a reportos extrabolsa con el BCB (\$us.365,29 millones). Las operaciones de mesa de negociación alcanzaron a \$us. 19,61 millones y las operaciones en Rueda a \$us. 2.450,10 millones; además, se llevaron a cabo operaciones de subasta de acciones por \$us. 77 mil. El volumen de operaciones en el mercado de valores disminuyó en un 30,48% con relación a la anterior gestión.

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

En el volumen de negociaciones en la Rueda de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de enero a diciembre de 2002 (\$us. 2.450,10 millones), se obtuvo un promedio mensual de \$us. 204,18 millones, 34,90% menos que en la pasada gestión, situación que se muestra en el siguiente gráfico:

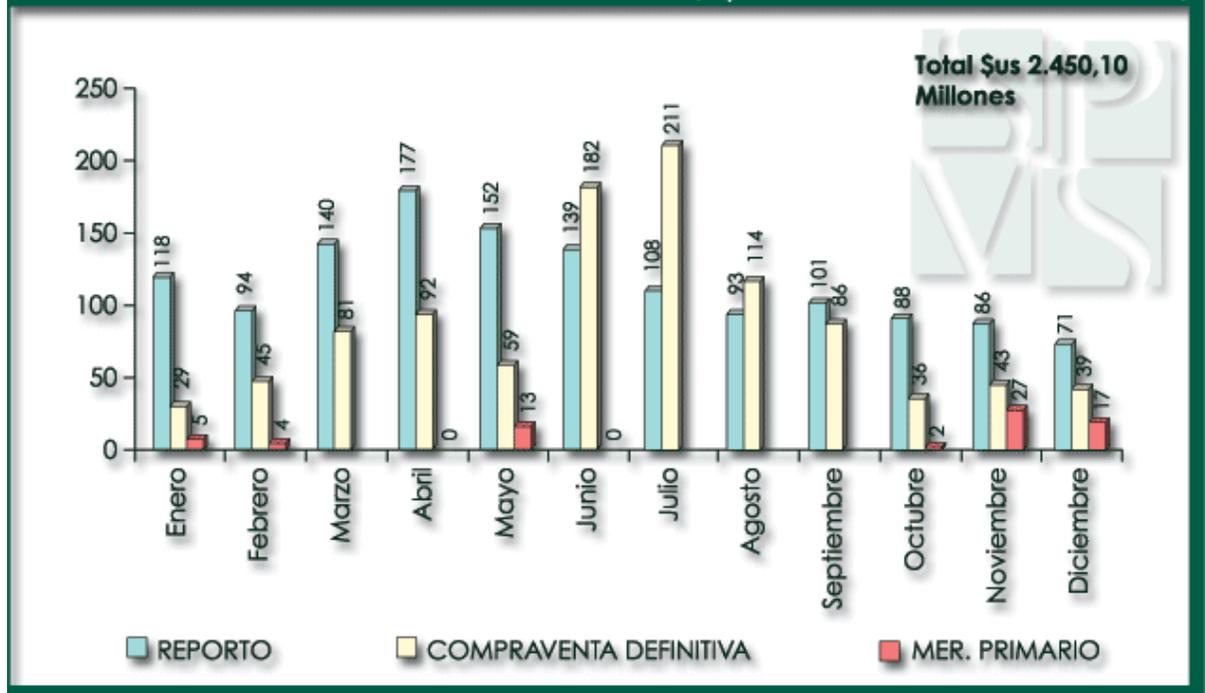
GRÁFICO 8
RUEDA DE BOLSA
VOLUMEN DE OPERACIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2002
(Expresado en millones de dólares estadounidenses)



Las operaciones de compra-venta definitiva, incluidas las operaciones de compra-venta primaria, alcanzaron a \$us. 1.083,92 millones (44,24%) y las de compra-venta en reporto a \$us. 1.366,18 millones (55,76%). El mes con mayor nivel de negociación fue junio con \$us. 320,17 millones.

Es importante hacer notar que durante junio, julio y agosto, los volúmenes de operaciones de compraventa definitiva fueron más elevados que los volúmenes de operaciones de reporto.

GRÁFICO 9 RUEDA DE BOLSA VOLUMEN DE OPERACIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2002 (Expresado en millones de dólares estadounidenses)



Los valores con mayor volumen de negociación fueron los Depósitos a Plazo Fijo con \$us. 872,80 millones, los Bonos del Tesoro con \$us. 799,94 millones y los Bonos de Largo Plazo con \$us. 243,86 millones.

Las negociaciones con acciones en Rueda alcanzaron \$us. 91 millones, producto de la venta de acciones por \$us. 88 millones realizada por la empresa Transportadora de Electricidad S.A. en junio.

GRÁFICO 10 BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. VOLUMEN DE OPERACIONES EN RUEDA POR INSTRUMENTO DE ENERO A DICIEMBRE 2002 (Expresado en millones de dólares estadounidenses)

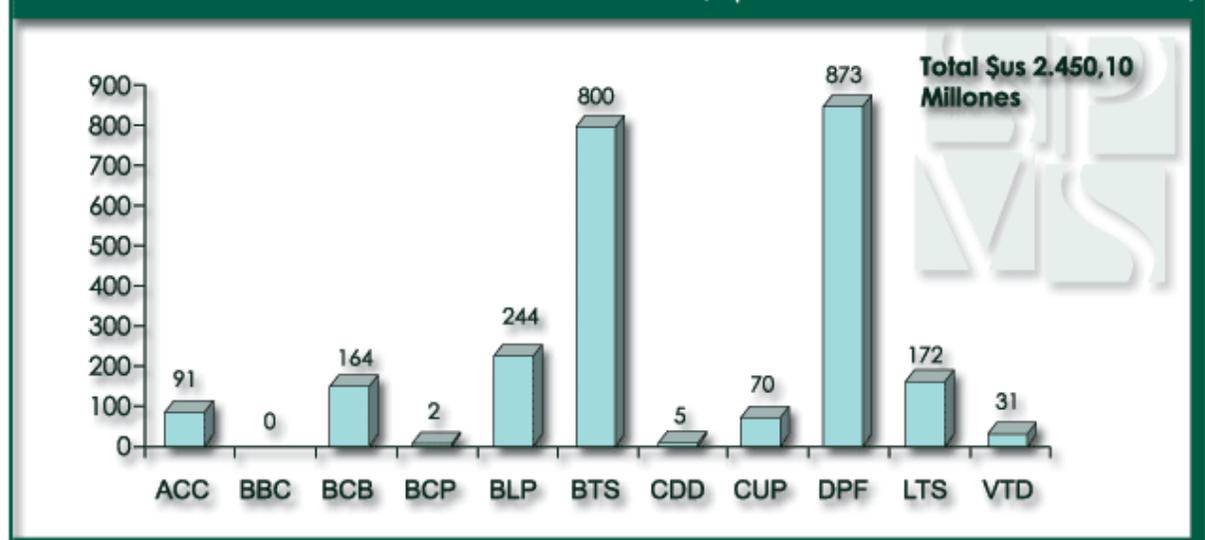
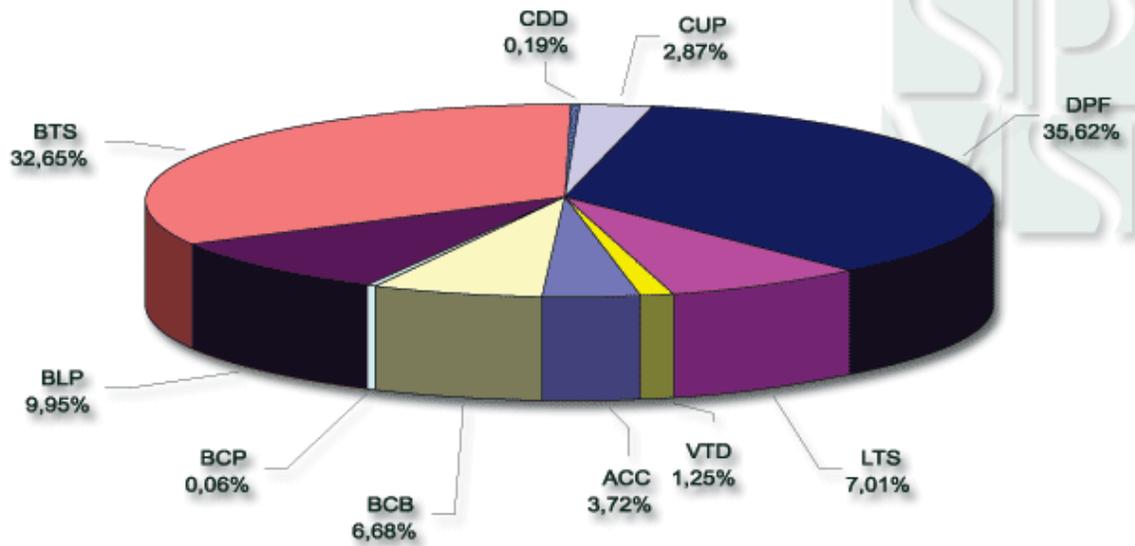


GRÁFICO 11
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
VOLUMEN DE OPERACIONES EN RUEDA POR INSTRUMENTO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2002
 (Expresado en porcentajes)



En cuanto a la mesa de negociación, se negociaron instrumentos por \$us. 19,61 millones, presentando un incremento de 132,90% respecto al volumen negociado el año anterior. En operaciones de cruce extrabursátil se negociaron \$us. 365,29 millones y en el mercado primario \$us. 133,28 millones. Esta situación se observa en los gráficos a continuación:

GRÁFICO 12
MESA DE NEGOCIACIÓN
VOLUMEN DE OPERACIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2002
 (Expresado en millones de dólares estadounidenses)

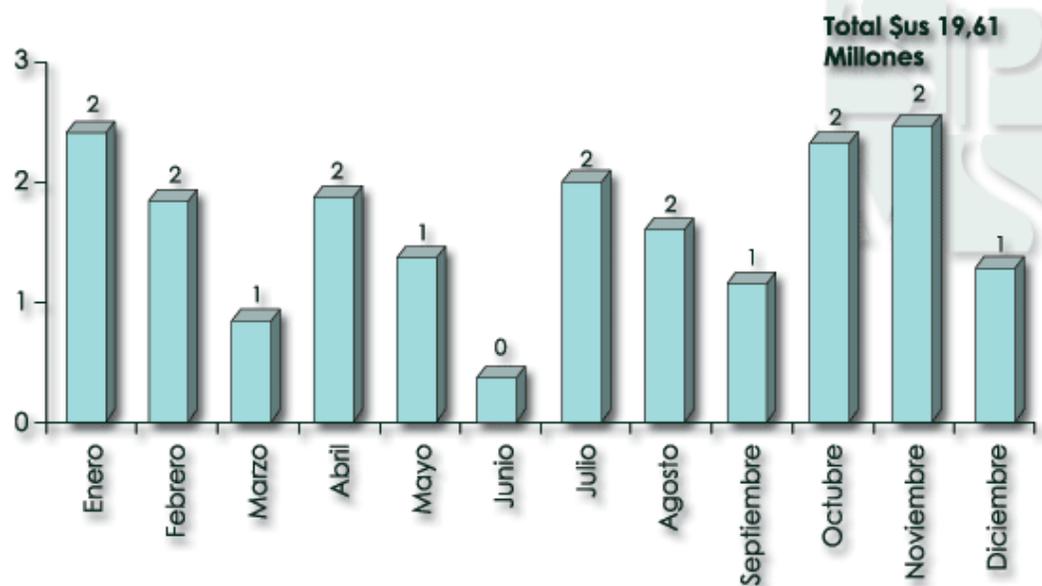
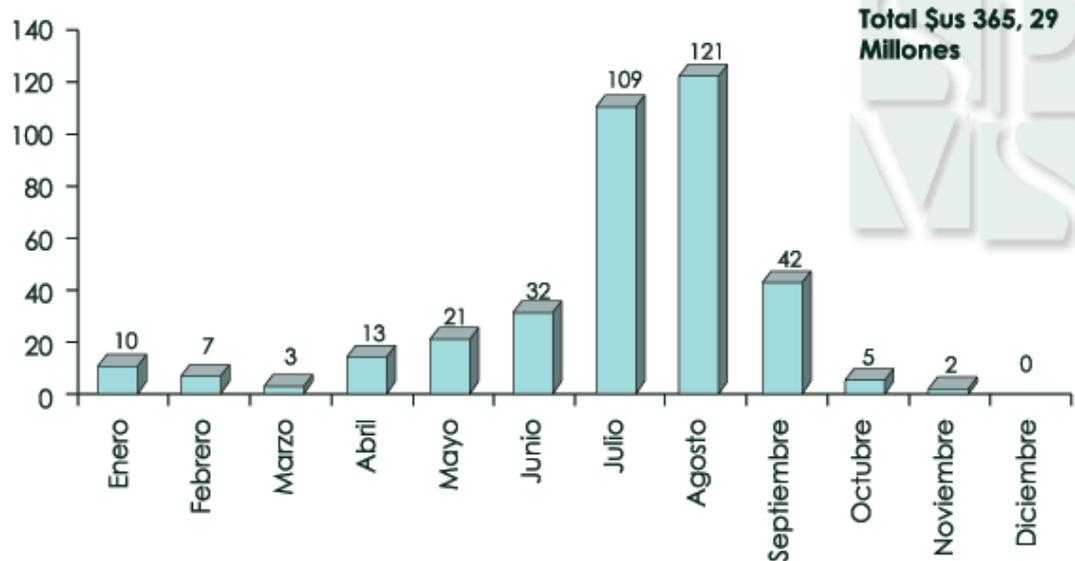
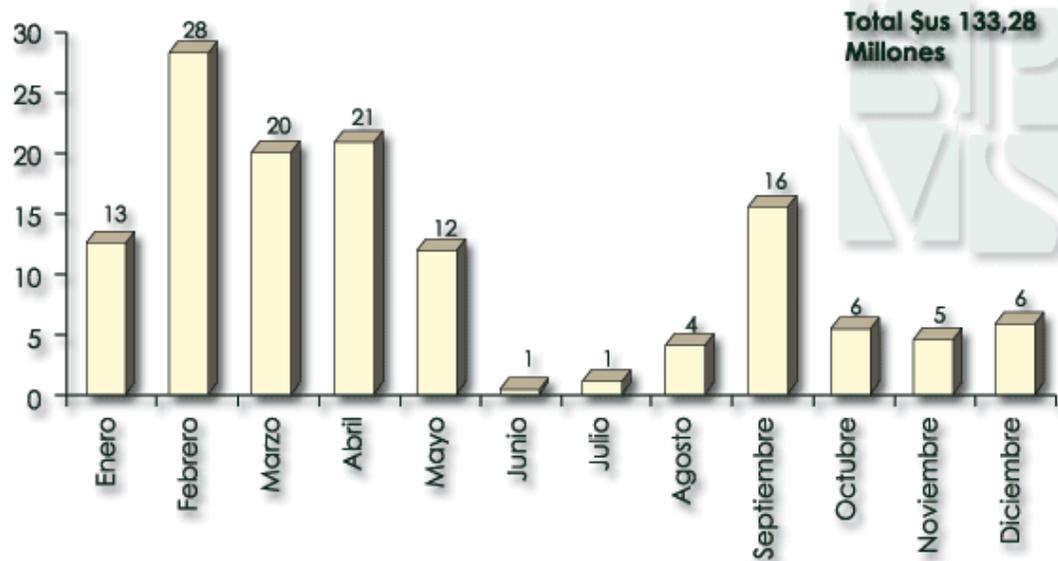


GRÁFICO 13
CRUCE - EXTRABURSÁTIL
VOLUMEN DE OPERACIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2002
 (Expresado en millones de dólares estadounidenses)



Nota: Se denomina cruce extrabursátil a las operaciones de reporto con el BCB.

GRÁFICO 14
MERCADO PRIMARIO - EXTRABURSÁTIL
VOLUMEN DE OPERACIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2002
 (Expresado en millones de dólares estadounidenses)



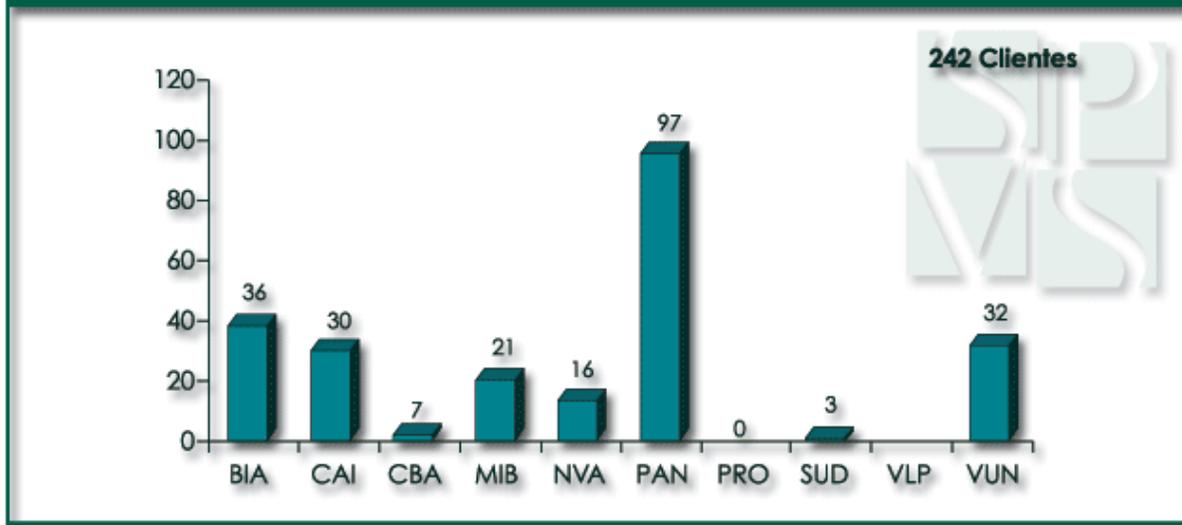
Agencias de Bolsa

En lo referente a la cartera de clientes en administración de las agencias de bolsa, se alcanzó a \$us.652,66 millones, que corresponden a 242 clientes. Con relación a la gestión pasada, se tuvo un incremento del 10,31% en la cartera administrada, así como también se incrementó la cantidad de clientes, pasando de 224 a 242. En los cuadros siguientes se observan estos datos:

GRÁFICO 15
AGENCIAS DE BOLSA
CARTERA DE CLIENTES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2002
 (Expresado en millones de dólares estadounidenses)



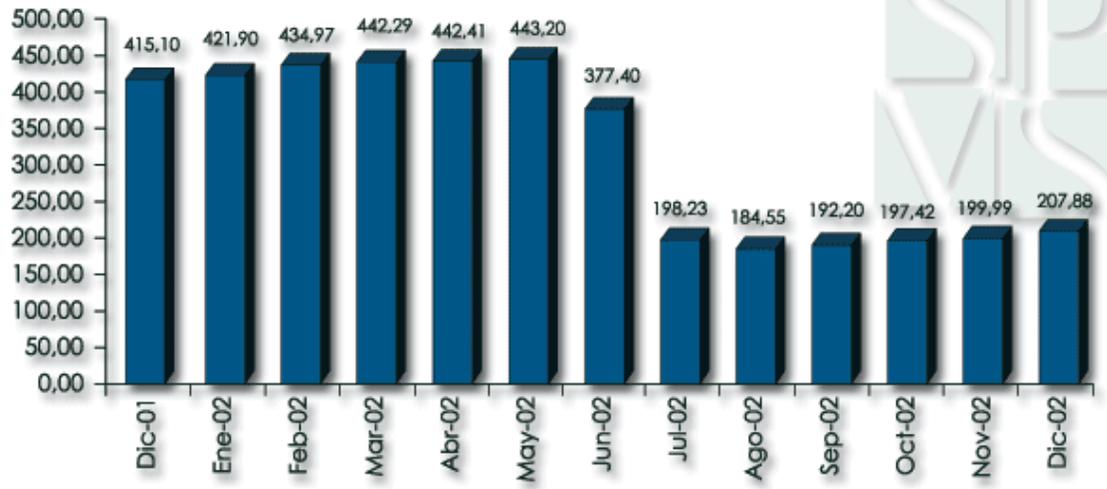
GRÁFICO 16
AGENCIAS DE BOLSA
NÚMERO DE CLIENTES ACTIVOS
 (Al 31 de diciembre de 2002)



Fondos de Inversión

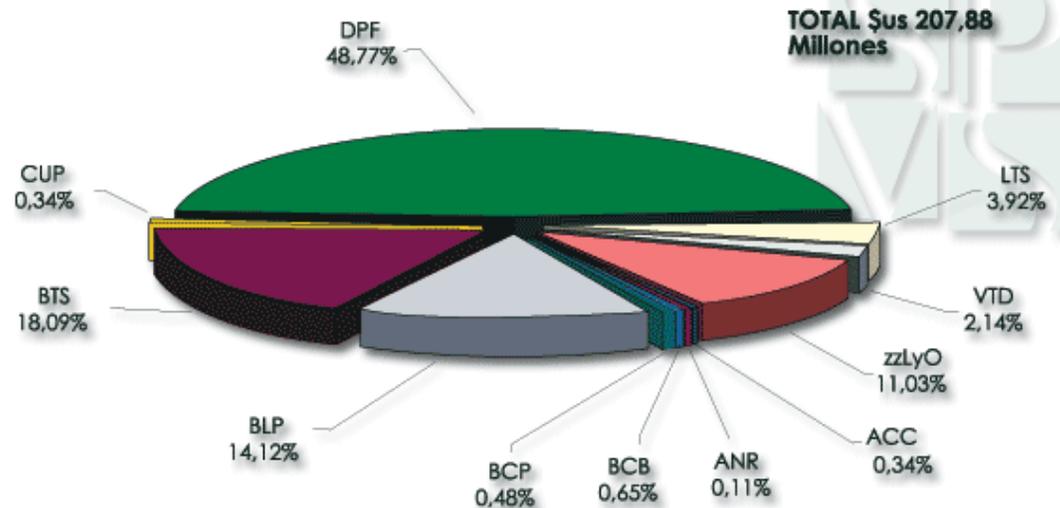
La cartera de los Fondos de Inversión en la gestión 2002 presenta una disminución del 49,92% con relación al 2001. Bajó de \$us. 415,10 millones al 31 de diciembre de 2001 a \$us. 207,88 millones al 31 de diciembre de 2002. En mayo se alcanzó el mayor volumen de cartera, con \$us. 443,20 millones, que disminuyeron a \$us. 184,55 millones en agosto y repuntaron a \$us.207,88 millones en diciembre.

GRÁFICO 17 FONDOS DE INVERSIÓN CARTERA (dic 2001 - dic 2002) (Expresado en millones de dólares estadounidenses)



Al 31 de diciembre, la cartera de los fondos tiene la siguiente composición: DPF's (48,77%), cupones (0,34%), Letras del Tesoro (3,92%), Bonos del Tesoro General de la Nación (18,09%), Bonos del Banco Central (0,65%), Bonos Corporativos (14,60%), Acciones no Registradas en Bolsa (0,11%), Valores de Titularización (2,14%), acciones (0,34%) y otros que incluyen liquidez (11,03%).

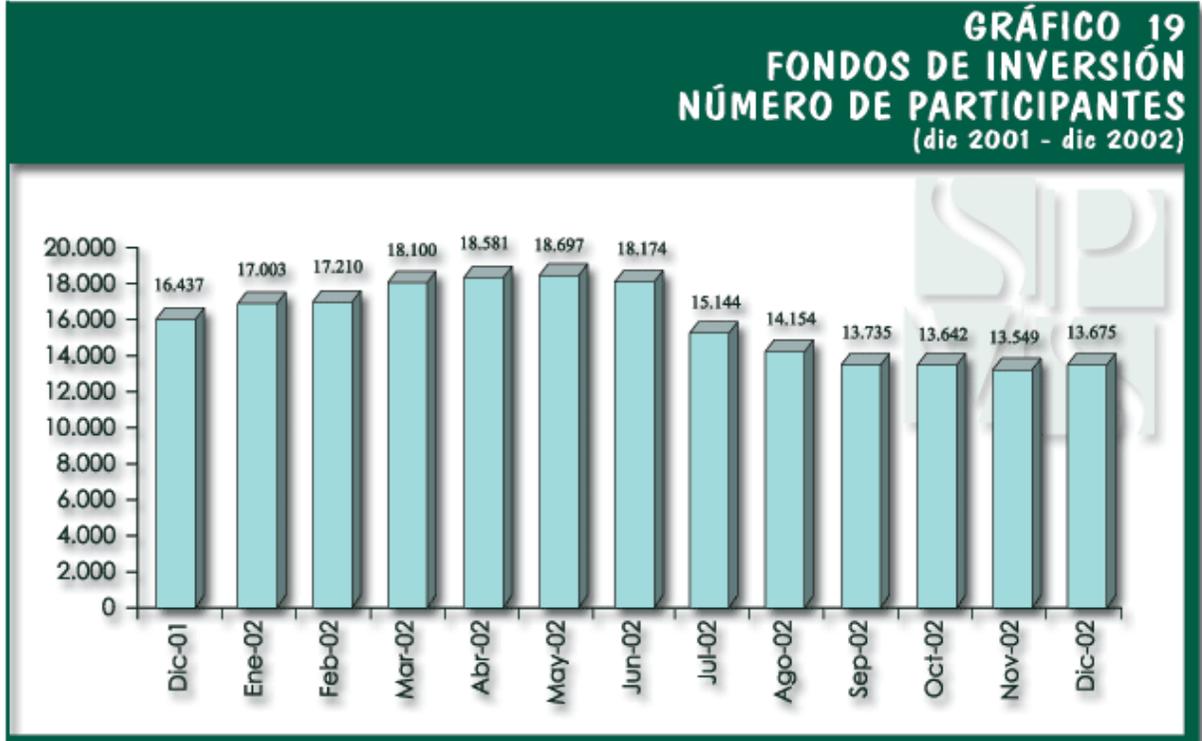
GRÁFICO 18 FONDOS DE INVERSIÓN INVERSIONES POR TIPO DE VALOR (Al 31 de diciembre de 2002)



Consecuentemente, las inversiones al 31 de diciembre de 2002, por sector, muestran la mayor concentración en Bancos y Entidades Financieras con 49,16%, seguidas por las inversiones en entidades estatales con 21,36%, otros (compras en reporto, liquidez, devengamiento de valores vendidos en reporto y premios) que representan el 15,27%, y otras empresas privadas con 14,20%.

Participantes

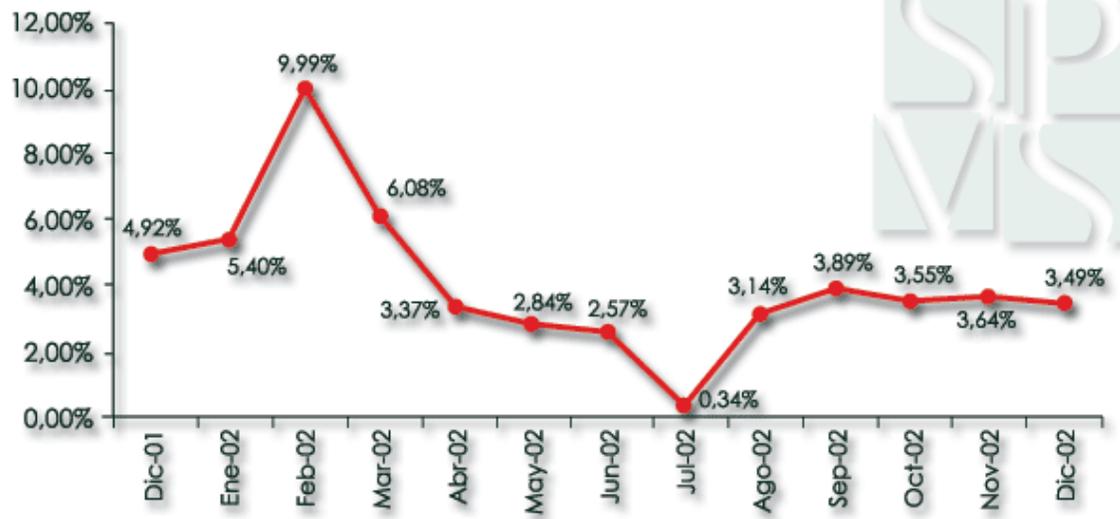
Con relación a la gestión 2001, el número de participantes disminuyó en 16,80%. Existían 16.437 al final de la gestión 2001 y 13.675 a diciembre de 2002. En mayo llegó a un máximo de 18.697.



Rendimiento

La tasa de rendimiento promedio a 30 días de los fondos en dólares, presentó una tendencia decreciente en 29,02%, variando de 4,92% a fines de diciembre de 2001 a 3,49% a diciembre de 2002. En junio y julio la disminución fue mayor aún. Pasó de 2,57% a 0,34%; sin embargo, a partir de agosto esta situación se revirtió.

GRÁFICO 20 FONDOS DE INVERSIÓN (TASA DE RENDIMIENTO PROM. POND. A 30 DÍAS) (De diciembre 2001 a diciembre 2002)



Normas Emitidas

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

- R.A. SPVS-IV-No. 245 de 14 de marzo de 2002. Establece disposiciones normativas para procesos de titularización llevados a cabo con la participación de entidades de intermediación financiera.
- R.A. SPVS-IV-No. 255 de 19 de marzo de 2002. Aprueba el Plan Único de Cuentas para emisores inscritos en el RMV y los formatos de presentación de estados financieros.
- R.A. SPVS-IV-No. 493 de 5 de junio de 2002. Aprueba y emite el Reglamento de Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Emisiones de Pagarés para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil.
- R.A. SPVS-IV-No. 575 de 3 de julio de 2002. Modifica el artículo 25 en su inciso e) del reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.
- R.A. SPVS-IV-No. 587 de 16 de julio de 2002. Aprueba las modificaciones al Plan Único de Cuentas en su Título II conforme al documento que se anexa a la presente Resolución Administrativa y que constituye el nuevo Título II del Plan Único de Cuentas.
- R.A. SPVS-IV-No. 645 de 5 de agosto de 2002. Reglamento de Entidades Calificadoras.
- R.A. SPVS-IV-No. 646 de 5 de agosto de 2002. Reglamento de Normas Prudenciales y Complementarias para Bolsas de Productos, Agencias de Bolsas de Productos, Operadores y Productos de Entidades Calificadoras.
- R.A. SPVS-IV-No. 967 de 13 de diciembre de 2002. Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.
- R.A. SPVS-IV-No. 1000 de 20 de diciembre de 2002. Establece la estructura de claves de pizarra en base las cuales el BCB asignará claves para la emisión valores del TGN y el BCB.



ORGANIGRAMA INTENDENCIA DE SEGUROS

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



SUPERINTENDENTE DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS (a.i.)

Juan Javier Estenssoro Moreno



INTENDENTE DE SEGUROS

Francisco Gómez Guzmán

- DIRECTOR DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN
Mario Morales Martínez
- DIRECTOR JURÍDICO
Justino Avendaño Renedo
- DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DESARROLLO
Iván Calderón Ramos



DESARROLLO Y CRECIMIENTO

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



Francisco Gómez Guzmán
INTENDENTE DE SEGUROS

Al cumplirse el quinto año de la promulgación de la Ley de Seguros, es oportuno destacar los logros que el sector asegurador ha experimentado respecto de su producción y desarrollo. La producción de primas ha a 141 millones de dólares que significa el 87 % de crecimiento; este índice corresponde principalmente a la modalidad de seguros de personas, que surge del traspaso de los seguros de Riesgo Profesional y Riesgo Común. Las ramas de seguros generales han crecido en 8.4 millones de dólares igual al 11%, ambos comparados con 1998.

Respecto del desarrollo del mercado debemos citar que durante este periodo se han consolidado el traspaso de los Seguros Previsionales

y el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), metas importantes que la Superintendencia se había propuesto. Es evidente que la penetración del SOAT no ha alcanzado el 100% como correspondería a un seguro obligatorio, debido a la falta de una norma que haga posible la detención de aquellos vehículos que incumplan con la Ley. Sin embargo debe destacarse que los beneficios que brinda este seguro han alcanzado a 20.000 personas con un monto total de 13 millones de dólares por concepto de indemnizaciones.

La industria aseguradora ha mostrado seriedad respecto del cumplimiento de las obligaciones que surgen de la implementación de normas de solvencia que prevé la Ley de Seguros. Como consecuencia de ello el Patrimonio ha evolucionado de 30.4 a 70.7 millones de dólares que representa un incremento del 132%; índice similar muestra el crecimiento de las Inversiones, sin considerar el traspaso de las reservas de riesgos previsionales que, sumados, alcanzan 285.6 millones de dólares.

El establecimiento de normas de regulación financiera ha alcanzado su más alto grado de implementación. Ahora se puede asegurar que Bolivia cuenta con padrones actualizados a nivel internacional y que debido a la madurez del mercado se están cumpliendo razonablemente. Para este efecto, la Superintendencia cuenta con herramientas de análisis en gabinete que permiten un control financiero y técnico oportuno ex ante la realización de inspecciones in situ. Estas herramientas no sólo son útiles para fines de fiscalización, sino que permiten brindar apoyo a las entidades supervisadas respecto de diferentes índices de control contable, financiero y de administración, disponibles en todo momento.

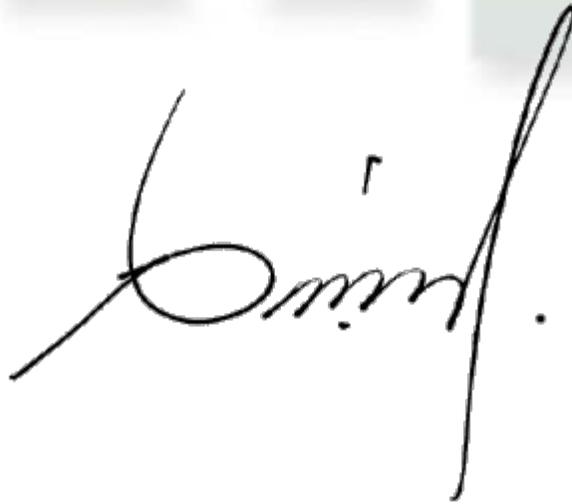
Existen proyectos de corto plazo (en proceso de ajuste), para asistir a la gestión de las entidades aseguradoras con un sistema de alerta temprana que consideramos de suma utilidad para el manejo administrativo y financiero.

Una labor que también se ha desarrollado como parte de las funciones de la Superintendencia, está relacionada con la atención de los reclamos que

presentan los usuarios habiéndose resuelto todos, sea a través del pago indemnizatorio o de la conciliación, conforme prevé la Ley y el contrato de Seguros. Lamentablemente, el número de casos es importante y ante esta preocupante situación, se están analizando las causas concurrentes de tales hechos, a fin de lograr su corrección.

Ninguna de estas metas podría haber sido cumplida sin el apoyo técnico y profesional del personal de la Superintendencia, que en su constante afán de capacitación, asisten a cursos especializados, pasantías y seminarios de actualización.

También debemos felicitar a todos los operadores del sector asegurador por el esfuerzo e interés demostrado durante todo este tiempo, para cumplir con el propósito común de alcanzar el máximo cumplimiento e implementación de normas de solvencia que permiten transparentar el mercado y sus operaciones.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Gómez Guzmán', with a period at the end. The signature is fluid and cursive.

Francisco Gómez Guzmán

INTENDENTE DE SEGUROS

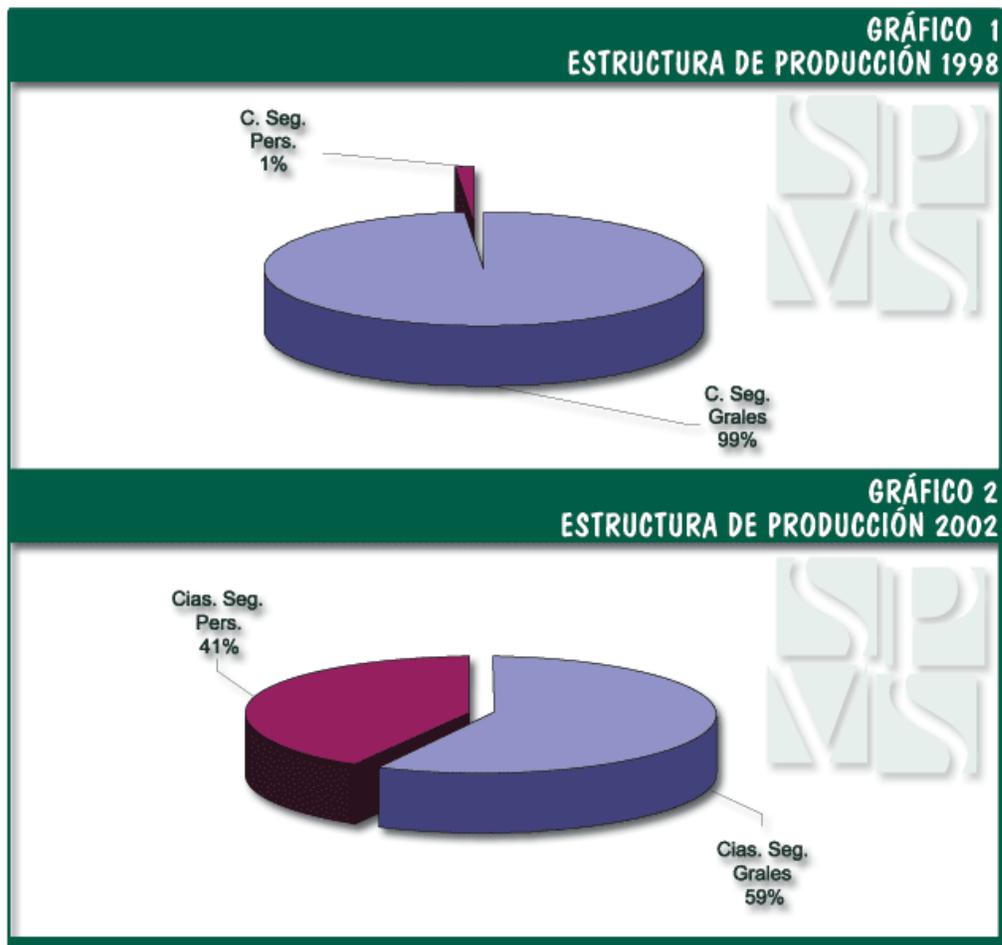
EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE SEGUROS

LA INDUSTRIA ASEGURADORA CONTINÚA CRECIENDO

Producción

El 2002 el mercado asegurador boliviano alcanzó un primaje de 141 millones de dólares. Ese año constituyó para el sector asegurador un período en el cual se consolidó la nueva estructura del mercado, debido principalmente al impacto de los seguros previsionales en las entidades aseguradoras de seguros de personas.

Como puede observarse en el gráfico siguiente, las compañías de seguros de personas pasaron de un poco más del 1% de la producción del mercado en 1998 al 41% el 2002.



Un análisis pormenorizado de la producción por ramos de seguros, por el cual se valora la producción independiente del tipo de empresa, muestra el importante crecimiento de producción de seguros de personas frente a la tradicional comercialización de seguros generales y fianzas. Como puede observarse, el impacto de los seguros previsionales ha determinado la equivalencia entre ambas modalidades de seguros.

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

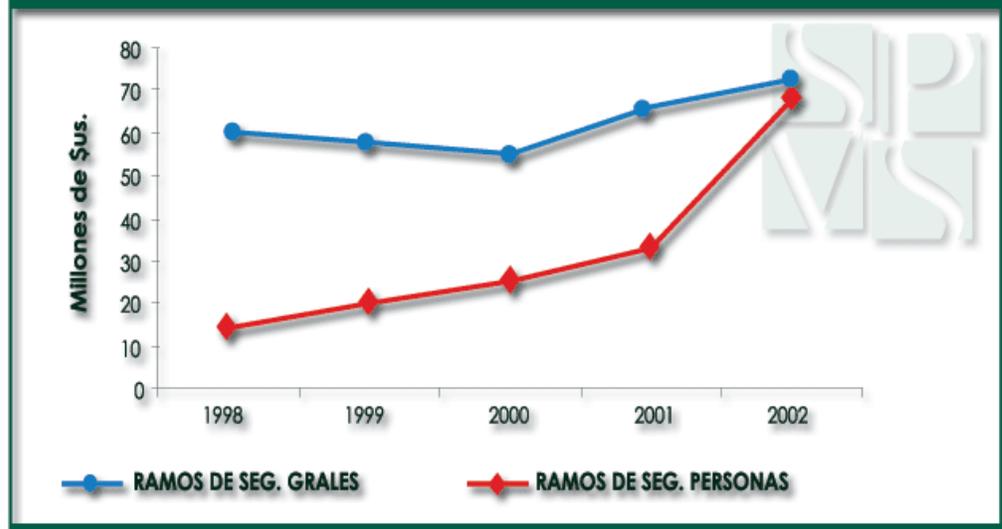
- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

GRÁFICO 3 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SEGUROS



Dentro los seguros generales, cabe destacar la importante recuperación de los ramos de Incendio y Aliados así como el de aeronavegación que presentaron el 2002 un crecimiento respecto al año anterior de 30% y 45% respectivamente. En el caso de los seguros de personas y al margen de los seguros previsionales, el principal incremento observado es el de vida individual cuyo crecimiento del 45% alienta este importante ramo de generación de ahorro interno de la economía.

RESUMEN CONSOLIDADO DE PRODUCCIÓN

Por modalidad y por ramos
En miles de Dólares

CUADRO 1 COMPAÑÍAS DE SEGUROS GENERALES

RAMOS	1998	1999	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Generales							
						Boliviana Clacruz	Credinform	Illimani	Allianza	Bisa	Adriática	Cruceña	24 de Septiembre
SEGUROS GENERALES:													
Incendio y Aliados	9.140	10.353	11.175	13.287	17.328	10.881	315	168	759	4.234	817	151	2
Robo	287	253	194	163	159		0	8	48	0	73	29	0
Marítimo y Transporte	4.659	4.017	3.507	3.459	3.794	1.262	106	94	304	1.756	211	58	4
Naves y Embarcaciones	48	172	67	81	48	9	1	1		37			
Automotores	27.033	23.734	20.521	15.480	15.128	4.739	2.179	645	1.639	3.628	1.323	794	182
Aeronavegación	3.072	2.400	1.875	3.817	5.522	3.905	0	46	758	135	678		
Ramos Técnicas	7.516	6.677	5.443	5.920	7.411	3.835	67	82	184	2.726	403	108	5
Responsabilidad Civil	2.392	3.869	4.137	5.008	5.531	3.658		45	144	1.400	178	78	28
Miscelaneos (Riesgos Varios)	5.485	5.252	6.459	8.581	9.515	1.645	125	17	47	7.473	181	26	0
SEG. GENERALES	59.631	56.727	53.377	55.796	64.434	29.935	2.792	1.106	3.883	21.390	3.865	1.243	221
SEGUROS DE FIANZAS:													
Cauciones	511	670	916	1.569	2.050	323	138	78		377	526	219	389
Fidelidad de Empleados	660	580	673	675	452	182	22	14	22	102	58	52	1
Créditos				8	25	13					12		
Obligaciones Aduaneras				284	548	133	46	5		126	142	63	32
	1.170	1.250	1.589	2.536	3.076	650	206	97	22	605	738	335	423
SEGUROS OBLIGATORIOS													
SOAT			146	7.784	5.456	1.115	1.360	322	72	379	784	435	990
SEG. OBLIGATORIOS			146	7.784	5.456	1.115	1.360	322	72	379	784	435	990
SEGUROS DE PERSONAS:													
Vida Individual	578	282											
Rentas	275	218											
Defunción o Sepelio	13	-3											
Vida en Grupo	3.244	205											
Salud o Enfermedad	4.465	4.202	7.308	7.865	7.815		419	97	1.855	2.818	2.627		
Desgravamen Hipotecario	1.945	1.477											
Accidentes Personales	3.008	2.451	2.427	2.150	2.039		139	133	283	793	620	66	5
SEG. DE PERSONAS	13.527	8.832	9.736	10.015	9.854		557	230	2.138	3.610	3.247	66	5
TOTAL GENERAL	74.329	66.808	64.847	76.131	82.820	31.699	4.916	1.755	6.115	25.984	8.634	2.078	1.639

RESUMEN CONSOLIDADO DE PRODUCCIÓN

Por modalidad y por ramos
En miles de Dólares

CUADRO 2 COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE PERSONAS

RAMOS	1998	1999*	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Generales					
						Internat. Health	La Vitalicia	Zurich Boliviana	Provida	Nacional Vida	Alianza Vida
SEGUROS DE PERSONAS:											
Vida Individual	19	1.350	2.475	2.428	3.518		2.039	273		1.167	39
Rentas	1										
Defunción o Sepelio	191			23	36						36
Vida en Grupo	314	1.708	2.381	2.464	2.597		280	1.223	9	176	910
Salud o Enfermedad	554	3.427	4.007	5.635	4.189	1.681		646			1.863
Desgravamen Hipotecario		4.128	6.282	7.060	6.313		884	1.880	3	1.307	2.238
Accidentes Personales	21	576	648	720	1.228		51	1.013		157	6
SEG. DE PERSONAS	1.100	11.188	15.793	18.331	17.881	1.681	3.254	5.035	12	2.808	5.092
SEGUROS PREVISIONALES											
Riesgo Común				2.564	20.075		15.107		4.968		
Riesgo Profesional				2.564	20.224		15.222		5.002		
SEG. PREVISIONALES				5.128	40.299		30.329		9.969		
TOTAL GENERAL	1.100	11.188	15.793	23.459	58.180	1.681	33.584	5.035	9.981	2.808	5.092

* Comprende información de seguros de personas (enero a junio) de La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

CUADRO 3 TOTAL MERCADO

Resumen Consolidado	1998	1999	2000	2001	2002
SEGUROS GENERALES	74.329	66.808	64.847	76.131	82.820
SEGUROS DE PERSONAS	1.100	11.188	15.793	23.459	58.180
TOTAL MERCADO	75.429	77.997	80.640	99.590	141.000

Siniestros:

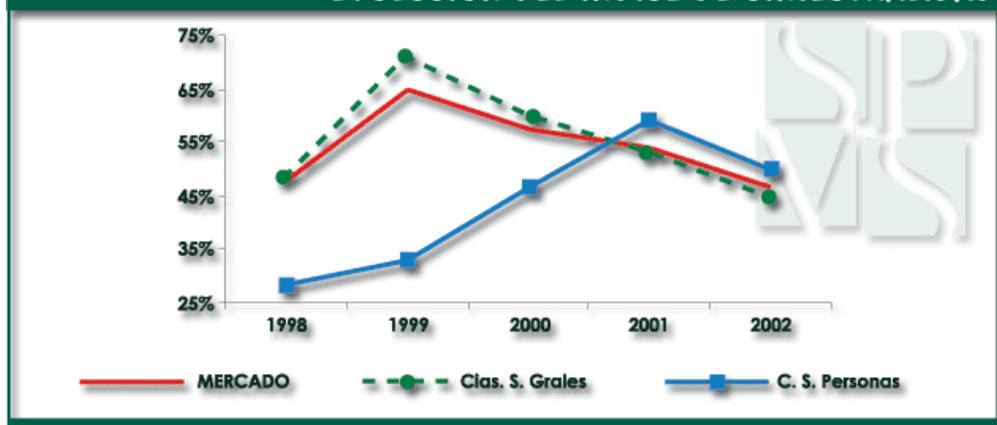
La siniestralidad del mercado, medida como la proporción de siniestros respecto a primas (índice de siniestralidad) muestra un descenso paulatino desde 1999. En particular, el año 2002 su descenso fue aún más pronunciado que el año pasado para el mercado en su conjunto.

Un aspecto que conviene destacar es la reducción de este índice en las compañías de seguros de personas, el cual cambia la tendencia ascendente que había observado desde 1998. Este descenso se encuentra mayormente explicado por los seguros previsionales que, en su conjunto, mostraron un índice de siniestralidad del 48,3% el 2002 frente al 76,4% del año pasado. Sin duda alguna el índice de los seguros previsionales el 2001 no era representativo de la administración de estos seguros dado que su implementación fue efectiva únicamente a partir de noviembre del mismo año.

Otro factor que no debe perderse de vista en este análisis del índice de siniestralidad en el seguro previsional es la carga que generan los siniestros del sistema de reparto, cuyo financiamiento no proviene de primas efectivas.

Asimismo, cabe destacar que la evolución del índice de siniestralidad en los seguros privados ha mostrado un importante incremento en el ramo de asistencia médica (de 71% a 91%) así como en accidentes personales (41% a 60%) en las compañías de seguros de personas.

GRÁFICO 4 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD



Por su parte, la reducción de la siniestralidad en las compañías de seguros generales estuvo guiada por la reducción de similar concepto en los ramos de Automotores, Incendio y Aliados y Aeronavegación en 7, 18 y 52 puntos porcentuales respectivamente.

RESUMEN CONSOLIDADO DE SINIESTROS

*Por modalidad y por ramos
En miles de Dólares*

CUADRO 4 COMPAÑÍAS DE SEGUROS GENERALES

SEGUROS GENERALES	1998	1999	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Generales							
						Boliviana Ciacruz	Credinform	Illimani	Alianza	Bisa	Adriática	Cruceña	24 de Septiembre
SEGUROS GENERALES:													
Incendio y Aliados	4.353	3.925	3.523	5.303	3.728	941	110	58	197	1.998	418	6	
Robo	370	351	219	183	126			28	12	7	70	8	
Marítimo y Transporte	1.841	2.624	2.284	2.072	2.726	904	87	9	375	1.094	239	17	
Naves y Embarcaciones	13	31	52	7	31	1				29	2		
Automotores	14.319	13.569	11.642	10.842	9.468	2.663	1.121	412	980	2.542	1.284	400	66
Aeronavegación	898	100	1.148	2.438	657	87	343	77	2	92	56		
Ramos Técnicos	3.476	5.157	3.361	3.246	4.278	2.739	10	18	238	960	301	12	
Responsabilidad Civil	516	1.538	625	1.177	511	142		0	19	77	271	1	0
Miscelaneos (Riesgos Varios)	1.942	12.308	8.450	1.534	989	39	5	0	29	863	49	4	
SEG. GENERALES	27.728	39.603	31.304	26.803	22.515	7.517	1.677	603	1.852	7.662	2.690	449	66
SEGUROS DE FIANZAS:													
Cauciones	25	1.914	4	1	212	50	113	4		32	2	9	1
Fidelidad de Empleados	808	460	517	598	439	78	3	0	10	279	70		
Créditos					28						28		
Obligaciones Aduaneras					0	0							
SEG. DE FIANZAS	833	2.374	521	598	680	128	117	4	10	311	100	9	1
SEGUROS OBLIGATORIOS													
SOAT			13	5.088	6.180	1.284	1.732	360	96	416	1.036	587	669
SEG. OBLIGATORIOS			13	5.088	6.180	1.284	1.732	360	96	416	1.036	587	669
SEGUROS DE PERSONAS:													
Vida Individual	756	77											
Rentas	24												
Defunción o Sepelio	21	1											
Vida en Grupo	1.341	210	32										
Salud o Enfermedad	2.712	2.718	5.121	6.405	6.339		458	17	2.086	2.137	1.641		
Desgravamen Hipotecario	538	921	82										
Accidentes Personales	1.692	1.151	1.677	1.238	992		86	80	96	315	393	22	
SEG. DE PERSONAS	7.084	5.078	6.911	7.643	7.331		544	96	2.182	2.452	2.034	22	
TOTAL GENERAL	35.645	47.055	38.749	40.132	36.705	8.928	4.070	1.063	4.140	10.842	5.860	1.066	736

RESUMEN CONSOLIDADO DE SINIESTROS

Por modalidad y por ramos
En miles de Dólares

CUADRO 5 COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE PERSONAS

RAMOS	1998	1999*	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Generales					
						Internat. Health	La Vitalicia	Zurich Boliviana	Provida	Nacional Vida	Alianza Vida
SEGUROS DE PERSONAS:											
Vida Individual	1	20	73	415	549		447	91		10	0
Rentas											
Defunción o Sepelio	83			1	2						2
Vida en Grupo	213	885	1.515	1.602	1.592		79	777		50	686
Salud o Enfermedad	12	936	2.701	3.991	3.818	791		1.737			1.290
Desgravamen Hipotecario		1.572	2.745	3.574	3.047		824	986		521	717
Accidentes Personales		264	280	295	739		17	697		24	
SEG. DE PERSONAS	310	3.678	7.314	9.877	9.746	791	1.368	4.288		605	2.695
SEGUROS PREVISIONALES											
Riesgo Común				489	3.152		2.469		683		
Riesgo Profesional				876	5.273		4.075		1.198		
					133		106		27		
Sistema de Reparto				2.554	10.905		8.196		2.709		
SEG. PREVISIONALES				3.919	19.463		14.846		4.617		
TOTAL GENERAL	310	3.678	7.314	13.797	29.209	791	16.214	4.288	4.617	605	2.695

* Comprende Información de seguros de personas (Enero a Junio) de La Boliviana Ciaoruz de Seguros y Reaseguros S.A.

CUADRO 6 TOTAL MERCADO

Resumen Consolidado	1998	1999	2000	2001	2002
SEGUROS GENERALES	35.645	47.055	38.749	40.132	36.705
SEGUROS DE PERSONAS	310	3.678	7.314	13.797	29.209
TOTAL MERCADO	35.956	50.732	46.063	53.929	65.915

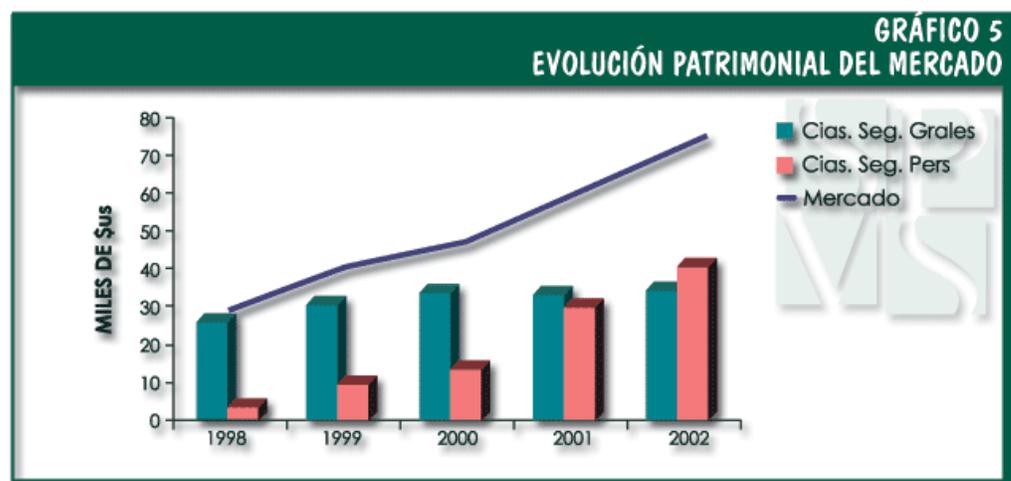
Patrimonio:

El patrimonio de las entidades aseguradoras incrementó en la gestión 2002 en 13,6 millones de \$us., consolidando un crecimiento patrimonial del 22. Como puede observarse en el gráfico a continuación expuesto el incremento patrimonial de las compañías de seguros de personas fue sostenido en el período 1998 - 2002, destacándose en particular el atribuible a aquellas compañías que administran los seguros previsionales, las cuales han impulsado en forma definitiva la masa patrimonial de la modalidad de seguros de personas.

Dentro de esta dinámica, la influencia que posee el margen de solvencia en la capitalización de las entidades aseguradoras, el cual requiere incrementos sucesivos ante la expansión de actividades y consecuente incremento de los riesgos administrados por las compañías de seguros.

Las compañías de seguros de personas han presentado en su generalidad utilidades positivas al término de la gestión 2002, las que han gravitado en el incremento patrimonial de esta modalidad.

Por su parte, las entidades de seguros generales, si bien no han presentado utilidades en todos los casos, muestran que el balance agregado de dicha modalidad es positivo habiendo generado 1,4 millones de dólares en utilidades y un incremento patrimonial de 1 millón de dólares.



CUADRO 7
COMPAÑÍAS DE SEGUROS GENERALES

Compañías de Seguros Generales	1998	1999	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Generales							
						La Boliviana Clacruz	Credinform	Ilimani	Alianza	Bisa	Adriática	Cruceña	24 de Septiembre
Capital Suscrito y Pagado	20.945	24.001	24.089	24.624	25.657	6.497	1.380	1.822	2.133	5.461	6.392	898	1.074
Cuentas Pendientes de Capitalización	558	360	3.471	1.179	128	128					0		
Reservas	962	888	1.107	1.165	1.201	219	51	121	45	587	144	16	17
Aportes para Fut. Aum. de Cap.				1.364	419		199				0		220
Ajuste Global de Patrimonio	1.897	2.487	2.943	4.389	4.969	1.666	565	479	184	1.094	596	241	144
Reserva por Reval. Técnico	278	211	78	73									
Fondo de Serv. Social (Coops)	18	6											
Resultados de Gestiones Anteriores	-134	92	345	1.078	1.580	727	-121	-18	40	1.213	-319	44	14
Resultado del Periodo	2.679	3.837	2.048	440	1.413	1.201	-434	-367	83	913	115	-146	48
Total Clás Seg. Generales	27.203	31.880	34.080	34.312	35.368	10.437	1.640	2.038	2.485	9.268	6.929	1.053	1.517

CUADRO 8
COMPAÑÍAS DE SEGUROS PERSONAS

Compañías de Seguros de Personas	1998	1999	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Personas					
						Internat. Health	La Vitalicia	Zurich Boliviana	Provida	Nacional Vida	Alianza Vida
Capital Suscrito y Pagado	2.554	9.290	14.199	27.521	32.278	946	18.915	5.937	3.712	1.290	1.479
Cuentas Pendientes de Capitalización	436	690	80	515	52	14		37			
Reservas	27		28	31	72		22	5	13	8	24
Aportes para Fut. Aum. de Cap.											
Ajuste Global de Patrimonio	248	401	993	1.905	4.777	255	2.348	1.274	444	313	143
Reserva por Reval. Técnico	1.392										
Fondo de Serv. Social (Coops)	19										
Resultados de Gestiones Anteriores	-1.200	-365	-556	-1.282	-1.315	-216	-249	-408	14	-456	
Resultado del Periodo	-313	-519	-449	424	5.851	354	4.082	79	1.159	58	118
Total Clás Seg. Personas	3.162	9.497	14.295	29.113	41.715	1.354	25.118	6.924	5.342	1.213	1.764

CUADRO 9
TOTAL MERCADO

Totales	1998	1999	2000	2001	2002
Compañías de Seguros Generales	27.203	31.880	34.080	34.312	35.368
Compañías de Seguros de Personas	3.162	9.497	14.295	29.113	41.715
Total Patrimonio	30.365	41.377	48.375	63.426	77.083

Reservas Técnicas e Inversiones:

El 2002 las Reservas Técnicas presentaron un crecimiento del 28% respecto al año anterior. En especial destaca el crecimiento de las Reservas Matemáticas, producto de los seguros previsionales. Sin embargo no debe perderse de vista el importante componente de estas reservas correspondiente a seguros de vida privados con generación de ahorro nacional de más de 21 millones de dólares.

Por su parte, las inversiones de las entidades aseguradoras se incrementaron en 58 millones de dólares, cuyo componente más importante (92%) se encuentra en títulos valores de oferta pública. Nuevamente, destaca el crecimiento de estas inversiones en las compañías de seguros de personas como consecuencia de los flujos que los seguros previsionales demandan del mercado bursátil.

CUADRO 10
COMPAÑÍAS DE SEGUROS GENERALES

Compañías de Seguros	1998	1999	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Generales							
						La Boliviana Ciacruz	Credinform	Illimani	Alianza	Bisa	Adriática	Cruceña	24 de Septiembre
Capital Suscrito y Pagado	20.945	24.001	24.089	24.624	25.657	6.497	1.380	1.822	2.133	5.461	6.392	898	1.074
Cuentas Pendientes de Capitalización	558	360	3.471	1.179	128	128					0		
Reservas	962	888	1.107	1.165	1.201	219	51	121	45	587	144	16	17
Aportes para Fut. Aum. de Cap.				1.364	419		199				0		220
Ajuste Global de Patrimonio	1.897	2.487	2.943	4.389	4.969	1.666	565	479	184	1.094	596	241	144
Reserva por Reval. Técnico	278	211	78	73									
Fondo de Serv. Social (Coops)	18	6											
Resultados de Gestiones Anteriores	-134	92	345	1.078	1.580	727	-121	-18	40	1.213	-319	44	14
Resultado del Período	2.679	3.837	2.048	440	1.413	1.201	-434	-367	83	913	115	-146	48
Total Cías Seg. Generales	27.203	31.880	34.080	34.312	35.368	10.437	1.640	2.038	2.485	9.268	6.929	1.053	1.517

CUADRO 11
COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE PERSONAS

Compañías de Seguros de Personas	1998	1999	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Personas					
						Internat. Health	La Vitalicia	Zurich Boliviana	Provida	Nacional Vida	Alianza Vida
Capital Suscrito y Pagado	2.554	9.290	14.199	27.521	32.278	946	18.915	5.937	3.712	1.290	1.479
Cuentas Pendientes de Capitalización	436	690	80	515	52	14		37			
Reservas	27		28	31	72		22	5	13	8	24
Aportes para Fut. Aum. de Cap.											
Ajuste Global de Patrimonio	248	401	993	1.905	4.777	255	2.348	1.274	444	313	143
Reserva por Reval. Técnico	1.392										
Fondo de Serv. Social (Coops)	19										
Resultados de Gestiones Anteriores	-1.200	-365	-556	-1.282	-1.315	-216	-249	-408	14	-456	
Resultado del Período	-313	-519	-449	424	5.851	354	4.082	79	1.159	58	118
Total Cías Seg. Personas	3.162	9.497	14.295	29.113	41.715	1.354	25.118	6.924	5.342	1.213	1.764

CUADRO 12
TOTAL MERCADO

Totales	1998	1999	2000	2001	2002
Compañías de Seguros Generales	27.203	31.880	34.080	34.312	35.368
Compañías de Seguros de Personas	3.162	9.497	14.295	29.113	41.715
Total Patrimonio	30.365	41.377	48.375	63.426	77.083

RESERVAS TÉCNICAS
Período 1998 - 2002
En miles de Dólares

CUADRO 13
COMPAÑÍAS DE SEGUROS GENERALES

Compañías de Seguros	1998	1999	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Generales							
						Boliviana Ciacruz	Credinform	Illimani	Alianza	Bisa	Adriática	Cruceña	24 de Septiembre
Riesgos en curso	18.836	14.237	12.324	9.690	8.938	2.617	434	385	635	3.268	802	601	196
Matemáticas	1.495												
Especiales					43		4	7		1			32
Ocurridos y no reportados					24								
Reclamados por liquidar	5.285	4.153	4.111	4.894	4.473	1.434	236	217	317	1.225	719	210	114
Siniestros por pagar				1.011	1.753	685	1	19	236	39	723		50
Controvertidos				6	546	546							
Otras reservas		346	1.003										
Total Cías Seg. Generales	25.616	18.736	17.438	15.698	15.777	5.281	674	629	1.189	4.533	2.268	811	392

CUADRO 14
COMPAÑÍAS DE SEGUROS PERSONAS

Compañías de Seguros de Personas	1998	1999	2000	2001	2002	2002 Compañías de Seguros Personas					
						Internat. Health	La Vitalicia	Zurich Boliviana	Provida	Nacional Vida	Alianza Vida
Riesgos en curso	343	2.208	2.296	2.745	1.806	575	289	658	2		281
Matemáticas	1.108	1.963	3.513	83.785	112.215		82.812	956	26.528	1.915	4
Especiales					49	49					
Ocurridos y no reportados				9.747	4.889		4.062		828		
Reclamados por liquidar	6	334	283	16.665	43.601	497	32.210	447	10.245	71	131
Siniestros por pagar				592	921	12	473	249	182	4	
Controvertidos				10							
Especiales				50.912	51.118		38.173		12.944		
Otras reservas	1	86	160								
Total Cías Seg. Generales	1.458	4.591	6.251	164.512	214.599	1.134	158.021	2.311	50.729	1.989	416

CUADRO 15
TOTAL MERCADO

Totales	1998	1999	2000	2001	2002
Compañías de Seguros Generales	25.616	18.736	17.438	15.698	15.777
Compañías de Seguros de Personas	1.458	4.591	6.251	164.512	214.599
Total Reservas	27.074	23.326	23.690	180.210	230.376

INVERSIONES DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS

Durante el año 2001 se puso en vigencia la Norma Única de Valoración para las entidades aseguradoras supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), situación coincidente con el traspaso de la administración de los seguros de Riesgo Común y Riesgo Profesional de las Administradoras de Fondos de Pensiones a dos compañías: La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. y Seguros Provida S.A.

Dicha situación se consolidó el 2002, mediante el manejo de las inversiones financieras de las compañías de seguros y reaseguros en el marco de la Norma Única de Valoración, resultando una contabilización y evaluación de las inversiones a precios de mercado, tal como lo hacen los sectores de pensiones y valores que son los otros inversionistas institucionales del mercado.

Durante el 2002 el crecimiento de las inversiones admisibles en términos de dólares estadounidenses que sirven para respaldar los Recursos de Inversión Requeridos, fue de 7,18% para las compañías de la modalidad de seguros generales y fianzas y de 37,46% para las de seguros de personas. A continuación se presenta un cuadro informativo de las compañías de seguros y reaseguros, al 31 de diciembre de 2002 que detalla sus inversiones por modalidad de seguro:

Tipo de Compañía	Valores Financieros	Bienes Inmuebles	Disponible	Total Inversores
Seguros Generales	26,91	11,32	1,28	39,51
Seguros de Personas	228,98	2,23	17,18	248,39
Total Compañías	255,89	13,55	18,46	287,90

El notable crecimiento de las inversiones en las compañías de seguros de personas se debió fundamentalmente a las que administran actualmente los seguros previsionales, cuyo crecimiento en el 2002 fue del 39% y representan a diciembre del 2002, el 95% de las inversiones para esta modalidad de seguro y el 82% de inversiones del total de las compañías aseguradoras.

El rubro de inversiones con mayor crecimiento en el 2002 fue el de los valores financieros, que tuvo un incremento del 32% para los seguros de personas y poco más de 4% para seguros generales. La creciente importancia de este tipo de inversiones financieras valoradas a precios de mercado, crea un incentivo a las compañías de seguros y reaseguros para gestionar su cartera de inversiones de manera más eficiente, transparente y competitiva.

El hecho de valorar a precios de mercado permite evaluar las inversiones de las entidades aseguradoras con las del resto de inversionistas institucionales e incentiva a una administración más activa del portafolio de inversiones. En un ejercicio realizado por la Dirección de Inversiones, se verificó que existen diferencias en la rentabilidad generada por las carteras de inversiones de las compañías aseguradoras, existiendo carteras con mayores retornos en el crecimiento de sus inversiones por la rentabilidad resultado de la valoración.

En los cuadros expuestos a continuación, se puede apreciar la importante diferencia que existe entre la tasa de rendimiento, a la cual adquieren sus inversiones las compañías y la tasa de mercado, con la que se descuentan los rendimientos para obtener los precios de mercado, dicha situación significa que si las entidades aseguradoras gestionan eficiente y activamente las inversiones financieras, se benefician de las ganancias de mercado que pueden resultar de sus activos financieros.

DETALLE	Valor a Precios de Mercado	Tasa de Rendimiento	Tasa de Mercado	Plazo Económico	Porcentaje de la Cartera
Bonos del TGN con cupones	7.393.413	6,30%	4,76%	658	27,48%
Bonos a Largo Plazo	5.319.555	9,80%	12,73%	956	19,77%
Bonos del BCB	673.217	6,77%	3,00%	582	2,50%
DPF's Bancarios sin cupones	9.481.857	6,21%	6,32%	285	35,24%
DPF's No Bancarios sin cupones	439.789	6,19%	4,34%	144	1,63%
DPF's Bancarios con cupones	1.725.015	8,37%	6,13%	353	6,41%
Letras del TGN	96.824	3,40%	3,28%	360	0,36%
Cupones del TGN	1.300.742	4,17%	4,01%	396	4,83%
Bonos de Proc. Titularización	61.552	7,98%	7,98%	413	0,23%
Acciones	414.673				1,54%
TOTAL (*)	26.906.637	6,90%	6,82%	531	100,00%

Fuente: Informes Diarios de Control de Inversiones de las compañías de seguros y reaseguros
Notas.- (*): En el cálculo de los totales no se consideran a las acciones por no tener plazo ni cotización bursátil que permita evaluar su rentabilidad

Cuadro 18 INVERSORES EN VALORES ADMISIBLES DE LAS COMPAÑÍAS DE LA MODALIDAD SEGUROS PERSONALES POR TIPO DE VALOR

Al 31 de diciembre de 2002 - Expresado en dólares

DETALLE	Valor a Precios de Mercado	Tasa de Rendimiento	Tasa de Mercado	Plazo Económico	Porcentaje de la Cartera
Bonos del TGN sin cupones	9.282	6,00%	5,64%	472	0,00%
Bonos del TGN con cupones	23.455.462	7,14%	8,22%	1045	10,24%
Bonos a Largo Plazo	24.147.249	8,98%	9,71%	1134	10,55%
Bonos del BCB	224.406	8,72%	3,00%	582	0,10%
DPF's Bancarios sin cupones	19.873.156	6,80%	8,01%	290	8,68%
DPF's No Bancarios sin cupones	765.735	5,09%	4,36%	103	0,33%
DPF's Bancarios con cupones	17.143.952	8,39%	8,62%	97	7,49%
Letras del TGN	2.904.371	3,38%	2,39%	111	1,27%
Cupones del TGN	137.811.842	8,00%	6,85%	1470	60,18%
Bonos de Proc. Titularización	1.014.862	8,54%	11,57%	1055	0,44%
Acciones	1.632.078				0,71%
TOTAL(*)	228.982.394	7,82%	7,43%	1.151	100,00%

Fuente: Informes Diarios de Control de Inversiones de las compañías de seguros y reaseguros
Notas.- (*): En el cálculo de los totales no se consideran a las acciones por no tener plazo ni cotización bursátil que permita evaluar su rentabilidad

En los cuadros anteriores, se puede observar que las carteras de las compañías de seguros de personas tienen una rentabilidad promedio mayor a las de seguros generales, debido a que sus inversiones son a más largo plazo y tienen una tasa de retorno mayor. Sin embargo, el portafolio de inversiones de las compañías de seguros de personas se encuentra más concentrado en Valores del TGN (72% del total) y por lo tanto tiene menor diversificación, mientras que las compañías de seguros generales tienen una menor proporción de Valores del TGN (33% del total) y tienen una estructura de inversiones más diversificada.

Cuadro 19 DIVERSIFICACIÓN POR EMISOR DE CARTERA DE INVERSIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS

Al 31 de diciembre de 2002 - Expresado en dólares

EMISOR	Seguros Generales		Seguros de Personas		Total Compañías	
	US\$.	%	US\$.	%	US\$.	%
Tesoro General de la Nación	8.790.979	32,67%	164.180.956	71,70%	172.971.935	67,60%
Banco Santa Cruz	898.430	3,34%	12.427.267	5,43%	13.325.698	5,21%
Transredes	2.459.851	9,14%	8.376.121	3,66%	10.835.972	4,23%
Banco Nacional de Bolivia	1.987.832	7,39%	7.593.924	3,32%	9.581.756	3,74%
Petrolera Andina	433.055	1,61%	8.056.620	3,52%	8.489.675	3,32%
Bisa Seguros	0	0,00%	6.039.033	2,64%	6.039.033	2,36%
Banco Sol	1.856.182	6,90%	3.369.075	1,47%	5.225.257	2,04%
Banco BISA	1.313.477	4,88%	3.434.735	1,50%	4.748.212	1,86%
Banco Económico	1.756.682	6,53%	2.311.192	1,01%	4.067.874	1,59%
Banco de Crédito	1.850.804	6,88%	1.914.014	0,84%	3.764.819	1,47%
Soboce	1.170.741	4,35%	2.215.194	0,97%	3.385.935	1,32%
Gravetal	152.730	0,57%	2.800.112	1,22%	2.952.843	1,15%
Banco Mercantil	830.640	3,09%	759.156	0,33%	1.589.796	0,62%
Fancesa	104.473	0,39%	959.819	0,42%	1.064.292	0,42%
Ametex	893.299	3,32%	160.899	0,07%	1.054.198	0,41%
Banco Central de Bolivia	673.217	2,50%	224.406	0,10%	897.623	0,35%
Caja Los Andes	233.819	0,87%	659.556	0,29%	893.376	0,35%
Soboce Nafibo	0	0,00%	791.757	0,35%	791.757	0,31%
Citibank	306.799	1,14%	254.549	0,11%	561.348	0,22%
Banco Ganadero	265.335	0,99%	281.052	0,12%	546.386	0,21%
Bisa Leasing	0	0,00%	504.536	0,22%	504.536	0,20%
Inmobiliaria Kantutani	0	0,00%	447.807	0,20%	447.807	0,18%
Hidroeléctrica Boliviana	0	0,00%	419.838	0,18%	419.838	0,16%
Banco Union	120.083	0,45%	264.052	0,12%	384.135	0,15%
Provida	294.866	1,10%	0	0,00%	294.866	0,12%
COBOCE NAFIBO	61.552	0,23%	223.106	0,10%	284.657	0,11%
FFP PRODEM	153.032	0,57%	106.179	0,05%	259.211	0,10%
FFP FIE	106.334	0,40%	0	0,00%	106.334	0,04%
Droguería Inti	0	0,00%	104.882	0,05%	104.882	0,04%
Emcogas	0	0,00%	101.421	0,04%	101.421	0,04%
La Concepción	100.980	0,38%	0	0,00%	100.980	0,04%
Alianza Vida	91.444	0,34%	0	0,00%	91.444	0,04%
Corani	0	0,00%	1.136	0,00%	1.136	0,00%
Total Cartera	26.906.637	100,00%	228.982.394	100,00%	255.889.031	100,00%

Fuente: Informes Diarios de Control de Inversiones

En lo que se refiere a los inversionistas institucionales, las compañías de seguros y reaseguros han cobrado notable importancia el 2002, situación que se puede apreciar en el cuadro siguiente, constituyendo el segundo en importancia con el 16,49% del total de las inversiones (en el valor de los fondos no se consideran los recursos de alta liquidez, sino sólo los títulos valores).

Cuadro 20
CARTERA DE VALORES NACIONALES
DE INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES
 Al 31 de diciembre de 2002 - Valor a precios de mercado en dólares

	Fondos de Inversión		Compañías de Seguros		Fondos de Pensiones	
	US\$.	%	US\$.	%	US\$.	%
Bonos del BCB	1.346.434	0,73%	897.623	0,35%	12.342.316	1,11%
Bonos de Proc. Titularización	4.449.876	2,41%	1.076.414	0,42%	6.285.462	0,57%
Acciones	935.723	0,51%	2.046.752	0,80%	0	0,00%
Letras del TGN	8.144.062	4,40%	3.001.195	1,17%	971.130	0,09%
Bonos a Largo Plazo	30.363.823	16,42%	29.466.804	11,52%	147.775.529	13,30%
Bonos del TGN	37.606.470	20,33%	30.858.156	12,06%	771.262.535	69,42%
Depósitos a Plazo Fijo	101.392.746	54,82%	49.429.503	19,32%	166.880.355	15,02%
Cupones del TGN	716.551	0,39%	139.112.584	54,36%	5.518.534	0,50%
TOTAL	184.955.685	100,00%	255.889.031	100,00%	1.111.035.861	100,00%

Fuente: SPVS

EL SOAT DURANTE LA GESTIÓN 2002

Parque Automotor y Penetración del SOAT

De acuerdo al informe del Registro Único Automotor (RUA) el parque automotor total en Bolivia al 31 de diciembre de 2002 era de 454.306 automóviles.

El SOAT tal como se puede apreciar en el cuadro N° 1, tuvo una penetración del 81% durante la gestión 2002.

Cuadro 1

Departamento	Parque Automotor	Mercado Asegurado SOAT	ALCANCE %
La Paz	116.048	100.036	86%
Cochabamba	86.678	64.460	74%
Santa Cruz	119.049	101.695	85%
Oruro	20.845	14.227	68%
Potosí	14.876	9.596	65%
Chuquisaca	17.968	16.667	93%
Tarija	23.072	17.707	77%
Beni	4.515	3.991	88%
Pando	5.175	686	13%
Total Nacional	408.226	329.065	81%

El cuadro también muestra que la ciudad donde más acogida tuvo este seguro fue Chuquisaca, seguida de Trinidad, La Paz y Santa Cruz. Las que menos cumplieron con esta obligación fueron Cobija, Potosí y Oruro.

Producción y Sinistros de las Compañías

El cuadro N° 2 refleja la producción que reportaron las compañías aseguradoras durante la gestión 2002, tanto en primas netas recaudadas como en certificados vendidos; donde se recaudaron \$us. 5.648.699 y se vendieron 329.065 certificados.

Cuadro 2

PRIMAS NETAS Y CERTIFICADOS VENDIDOS POR COMPAÑÍA

Compañía	Primas Netas \$us	Certificados Emitidos	Participación Certificados Emitidos
Alianza	71.643	4.939	2%
Cruceña	436.248	26.326	8%
Bisa	462.750	20.265	6%
Boliviana	1.120.433	69.861	21%
Credinform	1.365.864	82.480	25%
Illimani	311.133	25.274	8%
Nacional			0%
24 de Sept	985.158	44.888	14%
Adriatica	895.470	55.032	17%
Total general	5.648.699	329.065	100%

El cuadro también señala la participación de mercado que tuvo cada compañía aseguradora. Se ubican en los primeros lugares Credinform y La Boliviana Ciacruz.

El cuadro N° 3 refleja los siniestros reportados por las compañías aseguradoras, a través de sus estados financieros y sus reportes de siniestros mensuales. Fueron pagados \$us. 6.010.152 en siniestros y quedó pendiente de pago, por falta de documentación, un monto de \$us. 1.259.418. La suma total es de \$us. 7.269.571.

Cuadro 3				
SINIESTROS TOTALES POR COMPAÑÍA				
Compañía	Siniestros Pagados \$us	Siniestros en Curso de Pago \$us	Total Siniestros	% de Siniestros en Curso de Pago
Alianza	78.994	19.837	98.831	20%
Cruceña	586.313	98.900	685.213	14%
Bisa	384.071	108.520	492.591	22%
Boliviana	1.290.064	312.503	1.602.567	20%
Credinform	1.732.216	166.883	1.899.099	9%
Illimani	355.687	121.420	477.107	25%
Nacional				0%
24 de Sept	842.248	106.846	949.094	11%
Adriática	740.559	324.509	1.065.068	30%
Total general	6.010.152	1.259.418	7.269.571	17%

El cuadro nos muestra que quienes erogaron mayor cantidad de dinero por concepto de siniestros, fueron las compañías Credinform, Boliviana y Adriática.

Los siniestros en curso de pago son obtenidos de los estados financieros mensuales de las compañías aseguradoras, los cuales no reflejan información por departamentos ni por otro tipo de distribución.

Incidencia del SOAT en cada Departamento

Los cuadros N° 4 y N° 5 reflejan la incidencia del SOAT en cada departamento, a través de la producción y los siniestros.

El cuadro N° 4 muestra que los departamentos con mayor participación en la producción son La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, lo cual se debe a que tienen un mayor parque automotor. Los demás departamentos, exceptuando Beni y Pando, tienen similar participación.

Cuadro 4			
PRIMAS NETAS Y CERTIFICADOS VENDIDOS POR DEPARTAMENTO			
Departamento	Primas Netas \$us	Certificados Emitidos	Participación Certificados Emitidos
La Paz	1.716.008	100.036	30%
Cochabamba	1.087.109	64.460	20%
Santa Cruz	1.864.123	101.695	31%
Oruro	289.332	14.227	4%
Potosí	133.524	9.596	3%
Chuquisaca	208.312	16.667	5%
Tarija	293.586	17.707	5%
Beni	47.778	3.991	1%
Pando	8.928	686	0%
Total General	5.648.699	329.065	100%

Cuadro 5

RELACIÓN DE SINIESTROS PAGADOS POR DEPARTAMENTO

Departamento	Nº de Siniestros Pagados	Participación en Nº Siniestros Pagados	Siniestros Pagados \$us	Participación en Siniestros Pagados
La Paz	2.448	32%	2.117.128	36%
Cochabamba	1.719	23%	1.182.004	20%
Santa Cruz	2.220	29%	1.718.757	29%
Oruro	329	4%	284.391	5%
Potosí	103	1%	117.730	2%
Chuquisaca	342	5%	222.289	4%
Tarija	366	5%	184.307	3%
Beni	20	0%	12.010	0%
Pando	2	0%	11.590	0%
Total General	7.549	100%	5.850.207	100%

No incluye siniestros pendientes

Al igual que la producción, en el cuadro N° 5 se puede observar que donde se cancelaron mayor cantidad de siniestros fueron en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. El número total de siniestros pagados durante la gestión 2002 ascendió a 7.549.

Los siniestros no incluyen los siniestros en curso de pago puesto que las compañías aseguradoras no reportan esta información en sus partes mensuales de siniestros.

El SOAT por Clases de Vehículos

Se distinguen dos tipos de vehículos que se diferencian por la clase de actividad que realizan; los de servicio público y los de servicio particular. Los cuadros N° 6 y N° 7 reflejan su participación tanto en la producción como en los siniestros.

Cuadro 6

PRIMAS NETAS Y CERTIFICADOS VENDIDOS POR TIPO DE VEHÍCULO

Tipo de Vehículo	Primas Netas \$us	Certificados Emitidos	Participación Certificados Emitidos
Serv. Público	2.427.486	101.614	31%
Serv. Particular	3.221.213	227.451	69%
Total General	5.648.699	329.065	100%

Cuadro 7

RELACIÓN DE SINIESTROS PAGADOS POR EL TIPO DE VEHÍCULO

Tipo de Vehículo	Nº de Siniestros Pagados	Participación en Nº Siniestros	Siniestros Pagados \$us	Participación en Siniestros Pagados
Serv. Público	4.363	58%	3.275.894	56%
Serv. Particular	3.186	42%	2.574.313	44%
Total General	7.549	100%	5.850.207	100%

No incluye siniestros pendientes

En el cuadro N° 6 se observa que los vehículos de servicio particular representan el 69% del total de seguros vendidos; sin embargo en el cuadro N° 7 la situación es otra, puesto que los vehículos de servicio público fueron los que más participación tuvieron en el número de siniestros reportados durante la gestión 2002. En otras palabras el sector particular subvencionó los siniestros del sector público.

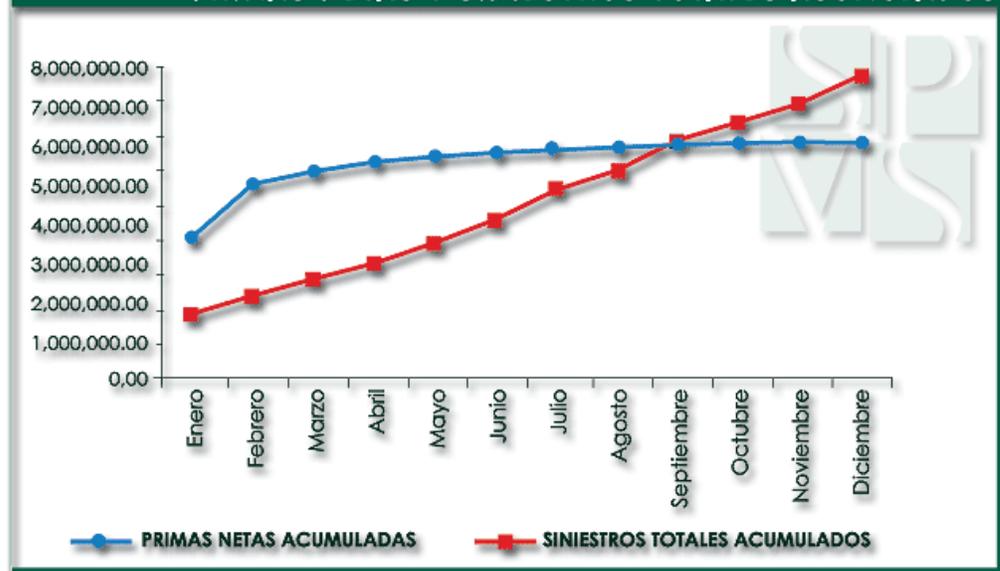
Evolución de la Producción y Siniestros SOAT

El cuadro N° 8 y el gráfico N° 1 reflejan la evolución de Producción y siniestros que tuvo el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito desde enero hasta diciembre de 2002.

Cuadro 8
EVOLUCIÓN DE PRODUCCIÓN Y SINIESTROS SOAT

MES	Certificados Vendidos	Primas Netas \$us.	Siniestros Pagados \$us.	Siniestros en Curso de Pago Acum \$us.	Siniestros Totales \$us.
Enero	183.634	3.383.468	538.900	957.709	1.496.609
Febrero	265.552	4.643.418	928.710	1.011.573	1.940.283
Marzo	284.631	4.953.900	1.392.454	963.648	2.356.102
Abril	298.921	5.193.021	1.800.384	949.744	2.750.128
Mayo	307.669	5.324.032	2.198.419	1.046.514	3.244.933
Junio	313.832	5.419.475	2.643.657	1.146.760	3.790.417
Julio	318.379	5.489.694	3.087.665	1.415.613	4.503.278
Agosto	322.111	5.549.693	3.748.654	1.213.431	4.962.086
Septiembre	324.362	5.585.589	4.254.211	1.392.773	5.646.983
Octubre	328.293	5.636.837	4.788.056	1.322.313	6.110.369
Noviembre	328.933	5.648.337	5.200.518	1.353.631	6.554.148
Diciembre	329.059	5.648.601	6.010.152	1.259.419	7.269.571

GRÁFICO 1
PRIMAS NETAS Y SINIESTROS TOTALES ACUMULADOS



Dada la alta siniestralidad, a diciembre de 2002, las compañías generaron resultados negativos en sus operaciones.

El SOAT y sus coberturas

Las coberturas que ofrece este seguro obligatorio son gastos médicos, fallecimiento e invalidez total permanente; sin embargo para la gestión 2002 no existieron coberturas por invalidez. Los siniestros cancelados en los departamentos y disgregados por cobertura, se resumen en el Cuadro N° 9.

Cuadro 9				
SINIESTROS PAGADOS POR COBERTURA				
Departamento	Gastos Médicos \$us.	Fallecimiento \$us.	Incapacidad Total \$us.	Siniestros Pagados \$us.
La Paz	1.328.254	948.820		2.277.074
Cochabamba	859.144	322.860		1.182.004
Santa Cruz	1.367.962	350.795		1.718.757
Oruro	162.565	121.827		284.391
Potosí	64.191	53.539		117.730
Chuquisaca	139.914	82.375		222.289
Tarija	123.874	60.433		184.307
Beni	11.870			11.870
Pando	3.312	8.418		11.729
Total General	4.061.085	1.949.067		6.010.152

No incluye siniestros en curso de pago

Los siniestros pagados fueron en su mayoría cancelados por concepto de gastos médicos (\$us. 4.061.085), que representa el 68% de los siniestros pagados. Sólo en los departamentos de Potosí y Beni la proporción entre los gastos médicos y gastos por fallecimiento son similares. En Beni no hubo fallecidos.

Beneficiados por el SOAT

Los beneficiados con la cobertura del SOAT fueron todas las personas involucradas en un accidente de tránsito. El cuadro N° 10 contiene el número de personas que sufrieron un accidente de tránsito y fueron de manera directa o indirecta beneficiados con la cobertura.

Cuadro 10			
N° DE PERSONAS BENEFICIADAS			
Departamento	N° Ocupantes Accidentados	N° Peatones Accidentados	N° Total Accidentados
La Paz	1.704	1.578	3.282
Cochabamba	1.041	1.094	2.135
Santa Cruz	1.435	1.242	2.677
Oruro	313	173	486
Potosí	223	65	288
Chuquisaca	195	202	397
Tarija	413	190	603
Beni	31	9	40
Pando	3		3
Total General	5.358	4.553	9.911

No incluye siniestros en curso de pago

El cuadro nos muestra que a nivel nacional 9.911 personas fueron accidentadas y beneficiadas con la cobertura del SOAT, de las cuales la proporción entre peatones y ocupantes de los vehículos accidentados es parecida.

Fondo de Indemnización SOAT (fiso)

El cuadro N° 11 resume lo ocurrido con el FISO durante la gestión 2002, en lo que se refiere a número de casos y montos pagados.

Cuadro 11 N° DE PERSONAS BENEFICIADAS				
Ciudad	N° de Personas Beneficiadas	Siniestros por Muerte \$us	Siniestros por Gastos Médicos \$us	Total Siniestros Pagados \$us
La Paz	263	131.479	121.011	252.490
Cochabamba	121	68.275	66.407	134.683
Santa Cruz	304	68.455	146.873	215.329
Oruro	36	14.522	9.000	23.522
Potosí	3	3.050	837	3.887
Chuquisaca	12	0	4.965	4.965
Tarija	13	5.652	1.127	6.780
Beni	8	2.674	2.310	4.984
Pando	0	0	0	0
Total	760	294.108	352.531	646.638

FUENTE: Reportes oficiales FISO
Incluye siniestros de la vigencia SOAT 2001 que fueron beneficiados en el 2002

Por indemnización de 760 fallecimientos el FISO pagó \$us. 294.108 y a centros hospitalarios canceló \$us. 352.531 por gastos médicos.

La ciudad que reportó mayor número de casos fue Santa Cruz, seguida de La Paz y Cochabamba.

Conclusiones

Una vez evaluada la operación del SOAT durante la gestión 2002, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

1. Las cifras que reflejan la penetración del SOAT durante la gestión 2002 (81%) son preocupantes, puesto que el hecho de que haya una menor penetración significa una mayor probabilidad de ocurrencia de accidentes en los que las víctimas queden sin protección.
2. Las cifras negativas de las compañías aseguradoras, se deben principalmente a la competencia de precios que confrontaron éstas y a la menor penetración alcanzada.
3. De la comparación entre los vehículos de servicio público y particular se establece que dada la mayor recaudación de primas, el sector privado subvencionó los siniestros del sector público.
4. El sector más beneficiado con el SOAT, es el de salud. La mayor parte de los siniestros pagados (67%), fue dirigida a ese sector, quedando el restante 33% para pagar a los beneficiarios de los fallecidos.
5. Sin duda, quienes fueron los más beneficiados con el SOAT son las 9.911 personas accidentadas y todos los involucrados en los accidentes de tránsito. Los derechohabientes de las personas fallecidas recibieron la indemnización establecida por la Ley.

En resumen, el SOAT durante la gestión 2002 cumplió con el fin social para el que fue creado, no obstante la falta de cumplimiento por parte de aquellos propietarios que no adquirieron su seguro, conforme lo manda la Ley.

Supervisión y Fiscalización

La Dirección Jurídica, durante la gestión 2002, realizó diferentes actividades relacionadas con la regulación del Mercado de Seguros. Revisó las solicitudes de acceso al mercado asegurador para operar como entidad aseguradora, reaseguradora, intermediario y auxiliar del seguro. Se revisaron, también, las modificaciones en las condiciones de operación de las entidades aseguradoras, como las autorizaciones para la apertura de sucursales, agencias u oficinas de los operadores; las modificaciones de la denominación social, los incrementos de capital, modificaciones en la estructura accionaria, de directorio y de la planta ejecutiva, cesiones de cartera y fusiones.

Como consecuencia de este proceso de fiscalización y supervisión legal, se sustanciaron aproximadamente 760 procedimientos administrativos en el sector, emitiéndose 593 resoluciones administrativas: 432 para regular la actividad de las entidades aseguradoras que operan en la modalidad de seguros generales, 40 para las entidades que operan en la modalidad de seguros personales, 45 para los corredores de seguros, 11 para los corredores de reaseguro, 21 para los auxiliares de seguro y 11 para las entidades aseguradoras en proceso de liquidación.

Los requisitos exigidos para el funcionamiento de las entidades aseguradoras, en lo principal, son los de solvencia económica-financiera, previstos en el Título III de la Ley N° 1883 de Seguros. Al respecto las direcciones de Control y Fiscalización y de Análisis y Desarrollo de la Intendencia de Seguros efectúan regularmente una revisión mensual y, si el caso amerita, efectúan revisiones continuas. Estos informes son sujetos a revisión y opinión legal de la Dirección Jurídica, que emitió 22 evaluaciones, con pronunciamiento legal.

Para viabilizar la comercialización de nuevos productos en materia de seguros, se elaboraron 368 proyectos de resoluciones administrativas de Registro de Pólizas de Seguros.

Se sustanciaron, a través de la Dirección Jurídica, los procesos de sanción a los operadores del mercado de seguros. Estos procesos se iniciaron con la presentación de los informes técnicos, financieros y legales, en razón de los incumplimientos establecidos. Como resultado del proceso de supervisión y fiscalización se determinó que los diferentes operadores del mercado de seguros no cumplieron adecuadamente con las disposiciones reguladoras en actual vigencia por lo que se dictaron 84 resoluciones sancionatorias, no obstante se evaluaron aproximadamente 160 casos de incumplimiento de norma expresa.

Se revisaron los requisitos necesarios para el registro correspondiente de reaseguradoras y corredoras de reaseguro extranjeras, procesándose aproximadamente 60 solicitudes en la gestión 2002.

La Dirección Jurídica elaboró reglamentos de carácter legal en materia de seguros y revisó los de carácter técnico, emitiendo 21 reglamentos operativos, cuya implementación es necesaria a efecto de regular adecuadamente el mercado asegurador, algunos de ellos, aprobados por el CONFIP.

En referencia al asesoramiento al mercado asegurador y a los ejecutivos y funcionarios de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros se sustanciaron aproximadamente 300 solicitudes de opiniones legales, aspecto relevante teniendo en cuenta la implementación de la nueva normativa en materia financiera, técnica y legal, emitida para regular adecuadamente el mercado asegurador.

En cumplimiento de las normas administrativas vigentes, se elaboraron los Certificados Únicos de Licitación, para su presentación a las Licitaciones Públicas e Invitaciones Directas en el sector público y privado, emitiéndose 180 certificados, bajo la modalidad mensual, implementada mediante resolución administrativa.

Se patrocinó 111 procesos legales, de los cuales 27 fueron institucionales, 80 correspondían a las entidades en proceso de Intervención para Liquidación Forzosa y 4 a quiebra.

A continuación se exponen numéricamente los trámites legales principales que sustanciaron los operadores del Mercado de Seguros:

Entidades Aseguradoras

Las entidades aseguradoras que operan en la modalidad de Seguros Generales registraron 347 pólizas, cláusulas y anexos; realizaron 21 modificaciones en las condiciones de funcionamiento (fusiones, incrementos de capital, autorización de apertura de sucursales, cierre de sucursales, modificaciones en la denominación o razón social); 31 infracciones y sanciones (resoluciones administrativas y sancionatorias); 6 recursos de revocatoria y 1 recurso jerárquico.

Las entidades aseguradoras que operan en la modalidad de Seguros de Personas registraron 21 pólizas, cláusulas y anexos; 9 modificaciones en las condiciones de funcionamiento (fusiones, incrementos de capital, autorización de apertura de sucursales, cierre de sucursales, modificaciones en la denominación o razón social) y 10 infracciones y sanciones (resoluciones administrativas sancionatorias).

INTERMEDIARIOS DEL SEGURO

La actividad más relevante del corretaje de Seguros y Reaseguros, respecto a las modificaciones en las condiciones de funcionamiento (fusiones, incrementos de capital, autorización de apertura de sucursales, cierre de sucursales, modificaciones en la denominación o razón social), son los procedimientos y recursos aplicados de acuerdo al sistema de regulación financiera que a continuación se detallan:

Se realizaron 11 modificaciones en las condiciones de funcionamiento (fusiones, incrementos de capital, autorización de apertura de sucursales, cierre de sucursales, modificaciones en la denominación o razón social); 23 infracciones y sanciones (resoluciones administrativas sancionatorias); 3 autorizaciones y revocatorias de funcionamiento; 10 recursos de revocatoria interpuestos y 3 recursos jerárquicos.

Auxiliares del Seguro

El Registro de los Auxiliares del Seguro, en las categorías de ajustadores y liquidadores de reclamos, inspectores de averías, investigadores de siniestros y asesores en seguros, ha mostrado entre sus actividades más importantes lo siguiente: se realizaron 1 infracción y sanción (resolución administrativa sancionatoria) 2 autorizaciones de inscripción y otras 2 revocatorias de inscripción.

Registro de Auditores Externos Autorizados

De acuerdo a la información que cursa en el registro sobre firmas de auditores externos que prestan sus servicios en el mercado de seguros, se han determinado las siguientes actividades: 2 autorizaciones de inscripción; 13 infracciones y sanciones y 2 recursos de revocatoria.

Compañías en Liquidación

De acuerdo al seguimiento realizado por esta Intendencia a todas aquellas compañías que se encuentran en proceso de liquidación, se ha evidenciado las siguientes actividades: 1 designación de interventores; 1 revocatoria de interventores; 2 resoluciones administrativas para su liquidación; 4 autorizaciones de venta de bienes y 2 conclusiones de la liquidación.

Seguimiento

En cuanto al seguimiento a las compañías en liquidación se hicieron: 9 levantamientos de inventario; 23 análisis de la situación financiera; 9 procesos judiciales; 15 informes varios y 5 informes finales de actividades.



Normas Emitidas

En atención a todas las actividades desarrolladas por los operadores del Mercado de Seguros, la Intendencia de Seguros ha resuelto efectuar la emisión de los siguientes reglamentos durante la gestión 2002, a saber:

- Resolución Administrativa No. 044/2002 de 15 de enero de 2002, aprueba y pública el texto ordenado del reglamento del SOAT.
- Resolución Administrativa No. 082/2002 de 25 de enero de 2002, Compañías de Seguros Generales y de Personas. Modifica el punto 11.1 inc. c) de la Norma Única de Valoración para las entidades supervisadas.
- Resolución Administrativa No. 169/2002 de 18 de febrero de 2002, Operadores del Mercado de Seguro constituidos como sociedades anónimas. Deja sin efecto la resolución reglamentaria No. 006/94 y aprueba el reglamento para la presentación de la memoria anual.
- Resolución Administrativa No. 172/2002 de 19 de enero de 2002, a Entidades Aseguradoras. Implementa la modificación al Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad.
- Resolución Administrativa No. 391/2002 de 3 de mayo de 2002, determina la emisión del Certificado Único de Licitación Mensual.
- Resolución Administrativa No. 503/2002 de 7 de junio de 2002, establece los requerimientos y condiciones que deben cumplir las entidades aseguradoras para habilitarse en seguro vitalicio.
- Resolución Administrativa No. 578/2002 de 4 de julio de 2002, Reglamento de Situaciones de Grave Riesgo.
- Resolución Administrativa No. 590/2002 de 17 de julio de 2002, disposiciones complementarias a las pólizas aduaneras.
- Resolución Administrativa No. 601/2002 de 22 de julio de 2002, deja sin efecto el artículo 8 de la Resolución Administrativa No. 503/2002.
- Resolución Administrativa No. 769/2002 de 18 de septiembre de 2002, reglamento de absorción de pérdidas.
- Resolución Administrativa No. 794/2002 de 19 de septiembre de 2002, reglamento de seguros colectivos.
- Resolución Administrativa No. 803/2002 de 24 de septiembre de 2002, reglamento de seguro de vida con fondos de ahorro financiero.
- Resolución Administrativa No. 819/2002 de 9 de octubre de 2002, normativa complementaria del seguro SOAT.
- Resolución Administrativa No. 830/2002 de 17 de octubre de 2002. Auxiliares del Seguro. Determina que los auxiliares de seguros en los campos de ajustadores y liquidadores de reclamos, inspectores de averías e investigadores de siniestros presenten sus Estados Financieros una vez al año.
- Resolución Administrativa No. 879/2002 de 12 de noviembre de 2002, reglamentación del SOAT.
- Resolución Administrativa No. 891/2002 de 15 de noviembre de 2002, establece el reglamento de notificaciones para la Intendencia de Seguros.
- Resolución Administrativa No. 901/2002 de 25 de noviembre de 2002, dispone que la Asociación Boliviana de Aseguradoras debe entregar las rosetas SOAT únicamente a las aseguradoras autorizadas.
- Resolución Administrativa No. 950/2002 de 5 de diciembre de 2002, anexo modificadorio del Texto Uniforme de la Póliza SOAT.
- Resolución Administrativa No. 951/2002 de 5 de diciembre de 2002, dispone que la distribución de las utilidades de las entidades aseguradoras será procedente cuando se hubieran cumplido los

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



requisitos establecidos para el efecto por el código de Comercio.

- Resolución Administrativa No. 1012/2002 de 27 de diciembre de 2002, modifica el reglamento de situaciones de grave riesgo.
- Resolución Administrativa No. 1013/2002 de 27 de diciembre de 2002, modificación y adecuación de las disposiciones locales en materia de calificación.



MAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS EN LOS TRES SECTORES

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

La política de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS) de mantener informada a la población, en general, y a los sectores supervisados en particular, sobre las actividades desarrolladas, poniendo énfasis en los derechos y obligaciones de vinculados o participantes en cada una de las tres áreas, se cumplió en 2002 mediante una serie de mecanismos informativos y educativos, a pesar de haber encontrado ciertas dificultades de financiamiento.

En ese sentido, la Dirección de Información y Publicaciones (DIP) desplegó tareas diversas, en estrecha coordinación con las intendencias, para la difusión de CDs con información estadística de Pensiones, Valores y Seguros, la preparación impresa y en medio magnético de la Memoria Anual 2001, la elaboración, impresión y distribución de otros impresos, cartillas, dípticos y trípticos y la realización de seminarios en distintos puntos del país, dirigidos a públicos determinados, según los temas difundidos y los sectores interesados.

El SPVSito Virtual, una revista electrónica interna, se editó trimestralmente, por tercer año consecutivo, como un instrumento de información, por un lado; de integración, por otro y, finalmente, de recreación, para los funcionarios de la SPVS. Esta Publicación se nutrió de artículos, presentaciones y entrevistas a nivel local y con la obtención de material de Internet.

Otra de las prioridades de esta Dirección fue velar por la buena imagen de la SPVS, con el convencimiento de que ello sólo puede lograrse mediante acciones e informaciones transparentes. En ese camino, se mantuvo una cordial y constante relación entre la SPVS y los medios de comunicación.

A lo largo del año hubo más de 10 conferencias de prensa para informar a la población, a través de los medios, sobre las más importantes actividades de la institución, se coordinó un proceso de entrevistas e innumerables reuniones sobre distintos aspectos del qué hacer de la SPVS entre ejecutivos de las tres intendencias con periodistas para explicarles temas de difícil comprensión.

Uno de los más efectivos trabajos destinados a capacitar a periodistas sobre el sector económico del país, fue el curso de actualización para periodistas, que duró cuatro meses y que estuvo a cargo de 12 instituciones. Participaron cerca de 40 periodistas que tuvieron acceso a material especialmente elaborado por cada institución y a explicaciones de técnicos de cada una de las áreas más importantes de la SPVS, la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia General del Sistema de Regulación Sectorial (SIREFI) y sus seis superintendencias, la Aduana Nacional, El Banco Central e Impuestos Nacionales. El curso realizado en UNIVALLE comenzó en agosto y finalizó en noviembre con la entrega de certificados, luego de los exámenes y trabajos correspondientes.

La permanente actualización de la página web de la SPVS fue otra de las labores fundamentales de la DIP, que se pudo llevar adelante en coordinación permanente con la Dirección de Sistemas en el propósito de mantener informada a la población.

PENSIONES

Con la Intendencia de Pensiones se coordinó y organizó una campaña

informativa sobre la devolución a los empleados y trabajadores del país de sus aportes a Provienda. Esta actividad comunicacional se realizó a través de la coordinación con los medios de comunicación, especialmente radio y televisión, sin erogar un solo centavo.

Concluyó la impresión de la Compilación de Leyes y Reglamentos de Pensiones, libro de 386 páginas que contiene toda la normativa relativa a la Intendencia de Pensiones y que constituye uno de los elementos de consulta de mayor importancia para el sector.

Treinta mil ejemplares de la cartilla "Cómo Elaborar Planillas para el SSO", fueron impresos y enviados a los encargados de Recursos Humanos o Personal de todas las empresas registradas en el SSO y distribuidos también entre los asistentes a los seminarios.

Con las direcciones de Control y Beneficios se coordinó la elaboración de dípticos sobre Estados de Cuentas y Jubilación. Diez mil ejemplares de cada uno, con información gráfica y textos sencillos sobre estos dos temas fueron impresos y distribuidos entre los asistentes a los distintos cónclaves realizados por la SPVS.

La SPVS organizó dos ciclos de seminarios sobre "Cómo Elaborar Planillas para el SSO" y "Jubilación" en nueve capitales de departamento y El Alto. Se creó una base de datos completa de instituciones públicas y privadas (directivos, teléfonos, fax y direcciones) e invitó al público para informar sobre estos temas.

Al finalizar el año, la restitución del Bonosol requirió de una campaña informativa desarrollada conjuntamente a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) para que la población beneficiaria sepa cómo, cuándo y dónde cobrarlo. Se puso énfasis en la información sobre los requisitos y los centros de pago para que los mayores de 65 años vean facilitado el cobro de ese beneficio.

VALORES

En enero se continuó la preparación y organización de la tercera y última etapa del proyecto de Educación Bursátil. Representantes de 59 empresas asistieron a los 14 seminarios realizados del 4 al 25 de febrero, en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba donde los agentes de bolsa cerraron el ciclo de conferencias con propuestas más concretas.

Este proyecto, el mayor esfuerzo educacional realizado en el área de valores, tuvo una buena acogida en los círculos empresariales. Muchos conocieron que el Mercado de Valores representaba una interesante alternativa de financiamiento para sus empresas y los mecanismos e instrumentos que podían utilizar para beneficiarse de los recursos económicos existentes en el sector bursátil. La posterior emisión de bonos de Gravelal, por 10 millones de dólares, fue, en cierta manera, alentada por la realización de estos seminarios.

En febrero se inició la preparación de seminarios sobre el Plan Único de Cuentas. Los cónclaves se desarrollaron en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz entre el 19 y 26 de abril.

Se coordinó con ASDI-CAINCO el desarrollo de cursos en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y Tarija para seminarios sobre el capítulo de títulos valores en el proyecto del Nuevo Código de Comercio, que se cumplieron en mayo y junio.

Se consideró importante que el Poder Judicial boliviano conociera más a fondo las actividades del Mercado de Valores y su marco legal. En ese sentido, en abril se inició la organización de seminarios de valores destinados a magistrados de las cortes superiores de Distrito y jueces de instrucción y partido en lo civil

que se realizaron del 6 al 20 de junio en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Con auspicio y en coordinación con el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, la SPVS organizó en octubre el seminario "El Mercado de Valores como fuente de financiamiento de las PYMES" en Santa Cruz.

Los proyectos de creación de la Entidad de Depósito de Valores (EDV) y de la Bolsa de Productos (BP) alcanzaron su madurez a mediados de 2002. Por ello surgió la necesidad de informar a la población sobre estas dos nuevas instituciones. Consideramos que los sectores directamente interesados debían saber cómo y dónde funcionarían las entidades a crearse y cuáles serían sus características. Las cartillas "Entidad de Depósito de Valores" y "Bolsa de Productos" fueron elaboradas en coordinación con técnicos de la Intendencia de Valores. Gran parte de los 5.000 ejemplares de cada una de ellas, se distribuyó durante seminarios realizados en noviembre en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija y Sucre a los que se invitó a aproximadamente 280 instituciones.

SEGUROS

En enero de 2002 se cerró la campaña informativa y educativa, iniciada dos meses antes, para informar nuevamente a la población sobre las características del SOAT, para qué sirve y por qué se lo aplica en nuestro país.

Ejecutivos y analistas de la Intendencia de Seguros y de DIP se desplazaron ese primer mes a las capitales de departamento y El Alto para explicar las virtudes y beneficios de este seguro con profundo contenido social. La convocatoria a los distintos públicos fue continua. Se supervisó el diseño y la impresión del afiche sobre el SOAT, material que fue distribuido a las instituciones vinculadas con este seguro y a las personas que asistieron a los cónclaves.

De ahí en adelante se desarrolló una etapa de mantenimiento constante de la información, mediante entrevistas en medios orales, audiovisuales y escritos, sobre la marcha de este seguro. Se puso especial énfasis en sectores como la Policía y centros médicos.

El Swiss Insurance Training Centre (SITC), en colaboración con la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y la Asociación Boliviana de Aseguradores (ABA), organizó el curso "Técnica actuarial en el seguro de vida" del 1° al 5 de julio, destinado a profesionales de la industria aseguradora boliviana. El expositor, Carlos Arrocha, que llegó de Zurich, presentó ejercicios prácticos a los asistentes. El curso finalizó con la entrega de certificados a los participantes: funcionarios de la SPVS y de la industria aseguradora nacional.

Se revisó el material del Anuario de Seguros y fueron impresos 200 ejemplares para ser distribuidos entre los participantes del Mercado de Seguros.

En noviembre comenzó una nueva campaña para el siguiente año de aplicación del SOAT. Fueron diseñados dos dípticos: uno destinado a policías y otro a centros médicos. Fueron impresos 5.000 ejemplares de cada uno y este material se distribuyó entre asistentes a los seminarios, a las unidades operativas de tránsito y a centros médicos (públicos y privados) del país.

Ejecutivos y analistas de la Intendencia de Seguros y de la DIP recorrieron otra vez el territorio nacional para brindar más detalles sobre el SOAT. La DIP organizó seminarios en todo el país. La primera fase fue concluida en diciembre y comprendió a las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. Las charlas estuvieron dirigidas a personal de centros médicos, policías, chóferes y medios de comunicación. Para comienzos del siguiente año se tiene prevista la realización de la segunda fase de la campaña en Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Trinidad y Cobija.



SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

MEJORÓ EL SISTEMA INFORMÁTICO

Una serie de nuevos sistemas desarrollados en el gestión 2002 permiten a la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros contar con mayores mecanismos informáticos dirigidos a hacer más eficientes las tareas de las tres intendencias en los campos, especialmente de fiscalización y control de las entidades supervisadas.

Las labores desarrolladas por la Dirección de Sistemas en este periodo se detallan a continuación:

PENSIONES

Se desarrollaron los siguientes sistemas informáticos: de Central de Riesgos, Gastos Funerarios FCC - Bolívica, Gastos Funerarios FCI y de Invalidez y Muerte.

Se realizó el mantenimiento de los sistemas de: Gastos Funerarios FCC - Bolívica; Control de Inversiones; Control de Afiliaciones; Control y Pagos Bolívica; de servidores y comunicaciones; de equipos de usuario; software de base y aplicación; servidores de bases de datos; gestores de bases de datos y generación de backups de usuario y de los sistemas.

Se ofreció continuo apoyo en la emisión de muestras de bases de datos para fiscalización; visitas a AFPs para revisión de sistemas y procedimientos informáticos y, evaluación y asesoría en la toma de decisiones técnicas, referidas a la emisión de normas y fiscalización.

Otros trabajos realizados fueron aquellos relacionados con administración de notebooks; evaluación de requerimientos de red de datos y telefónica así como de requerimientos eléctricos; términos de referencia y especificaciones técnicas para nuevas adquisiciones y apoyo al usuario en cuanto a manejo de paquetes electrónicos, antivirus y otros.

Con relación al plan operativo anual se efectuaron las tareas de mantenimiento a los sistemas existentes. También se dio asistencia al usuario y apoyo en las tareas de fiscalización requeridas por la Intendencia de Pensiones, efectuándose diversas actividades como viajes al interior del país, consulta a consultores externos, reescritura de código, reinstalaciones de hardware y software, elaboración de normas y otros.

El desarrollo de los sistemas se efectuó en función de los recursos asignados y las especificaciones enviadas del usuario, quedando pendientes de finalización algunos módulos de Control de Beneficios y Control Contable Financiero, que serán completados en la siguiente gestión.

El desarrollo de los sistemas de integración de módulos y bases de datos y datawarehouse, ha sido suspendido indefinidamente hasta contar con el financiamiento requerido.

SEGUROS

Durante la Gestión 2002 se realizó la consolidación de los sistemas de Reporte de Datos a la Intendencia de Seguros; de Información técnica financiera; del Boletín de Seguros y del Registro del Mercado de Seguros. También se trabajó en la

consolidación y desarrollo de requerimientos del Sistema de Alerta Temprana y en el análisis, diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Inversiones.

Adicionalmente se realizaron actividades destacables como:

- Elaboración del proyecto del Sistema de Intercambio Electrónico de Información - módulo seguros.
- Consolidación y mantenimiento del Sistema de Central de Riesgos

VALORES

Se realizaron las siguientes tareas:

a) Sistema de Información Financiera para el control a las empresas emisoras del Mercado de Valores. Con éste, las Empresas Emisoras del Mercado de Valores envían su información financiera en un formato estándar lo que permite contar con una base de datos.

Módulo 1. "Empresas Emisoras"

Carga de información.

Módulo 2. "SPVS"

Validación y consolidación de la información.

Módulo 3. "Indicadores de Alerta Temprana"

Reportes de alerta.

b) Sistema de Información Financiera de Intermediarios que permite contar con datos financieros de los intermediarios del Mercado de Valores.

c) Sistema de Monitoreo de Operaciones que permite contar con una base de datos de las operaciones realizadas individualmente en la Bolsa de Valores, por las Agencias de Bolsa.

d) Sistema de Valoración de Cartera que permite contar con una base de datos que contenga la información de cartera de las entidades supervisadas.

e) Sistema de Divulgación y Publicación de Información de Emisores que permite automatizar las actividades y los procesos que se realizan para generar resultados de información de emisiones de valores autorizadas y vigentes.

f) Sistema de Cotizaciones que permite contar con una base de datos de la cotización de dólar (compra y venta), y de DEG's.

g) Digitalización y flujo de documentos que permite contar con una base de datos documental de los documentos que ingresan a la Intendencia de Valores.

h) Registro del Mercado de Valores - dirección de emisores que cuenta con una base actualizada de los participantes del Mercado de Valores.

i) Touch Screen, que sirve para mostrar al público información relacionada al Mercado de Valores.

j) WEB de RMV que cuenta con información relacionada al Mercado de Valores vía Internet.

k) Información Financiera de entidades reguladas por la SBEF que permite contar con una base de datos de información financiera de las entidades emisoras reguladas por la SBEF.

l) Información de Emisiones de DPFs que permite contar con una base de datos de información de emisiones de DPF's de las entidades emisoras reguladas por la SBEF.

m) Legislación del Mercado de Valores Boliviano. El objetivo principal de este sistema es el de brindar información regulatoria sobre el Mercado de Valores y como instrumento de comunicación entre el público y la Intendencia de Valores.

Módulo 1. "CD"

CD instalable, el cual contiene la normativa y la herramienta de consultas de cliente.

Módulo 2. "Sistema de Consultas"

Sistema de actualización de información legislativa y de flujo de trabajo de consultas.

COMUNICACIONES - LOTUS DOMINO Y OTROS SISTEMAS DE LA SPVS

a) Sistema de Curriculums que permite almacenar en una base de datos documental información de los curriculums que son enviados a la SPVS.

b) Sistema de proveedores que consiste en una base de datos documental de proveedores de la SPVS.

c) Intranet de pensiones que consta de:

1. correspondencia IP (correspondencia recibida y emitida por la intendencia de pensiones)
2. documentación compartida (ofrece a los usuarios de la intendencia de pensiones, documentación común a ellos en una base de datos documental restringida a usuarios no autorizados) y
3. reclamos (documenta todos los reclamos que recibe la intendencia de pensiones en una base de datos).

d) Sistema de Información Gerencial (versión 2) que brinda un sistema de información gerencial intuitivo, fácil y seguro, en cuanto a la seguridad de la información.

e) Página WEB de la SPVS que brinda una página web estable y fácil de navegar, además que las actualizaciones puedan ser más rápidas.

f) Página para la apertura del mercado de pensiones que proporciona información jurídica y principales indicadores financieros a las empresas interesadas en operar en el mercado de pensiones boliviano.

g) SPVSito Virtual, que consiste en una revista virtual en formato de página web, elaborada con la dip y que está al alcance de todos los funcionarios de spvs.

h) Sistema de Pliegos que permite contar con una base de datos documental para el registro de los pliegos de la SPVS.

i) Integración SPVS - regional Santa Cruz. La oficina regional en Santa Cruz ha sido conectada a través de un enlace punto a punto, la cual permite comunicación directa por ambas centrales telefónicas.



TRANSPARENTE ADMINISTRACION FINANCIERA

Estados financieros:

En la gestión 2002 se emitieron dos Estados Financieros, uno con corte al 30 de junio y otro con cierre al 31 de diciembre de 2002. El primero fue revisado por la Dirección de Auditoría Interna y el segundo por la firma de Auditoría Externa Delta Consult Ltda.

Como resultado de las revisiones señaladas, la firma de Auditoría Externa opina en el Dictamen emitido que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2002 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación de la institución. Así mismo, la opinión de Auditoría Interna señala que los registros y Estados Financieros al 30/06/02 y 31/12/02 presentan información confiable sobre la situación financiera y patrimonial, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos. Las opiniones vertidas muestran la transparencia con la que se administraron los recursos de la SPVS.

Presupuestos

En el ejercicio presupuestario de la gestión 2002, los ingresos corrientes devengados alcanzaron a Bs. 38.791.157,00, de los cuales el 92,70% corresponde a transferencias corrientes del mercado regulado y el 7,30% a otros ingresos, lográndose un superávit de Bs. 4.577.172,00.

Los ingresos corrientes en la gestión 2002 se incrementaron en 28,80% con relación a la gestión 2001, como resultado de la eficiencia en la administración y en la confiabilidad que alcanzó la SPVS por parte de los regulados. El incremento se ha producido en los mercados regulados de Valores y Seguros; el de Pensiones sólo varía por la diferencia cambiaria, puesto que las AFPs pagan montos fijos en dólares, establecidos en contrato.

Recursos Humanos

En la gestión 2002, los funcionarios que ingresaron a planta fueron escogido siguiendo los procesos de selección establecidos en las normas vigentes, lo que permite a la SPVS contar con personal idóneo para el cargo.

La política establecida por el Superintendente para la capacitación permanente del personal, fortaleció técnica y operativamente a cada funcionario para que desarrolle sus actividades con eficiencia y eficacia. En la gestión 2002, la Superintendencia contó con 156 funcionarios, de los cuales 105 son profesionales y técnicos que regulan los mercados de Pensiones, Valores y Seguros y 51 integran el equipo de personal de apoyo tanto para el Organigrama Central como a las tres Intendencias.

Apoyo a las Intendencias y Direcciones

La organización de la Dirección Administrativa Financiera y el personal que la

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

compone permitió que las actividades del Organigrama Central y las Intendencias de Pensiones Valores y Seguros se desarrollen satisfactoriamente, pues con el apoyo logístico brindado, se logró que cada una de las diferentes unidades alcancen las metas trazadas a corto y largo plazos y que están plasmadas en el Programa Operativo Anual .

Es importante señalar que en la gestión 2002, la Dirección Administrativa Financiera (DAF) apoyó para que se ejecute lo dispuesto en la Ley 2427 de fecha 28/11/02 (BONOSOL), suministrando recursos humanos, material y equipo y contratando las consultorías respectivas para la actualización de la Base de Datos de los Beneficiarios del BONOSOL, a fin de iniciar el pago el 6 de enero de 2003.

Por otra parte, en el Centro de Capacitación de la SPVS, ubicado en el edificio María Cristina, se llevaron a cabo varios Talleres de Trabajo de cada una de las tres Intendencias para capacitar a su personal, así como para discutir sobre las normas a ser emitidas. Se realizaron seminarios del SOAT con personal de la Policía, organizaciones de chóferes y compañías de Seguros; Seminarios para la difusión de la Compensación de Cotizaciones y su incidencia para la obtención de los beneficios en el nuevo sistema y otros eventos.

Aplicación de la Normativa Vigente en la Gestión Administrativa

LA SPVS, desde su creación, implementó todos los sistemas en aplicación de la Ley de Administración y Control Gubernamental, emitió todos y cada uno de los Reglamentos específicos compatibilizados y los correspondientes manuales de procedimientos que permiten contar con los controles internos apropiados que garantizan la eficiencia en la captación y uso de los recursos, la confiabilidad de la información que se genera y la capacidad administrativa para lograr el manejo adecuado de los recursos de la institución.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10] [11] [12] [13] [14] [15] [16] [17] [18] [19] [20] [21] [22] [23] [24] [25] [26] [27] [28] [29] [30] [31] [32] [33] [34] [35]
[[Siguiete >](#)]

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Delta Consult Ltda.

Miembro de:

Grant Thornton

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS
La Paz - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

INFORME FINANCIERO COMPLEMENTARIO

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31, 2002 Y 2001



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiete >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

INDICE

Página

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Dictamen de auditoría independiente	1
Balance general	3
Estado de resultados	5
Estado de evolución del patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos	8
Estado de la Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento	14
Notas a los estados financieros	17

INFORME FINANCIERO COMPLEMENTARIO

Dictamen del auditor independiente	37
Cuentas del balance general	38
Cuentas del estado de resultados	45
Comentarios relativos al balance general	47
Comentarios relativos al estado de resultados	48
Comentarios relativos al estado de flujo de efectivo	48
Principales indicadores e índices económicos financieros	49
Presupuesto	51

DECLARACION SOBRE EL ALCANCE DEL EXAMEN Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA UTILIZADOS	57
---	----



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiete >\]](#)

Audidores y Consultores

Delta Consult Ltda.

Miembro de:

Grant Thornton 

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor

Ing. Javier Estenssoro Moreno

Superintendente a.i.

Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros

Hemos examinado el balance general de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros a diciembre 31, 2002 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto, flujos de efectivo, ejecución del presupuesto de recursos y gastos, y de la cuenta ahorro - inversión - financiamiento, que le son relativos, por el año terminado en esa fecha, que se acompañan. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Superintendencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. La auditoría de los estados financieros de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros a diciembre 31, 2001 fue realizada por otros auditores, cuyo dictamen de fecha marzo 28, 2002 expresa una opinión limpia.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República de Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

Calle Mercado Nº 1118
Edif. Luz 6to. Piso
T (591) 2 - 2408723
F (591) 2 - 2408737
Casilla 7514
w.delta-consult.org
w.gtbolivia.com
E.deltaconsult@gt.bolivia.com
La Paz - Bolivia

Calle Sucre Nº 575
T (591) 3 - 3370281
F (591) 3 - 3370281
Casilla: 7089
Santa Cruz - Bolivia

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



ESTADOS FINANCIEROS

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

Audidores y Consultores

Delta Consult Ltda.

Miembro de:
Grant Thornton

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera y patrimonial de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros a diciembre 31, 2002, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la ejecución presupuestaria y los Ahorros, inversión y financiamiento por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad gubernamental integrada emitidos por la Contraloría General del Estado.

Los estados financieros de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros a diciembre 31, 2002, surgen de registros contables que están de acuerdo con el Artículo 12 de la Ley 1178, de Administración y Control Gubernamental (SAFCO) de julio 20, 1990.

DELTA CONSULT LTDA.

(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz, Bolivia
Marzo 21, 2003





ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[< Anterior] [Siguiente >]

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

BALANCE GENERAL

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	A diciembre 31,	
		2002	2001 (Reexpresado)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Disponible	3	<u>8.984.213</u>	<u>3.038.526</u>
Cuentas por cobrar	2.d y 4	<u>2.126.624</u>	<u>3.501.953</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11.110.837	6.540.479
INVERSION PERMANENTE	2.e y 5	232.254	232.254
ACTIVO FIJO, menos depreciación acumulada 6.952.605 para 2002 y 5.026.768 para 2001.	2.g y 6	19.718.551	20.853.436
ACTIVO INTANGIBLE, menos amortización acumulada 923.404 para 2002 y 542.168 para 2001.		<u>667.368</u>	<u>949.259</u>
TOTAL ACTIVO		<u>31.729.010</u>	<u>28.575.428</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	12	<u>60.069.300</u>	<u>80.914.750</u>



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

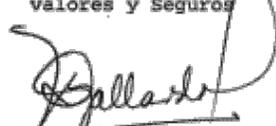
- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

	NOTAS	A diciembre 31,	
		2002	2001 (Reexpresado)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar		2.042.855	4.316.485
Deudas a corto plazo		163.529	397.959
TOTAL PASIVO CORRIENTE	7	2.206.384	4.714.444
Provisiones y previsiones para Indemnizaciones al personal	2.h y 8	6.018.441	5.546.673
Ingresos percibidos por adelantado		3.740	15.935
TOTAL PASIVO		8.228.565	10.277.052
PATRIMONIO NETO:			
Capital institucional	2	5.174.371	5.174.371
Donaciones de capital	9	443.841	443.841
Reserva por revalúo activos fijos	10	3.041.729	3.041.729
Ajuste Global del Patrimonio	11	6.980.104	6.980.104
Resultados acumulados		7.860.400	2.658.331
TOTAL PATRIMONIO NETO		23.500.445	18.298.376
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.729.010	28.575.428
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	12	60.069.300	80.914.750

 <hr/> Ing. Juan Javier Estensoro Superintendente de Pensiones, valores y Seguros	 <hr/> Lic. Teresa Loza de Méjia Directora Administrativa Financiera
 <hr/> Lic. Blanca Palma de Gallardo Jefe de Área Contable y Tesorería	 <hr/> Lic. Janet Vargas de Vásquez Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

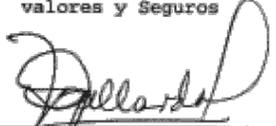
ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	Año terminado en diciembre 31,	
		2002	2001 (Reexpresado)
INGRESOS CORRIENTES	2.i		
Transferencias corrientes	15	35.957.975	30.573.590
Intereses y otras rentas a la propiedad		68.229	112.164
Donaciones corrientes	16	2.365.595	3.624.050
Ingresos no tributarios		399.358	60.180
Total ingresos		38.791.157	34.369.984
GASTOS CORRIENTES	2.j		
Gastos de consumo		(30.160.259)	(32.416.001)
Transferencias corrientes		(3.903.973)	(4.554.157)
Total egresos		(34.064.232)	(36.970.158)
Resultado operativo		4.726.925	(2.600.174)
Otros ingresos (gastos):			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	18	342.098	234.272
Otros gastos		(14.008)	(19.330)
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL AÑO		5.055.015	(2.385.232)


 Ing. Juan Javier Estensoro
 Superintendente de Pensiones,
 valores y Seguros


 Lic. Teresa Loza de Mejía
 Directora Administrativa
 Financiera


 Lic. Blanca Palma de Gallardo
 Jefe de Área Contable y Tesorería


 Lic. Ganet Vargas de Vásquez
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

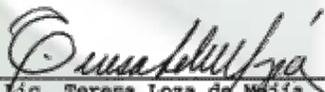
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

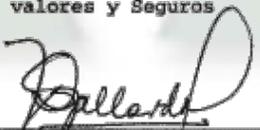
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Expresado en bolivianos)

	Capital Insti- tucional	Donaciones de Capital	Reserva por revalorizac. activos fijos	Ajuste Global del Patrimonio	Resultados Acumulados	Total
Saldo a enero 1º, 2001	5.174.371	443.841	2.749.542	6.980.104	4.672.806	20.020.664
Ajuste de la gestión 2001	-	-	(33.502)	-	163.485	129.983
Incorporación del Revalúo técnico del inmueble edif. Las Dos Torres	-	-	325.689	-	-	325.689
Déficit del año	-	-	-	-	(2.177.960)	(2.177.960)
Saldo a diciembre 31, 2001	5.174.371	443.841	3.041.729	6.980.104	2.658.331	18.298.376
Ajustes de la gestión 2002	-	-	-	-	147.054	147.054
Superávit (Déficit) del período	-	-	-	-	5.055.015	5.055.015
Saldo a diciembre 31, 2002	5.174.371	443.841	3.041.729	6.980.104	7.860.400	23.500.445


 Ing. Juan Javier Estensoro
 Superintendente de Pensiones,
 valores y Seguros


 Lic. Teresa Loza de Mejía
 Directora Administrativa
 Financiera


 Lic. Blanca Palma de Gallardo
 Jefe de Área Contable y Tesorería


 Lic. Janet Vargas de Vásquez
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

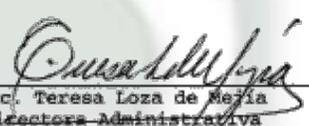
Estados Financieros

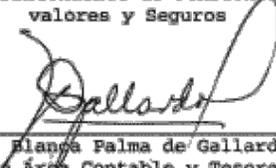
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en bolivianos)

	Año terminado	
	en diciembre 2002	31, 2001 (Reexpresado)
Resultado del periodo	5.055.015	(2.385.233)
Fondos Generados por operaciones:		
Depreciación del activo fijo	1.866.713	1.973.939
Amortización activo intangible	373.508	360.231
Provisión por indemnizaciones	1.061.792	1.346.853
Provisión para incobrables	177.229	436.284
Ajuste por actualización y diferencia de cambio	-	10.978
Efectivo neto de las actividades de operación	8.534.257	1.743.052
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar	1.198.099	(709.369)
Disminución en cuentas por pagar	(2.273.630)	(1.841.289)
Aumento (disminución) en deudas a corto plazo	(234.429)	307.619
Adición (disminución) de ingresos percibidos por anticipado	(12.194)	15.935
Pago de finiquitos	(590.023)	(733.350)
Ajuste a resultados acumulados	147.052	179.044
Total fondos originados por las operaciones	(1.765.125)	(2.781.410)
Fondos Aplicados a actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	(731.828)	-
Venta de activos fijos	-	2.479.351
Compra de activos intangibles	(91.616)	(8.156)
Total fondos aplicados a las Actividades de inversión	(823.444)	2.471.195
Incremento (Disminución) neta en efectivo	5.945.688	1.432.837
Efectivo al inicio del año (Reexpresado)	3.038.525	1.605.688
Efectivo al final del año	8.984.213	3.038.525


 Ing. Juan Javier Estensoro
 Superintendente de Pensiones,
 valores y Seguros


 Lic. Teresa Loza de Mejía
 Directora Administrativa
 Financiera


 Lic. Blanca Palma de Gallardo
 Jefe de Área Contable y Tesorería


 Lic. Janet Vargas de Vásquez
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10] [11] [12] [13] [14] [15] [16] [17] [18] [19] [20] [21] [22] [23] [24] [25] [26] [27] [28] [29] [30] [31] [32] [33] [34] [35]
[< Anterior] [Siguiente >]

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2002
(Expresado en bolivianos)

Descripción	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Devengado	Recaudado	Saldo por Ejecutar
INGRESOS	45,739,749	2,363,538	48,103,287	40,803,170	39,092,281	7,200,117
Tasas, Derechos y Otros Ingresos	59,570	123,358	182,928	399,257	398,202	(216,429)
Ganancias en Operaciones Cambiarias	39,640	68,755	108,395	104,922	104,922	3,473
Otros Ingresos no Especificados	19,830	54,603	74,533	294,435	293,280	219,902)
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	92,400	-	92,400	68,229	66,629	24,171
Alquiler de Edificios y/o Equipos	-	-	-	-	-	-
Donaciones Corrientes	9,822,722	-	9,822,722	2,365,596	2,365,596	7,457,126
Donaciones Corrientes del Exterior	9,822,722	-	9,822,722	2,365,596	2,365,596	7,457,126
Transferencias Corrientes	32,665,057	1,318,069	33,983,126	35,957,575	34,149,841	(1,974,849)
Del Sector Privado	32,665,057	1,318,069	33,983,126	35,957,575	34,149,841	(1,974,849)
Disminución de Otros Activos	3,100,000	922,111	4,022,111	2,112,013	2,112,013	1,910,098
Disminución de Caja y Bancos	1,900,000	-	1,900,000	-	-	1,900,000
Disminución de Cuentas por Cobrar a	1,100,000	922,111	2,022,111	2,093,103	2,093,103	(70,992)
Corto Plazo	1,100,000	922,111	2,022,111	2,093,103	2,093,103	(70,992)
Disminución de Dec. Por Cobrar y	100,000	-	100,000	18,910	18,910	81,090
Otros Activos Financieros						

Ing. Juan Javier Estensero
Superintendente de Pensiones,
valores y Seguros

Lic. Teresa Loza de Mejía
Directora Administrativa
Financiera

Lic. Blanca Felusá de Gallardo
Jefe de Área Contable y Tesorería

Lic. Janet Vargas de Vásquez
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros...



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#) [11](#) [12](#) [13](#) [14](#) [15](#) [16](#) [17](#) [18](#) [19](#) [20](#) [21](#) [22](#) [23](#) [24](#) [25](#) [26](#) [27](#) [28](#) [29](#) [30](#) [31](#) [32](#) [33](#) [34](#) [35](#)
[< Anterior] [Siguiente >]

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2002

(Expresado en bolivianos)

	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por ejecutar
GASTOS:	45,739,749	2,363,538	46,103,287	35,112,819	35,112,819	35,112,819	12,990,468
Servicios Personales	21,414,668	-	21,414,668	19,236,135	19,236,135	19,236,135	2,178,533
Empleados Permanentes	17,082,419	1,294,998	18,377,417	17,136,384	17,136,384	17,136,384	1,241,031
Empleados no Permanentes	112,078	(39,799)	72,279	38,290	38,290	38,290	33,989
Previsión Social	2,220,171	88,719	2,308,890	2,061,461	2,061,461	2,061,461	247,429
Provisiones para Incremento de Gastos en Servicios Personales	2,000,000	(1,353,916)	646,084	-	-	-	646,084
Servicios No Personales	4,663,693	683,000	5,346,693	4,309,178	4,309,178	4,309,178	1,037,515
Servicios Básicos	1,319,182	(345,000)	974,182	866,878	866,878	866,878	107,304
Servicios Transportes y Seguros	905,241	108,000	1,013,241	719,960	719,960	719,960	293,281
Alquileres	470,230	18,000	488,230	401,532	401,532	401,532	86,698
Mantenimiento y Reparaciones	254,440	86,000	340,440	265,382	265,382	265,382	75,058
Servicios Profesionales y Comerciales	1,546,372	893,000	2,347,372	1,914,852	1,914,852	1,914,852	432,520
Otros Servicios No Personales	170,226	35,000	185,226	148,574	148,574	148,574	44,654
Materiales y Suministros	995,979	337,000	1,332,979	917,164	917,164	917,164	415,815
Alimentos y Bebidas Para Personas	326,322	-	326,322	285,797	285,797	285,797	40,525
Productos de Papel, Cartoné e Impresos	301,698	130,000	431,698	312,787	312,787	312,787	118,911
Textiles y Vestuario	36,500	40,000	76,500	20,835	20,835	20,835	55,665
Combustibles, Productos Químicos, Farmacéuticos y Otros	83,984	17,000	100,984	72,327	72,327	72,327	28,657
Productos Varios	247,462	150,000	397,462	225,318	225,318	225,318	172,144
Activos Reales	467,050	(145,000)	322,050	253,784	253,784	253,784	68,266
Construcciones	20,000	-	20,000	18,376	18,376	18,376	1,624
Maquinaria y Equipo	486,550	(130,000)	356,550	225,397	225,397	225,397	131,153
Otros Activos Fijos	60,500	(15,000)	45,500	18,051	18,051	18,051	27,449
Activos Financieros	536,756	938,538	1,475,294	-	-	-	1,475,294
Incremento de Disponibilidades	536,756	938,538	1,475,294	-	-	-	1,475,294
Servicios de la Deuda Pública y Diminución de Otros Pasivos	3,295,014	300,000	3,595,014	3,099,487	3,099,487	3,099,487	495,527
Diminución de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,089,214	(319,000)	2,770,214	2,668,664	2,668,664	2,668,664	101,550
Diminución de otros Pasivos	205,800	615,000	820,800	430,823	430,823	430,823	389,977
Impuestos, Regalías y Tasas	14,784	-	14,784	8,653	8,653	8,653	6,131
Renta Interna	14,784	-	14,784	8,653	8,653	8,653	6,131



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[1] [2] [3] [4] [5] [6] [7] [8] [9] [10] [11] [12] [13] [14] [15] [16] [17] [18] [19] [20] [21] [22] [23] [24] [25] [26] [27] [28] [29] [30] [31] [32] [33] [34] [35]
[< Anterior] [Siguiente >]

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por ejecutar
Entre Gastos	127.900	250.000	377.900	170.537	170.537	170.537	207.363
Gastos Sociales y Otros	102.900	250.000	352.900	159.200	159.200	159.200	193.700
Gastos Pérdidas y Devoluciones	25.000	-	25.000	11.337	11.337	11.337	13.663
VENTAS 42	4.399.183	-	4.399.183	3.903.974	3.903.974	3.903.974	495.209
Transferencias	4.213.533	-	4.213.533	3.807.853	3.807.853	3.807.853	405.680
Financiero Corrientes al Sector Público	185.650	-	185.650	96.121	96.121	96.121	89.529
FUENTES 80	8.203.937	(870.000)	7.333.937	1.730.562	1.730.562	1.730.562	5.603.375
Servicios Profesionales y Comerciales	5.732.862	(870.000)	4.862.862	1.411.794	1.411.794	1.411.794	3.450.898
Estudios e Investigaciones	2.471.245	-	2.471.245	318.768	318.768	318.768	2.152.477
Activos Reales	1.349.229	-	1.349.229	529.554	529.554	529.554	819.675
Otros Activos Fijos	269.556	-	269.556	84.721	84.721	84.721	184.835
Servicios de la Deuda Pública y Diminución de Otros Pasivos	-	870.000	870.000	869.070	869.070	869.070	930
Diminución de Cuentas por Pagar a Certo Plazo	-	870.000	870.000	869.070	869.070	869.070	930

Lic. Teresa Loza de Mejía
Directora Administrativa
Financiera

Ing. Juan Javier Estenscoro
Superintendente de Pensiones,
valores y Seguros

Lic. Jénet Vargas de Vásquez
Contadora

Lic. Blanca Palma de Gallardo
Jefe de Área Contable y Tesorería

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[< Anterior] [Siguiente >]

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

ESTADO DE LA CUENTA AHORRO INVERSION Y FINANCIAMIENTO (CAIF)

(Expresado en bolivianos)

	Año terminado en diciembre 31,	
	2002	2001 (Reexpresado)
Ingresos corrientes:	38.791.157	34.369.983
Transferencias corrientes	35.957.975	30.573.590
Ingresos no tributarios	399.358	60.179
Intereses y otras rentas a la propiedad	68.229	112.164
Donaciones corrientes	2.365.595	3.624.050
Gastos corrientes:	34.078.240	36.989.489
Gastos de consumo	30.160.259	32.416.002
Intereses y otras rentas a la propiedad	2.671	3.622
Transferencias corrientes	3.903.973	4.554.157
Otros gastos	11.337	15.708
Resultado económico ahorro (Desahorro)	4.712.917	(2.619.506)
Ingresos de capital:	3.133.104	3.175.649
Incremento de depreciaciones acumuladas	2.362.656	2.053.344
Incremento de amortización acumulada	428.350	381.184
Venta de activo fijo	-	495.492
Construcciones en proceso	-	11.357
Disminución de ajuste por inflación y tenencia de bienes	342.098	234.272
Gastos de capital:	3.268.849	111.040
Activo fijo	3.039.901	-
Activos intangibles	228.948	111.040
Resultado financiero: Superávit (Déficit)	4.577.172	445.103
Financiamiento neto	(4.577.172)	(445.103)



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[< Anterior] [Siguiente >]

	Año terminado en diciembre 31,	
	2002	2001 (Reexpresado)
Fuentes de fondos:	3.794.781	3.618.477
Financiamiento operativo:	1.008.974	27.852
Disminución de deudores	265.865	-
Disminución de fondos en avance	719.588	-
Disminución de anticipos otorgados	23.521	27.852
Endeudamiento:	1.048.655	1.810.528
Incremento de documentos comerciales a pagar	32.849	14.729
Incremento de provisión para cuentas incobrables	62.040	408.536
Incremento de provisiones y reservas técnicas	953.766	813.283
Incremento de aportes patronales a pagar	-	129.495
Incremento de retenciones a pagar	-	4.444
Incremento de fondos en custodia por pagar	-	313.307
Incremento de ingresos percibidos por adelantado	-	15.934
Incremento de provisiones a largo plazo	-	110.800
Incremento de patrimonio:	1.737.152	1.780.097
Incremento del Ajuste Global del Patrimonio	1.590.098	1.281.058
Incremento de patrimonio	147.054	-
Incremento de reservas	-	319.994
Incremento de resultados	-	179.045
Usos de fondos:	8.371.953	4.063.580
Incremento de activos financieros:	6.229.913	2.461.302
Incremento de bancos	6.209.731	1.533.927
Incremento de acciones y participaciones de capital	20.182	14.622
Incremento de deudores	-	611.550
Incremento de fondos en avance	-	301.203

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiete >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

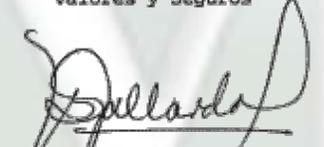
	Año terminado en diciembre 31,	
	2002	2001 (Reexpresado)
Disminución de pasivos:	2.142.040	1.602.278
Disminución de deudas comerciales	180.145	249.452
Disminución de contratistas	113.486	159.265
Disminución de sueldos por pagar	3.910	4.127
Disminución de aportes patronales por pagar	161.781	-
Disminución de retenciones a pagar	146.135	-
Disminución de transferencias a pagar	1.195.257	544.989
Disminución de otras cuentas a pagar	130.669	644.445
Disminución de fondos en custodia por pagar	199.848	-
Disminución de ingresos percibidos por adelantado	10.809	-



 Ing. Juan Javier Estensoro
 Superintendente de Pensiones,
 valores y Seguros



 Lic. Teresa Loza de Mejía
 Directora Administrativa
 Financiera



 Lic. Blanca Palma de Gallardo
 Jefa de Área Contable y Tesorería



 Lic. Janet Vargas de Vásquez
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, 2002

(Cantidades expresadas en bolivianos)

NOTA 1 - ANTECEDENTES

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, fue creada mediante la Ley de Propiedad y Crédito Popular No. 1864 de 15 de junio de 1998, que fusiona la Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Valores y Superintendencia de Seguros como un órgano autárquico con personería jurídica de derecho público, con autonomía de gestión técnica y administrativa y jurisdicción nacional, bajo la tuición del Ministerio de Hacienda.

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, de acuerdo a los Artículos 37 y 39 de la Ley de Propiedad y Crédito Popular, tendrá las mismas atribuciones establecidas para las ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y sus actividades serán financiadas logrando la eficiencia y economía de escala, mediante los ingresos previstos en las leyes sectoriales de las tres ex - Superintendencias. Las Normas que apruebe el Comité de Normas Financieras de Prudencia (CONFIP), en relación a las disposiciones legales, serán emitidas como resoluciones de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, conforme lo establecido en el Artículo 30 de la ley 1864.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.a Ejercicio

El ejercicio contable de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros corresponde al período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2002.

2.b Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental Integrada y Normas Básicas de



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Contabilidad Gubernamental Integrada, para instituciones descentralizadas sin fines empresariales en la República de Bolivia, impartidas por la Contaduría General del Estado (CGE), dependiente del Ministerio de Hacienda. Estos principios, en lo relacionado con el balance general y los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo, en líneas generales, son coincidentes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Asimismo, estos estados financieros, han sido preparados en moneda constante y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad No. 3 que contempla el ajuste de los estados financieros en moneda constante, utilizando como índice principal, la variación de la cotización oficial del dólar estadounidense entre el inicio y el cierre del período.

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, determina los resultados del período tomando en cuenta los efectos de la inflación. Sin embargo, no se han ajustado los rubros individuales del estado de resultados, los cuales han sido mantenidos a valores históricos. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en los rubros individuales de dicho estado.

El patrimonio de la institución, fue actualizado en función de la variación del dólar estadounidense y el mayor valor resultante fue registrado en la cuenta "Ajuste global del patrimonio", contabilizándose la contrapartida en una cuenta de resultados denominada "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, en cumplimiento a la Resolución Suprema 218040 del 29 de Julio de 1997, ha implantado con la cooperación del Proyecto ILACO II, dependiente de la Contaduría General del Estado, el sistema de Contabilidad Integrado Oficial para el Sector Público (S.I.I.F); el mismo que está funcionando desde el segundo semestre de la gestión 1998, hasta recibir las instrucciones de la Contaduría General del Estado, para la aplicación del nuevo Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa - SIGMA, conforme al Decreto Supremo No. 25875 de fecha 18 de agosto de 2000.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

La ejecución presupuestaria, tanto de recursos, como de gastos, es remitida mensualmente a la Contaduría General del Estado, para su consolidación en el Presupuesto General de la Nación.

2.c Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio. Los tipos de cambio oficiales vigentes a las fechas de cierre han sido de Bs6.83 y Bs7.48 por US\$.1, al 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002, respectivamente.

2.d Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, se registran por el monto total adeudado como resultado de la liquidación de las tasas de regulación, establecidas en normas vigentes para las entidades reguladas o supervisadas. Asimismo, los Fondos en Avance y Anticipos Otorgados, se registran por el monto total desembolsado con cargo a rendición de cuentas.

La previsión para incobrables es calculada de acuerdo a la política de previsión establecida mediante Resolución Interna N° 102-01, emitida en fecha 31 de diciembre de 2001, la cual indica lo siguiente:

Las cuentas del Tipo "A", es decir todos aquellos Cargos de Cuentas por Cobrar que tengan una antigüedad de 6 a 12 meses, serán provisionadas para incobrables en un 20%.

Las cuentas del Tipo "B", es decir todos aquellos Cargos de Cuentas por Cobrar por diferentes conceptos que tengan una antigüedad mayor a un año (incluida la actualización a la fecha de cierre de los estados financieros), serán provisionadas para incobrables, en un 100%.

Para determinar el tipo de cuentas y aplicar los porcentajes de previsión que señala la norma, se toma el número de meses



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

transcurridos desde el inicio de la deuda hasta la fecha de corte y se restan los 6 meses que no tienen la obligatoriedad de la previsión, si el resultado es mayor a 6 meses y un día se previsiona el 20% y si es mayor a 12 meses y un día el 100%.

Los montos o porcentajes de aquellas cuentas que se encuentren en gestión judicial y que de acuerdo a la opinión de los Asesores Legales, no podrán ser recuperados, son provisionados en su totalidad. Esta previsión por incobrabilidad, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse, en el período.

2.e Inversiones

Registra las inversiones en Certificados de Aportación en las Cooperativas de Teléfonos de La Paz (COTEL) y Santa Cruz de la Sierra (COTAS), a su costo de adquisición, actualizados en función a la variación en la cotización del tipo de cambio del dólar estadounidense.

2.f Existencia en almacenes

Mediante Resolución Interna SPVS No. 032, de fecha 15 de octubre de 1998, se autoriza a la Dirección Administrativa Financiera, llevar únicamente el control físico (extracontables) de las existencias en los almacenes de la Entidad y no así registros valorados; es por esta razón, que la compra de materiales y suministros se registra directamente en las cuentas y partidas de gastos correspondientes para reflejar la ejecución presupuestaria de la gestión.

2.g Activos fijos

2.g.(i) Bienes de activos fijos, existentes antes del 31 de diciembre de 1998.

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1998, fueron revalorizados técnicamente por peritos independientes. Las depreciaciones que se computan a estos bienes, son calculadas tomando en cuenta la vida útil estimada, en dicho revalúo.

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

2.g.(ii) Bienes de activos fijos adquiridos con posterioridad al 31 de diciembre de 1998

Las incorporaciones posteriores al 31 de diciembre de 1998, se exponen a su costo reexpresado al tipo de cambio de la fecha de cierre. La depreciación acumulada, es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes, para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento y reparación, que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados al gasto del período en el que se incurren.

La vida útil estimada de las principales categorías de activos, se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	4 años
Vehículos	5 años
Edificios	40 años

2.h Previsión para indemnizaciones

Esta previsión cubre la obligación legal de pagar una indemnización por antigüedad, equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio, al personal que se retire voluntariamente, luego de haber cumplido un período de actividad continua no menor a cinco años, o en el caso de retiro forzoso al personal con una antigüedad menor a cinco años. La previsión es considerada no corriente debido a la rotación normal del personal.

2.i Ingresos corrientes

2.i.(i) Transferencias corrientes y otras rentas a la propiedad
 Los ingresos de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, provienen de las recaudaciones previstas en las leyes sectoriales de las tres ex - Superintendencias y en mínimo porcentaje por el alquiler de sus oficinas ubicadas en la Plaza España, alquiladas temporalmente a la Superintendencia del Servicio Civil, como un caso excepcional.

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



ESTADOS FINANCIEROS

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiete >\]](#)

En cumplimiento a disposiciones legales, las actividades de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros se financian con la aplicación de tasas de regulación, las cuales son:

Seguros:

Las tasas se calculan sobre la liquidación de primas netas de seguros generales (2%), seguros de vida y SOAT (1%).

Pensiones:

Las tasas de regulación, son aplicadas de acuerdo al contrato suscrito entre la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's), el contrato establece el importe de US\$.700,000 anuales por AFP, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales anticipadas.

A partir de noviembre de 2001, se aplica la tasa del 1% sobre el total recaudado por las AFP para los seguros de vida de Riesgo Profesional y Riesgo Común que se recaudan a través de las Compañías de Seguro.

Valores:

Las tasas de regulación que se aplican son:

El 0.84%, sobre el patrimonio neto de las bolsas de valores y agencias de bolsa; el 0.0017% sobre la cartera de inversiones de las sociedades administradoras de fondos de inversiones (SAFIS); el 0.025% sobre depósitos a plazo fijo emitidos por las entidades financieras.

Otras tasas de mantenimiento anuales para el sector de valores:

- Cuotas de mantenimiento para operadores de ruedo, US\$ 250 anuales
- Cuotas de mantenimiento para empresas de auditoría externa, US\$ 1,500 anuales



ESTADOS FINANCIEROS

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiete >\]](#)

- Cuotas de mantenimiento de los Fondos de Valores, US\$ 1,500 anuales
- Cuotas de mantenimiento para empresas emisoras, hasta US\$ 1,000 anuales
- Cuotas de mantenimiento, valores de renta variable, que se aplican, de acuerdo con el importe de su capital, hasta US\$ 4,000,000 cuota anual de US\$ 1,000; de US\$ 4,000,001 a 100,000,000 el 0.025% y de US\$ 100,000,001 adelante US\$ 25,000 anuales.
- Cuotas de mantenimiento de valores de renta fija, que se aplica una alícuota del 0.08% sobre las emisiones efectuadas por las unidades emisoras.

Es importante hacer notar que los ingresos están registrados bajo el criterio de lo devengado. En el caso de las "Tasas de Mantenimiento Anuales" del mercado de valores, que por Decreto Supremo No. 25420 deben ser canceladas dentro de los primeros 20 días de iniciado el ejercicio fiscal, se registran al momento en que se venció el plazo estipulado, contabilizándose como ingreso recaudado en el mes del depósito, en consideración a lo establecido en el Manual de Contabilidad de la Ejecución Presupuestaria.

2.i.(ii) Donaciones corrientes

Corresponde, a ingresos provenientes de fuentes externas a través de convenios de Cooperación Técnica no reembolsables, firmados entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su calidad de Administrador del Fondo Multilateral de Inversiones - FOMIN, destinados a los siguientes Programas:

- i) Implementación de la Reforma de Pensiones, Convenio ATN/MT- 6374-BO.
- ii) Fortalecimiento Institucional de la Intendencia de Seguros, Convenio ATN/MT- 6950-BO.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[< Anterior] [Siguiete >]

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

iii) Consolidación y Desarrollo del Mercado de Valores, Convenio ATN/MT- 6354-BO.

Los ingresos provenientes de fuentes externas están registrados bajo el criterio de lo devengado.

Asimismo, comprende la donación que efectúa el Banco Mundial a través del Convenio Interinstitucional de Participación No. 009/2001, dentro del Convenio de Crédito de Desarrollo AIF-3108-BO, suscrito entre el Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y la Unidad Ejecutora del Proyecto de Asistencia Técnica para la Reforma Regulatoria y la Privatización del Banco Mundial.

2.) Gastos

Los gastos están ejecutados y registrados de acuerdo al presupuesto aprobado para la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, para la gestión 2002.

Las transferencias corrientes corresponden al registro de las obligaciones legales de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, con la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), establecida de acuerdo a la Ley N° 1768, y con la Superintendencia de Recursos Jerárquicos (SRJ), de acuerdo al artículo 43 de la Ley de Propiedad y Crédito Popular N° 1864 del 15 de junio de 1998, con la Superintendencia del Servicio Civil y la contraparte de la SPVS al Banco Mundial, de acuerdo al siguiente detalle:

Superintendencia de Recursos Jerárquicos	Bs	3.254.281
Unidad de Investigaciones Financieras (UIF)	Bs	300.000
Superintendencia del Servicio Civil	Bs	85.659
Banco Mundial	Bs	167.913
Cuotas por membresía Org. Internacionales	Bs	96.120
Total gestión 2002	Bs	3.903.973



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiete >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Los gastos corrientes, que incluyen las transferencias señaladas, están registrados bajo el criterio de devengado.

Es importante mencionar que se cubrió la totalidad de las obligaciones pendientes de pago de gestiones anteriores, registradas en la cuenta contable Transferencias a Pagar, que la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, tenía con la Superintendencia de Recursos Jerárquicos y con la Unidad de Investigaciones Financieras a quien además de las cuotas trimestrales, se canceló el importe de Bs825.000 en 7 cuotas de Bs100.000 mensuales cada una (de enero a julio) y la última de Bs125.000 en agosto.

Al respecto es preciso hacer notar que de acuerdo al Artículo 30 de la Ley 2427 de 28 de Noviembre de 2002, se elimina a la Superintendencia de Recursos Jerárquicos y con el Artículo 22 se crea la Superintendencia General del Sistema de Regulación Financiera (SIREFI), disponiéndose que los recursos provenientes de las tasas de regulación deberán financiar las actividades el SIREFI.

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

La composición del activo disponible es la siguiente:

	<u>31.12.02</u>	<u>31.12.01</u> (Reexpresado)
Bancos	<u>8.984.213</u>	<u>3.038.526</u>

Es importante señalar que durante la gestión 2002, se terminó de utilizar el saldo de la cuenta en la que se manejaba fondos de la Cooperación Canadiense "Metodologías para el Riesgo Profesional", habiéndose cerrado la cuenta No. 201-5000439-3-16. Asimismo cabe destacar que en el mes de Agosto de 2002 a solicitud de la Intendencia de Pensiones, se abrió la cuenta corriente fiscal No. 201-5006869-3-65 Fondo Común de Valores Multiplica, en la que se maneja el remanente del cierre del Fondo.



ESTADOS FINANCIEROS

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>31.12.02</u>	<u>31.12.01</u> (Reexpresado)
Cuentas por cobrar comerciales M/N	720.240	750.821
Otras cuentas a cobrar M/N	88.276	133.861
Otras cuentas a cobrar Varios conceptos	61.720	15.791
Documentos y efectos a cobrar M/N	2.195.174	2.747.834
Fondos en avance	121.284	920.897
Anticipos otorgados	9.531	36.198
Previsión para cuentas incobrables	<u>(1.069.601)</u>	<u>(1.103.449)</u>
	<u>2.126.624</u>	<u>3.501.953</u>

En orden de importancia, tenemos a la cuenta "Documentos y Efectos a Cobrar M/N" que constituyen el 69 % del total de Cuentas por Cobrar, se halla compuesta principalmente por las tasas de regulación devengadas al 31 de Diciembre de 2002 de los Mercados de Seguros y de Valores, al respecto, es preciso hacer notar que tales devengamientos, se regularizan en el mes siguiente por el procedimiento aplicado en la recaudación, conforme señala la normativa vigente.

La partida "Cuentas a Cobrar Comerciales M/N" representa el 23% del total de la cuenta y corresponde en su totalidad a importes adeudados por ex funcionarios de la ex Superintendencia de Seguros.

La cuenta "Fondos en Avance" que representa el 4% del total, está compuesta íntegramente por los importes desembolsados con cargo a reembolso del Banco Mundial.

En la cuenta "Otras Cuentas a Cobrar MN" que participan del total con el 3% se hallan registradas obligaciones por alquileres adeudados por el Fondo de Desarrollo Campesino (Bs68.374) y por la garantía constituida por la SPVS en favor de Enrique Urprinmy



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

propietario del inmueble alquilado para el funcionamiento de la Dirección Regional en la ciudad de Santa Cruz (Bs9.724) y otros saldos menores.

Finalmente el restante 1% está compuesto por anticipos otorgados las compañías aseguradoras Illimani, Bisa de Seguros y la Boliviana Ciacruz, por el pago de primas por el seguro tomado para la Institución, entre otros.

NOTA 5 - INVERSIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>31.12.02</u>	<u>31.12.01</u> (Reexpresado)
19 Certificados de aportación COTEL	213.180	213.180
2 Certificados de aportación COTAS	<u>19.074</u>	<u>19.074</u>
	<u>232.254</u>	<u>232.254</u>

NOTA 6 - ACTIVO FIJO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	Valor actualizado al 31/12/02	Depreciación acumulada 31/12/02	Valor residual 31/12/02	Valor residual reexpresado 31/12/01
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	1.455.862	-	1.455.862	1.455.862
Edificios	16.543.867	1.766.121	14.777.746	15.211.505
Equipo de oficina y muebles	7.950.621	4.586.816	3.363.805	3.930.782
Equipos de transporte, tracción y elevación	649.566	599.668	49.898	177.267
Equipo educacional y Recreativo	<u>71.240</u>	-	<u>71.240</u>	<u>78.020</u>
	<u>26.671.156</u>	<u>6.952.605</u>	<u>19.718.551</u>	<u>20.853.436</u>



ESTADOS FINANCIEROS

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR Y DEUDAS A CORTO PLAZO

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31.12.02</u>	<u>31.12.01</u> (Reexpresado)
<u>Deudas comerciales</u>		
Proveedores	128.282	337.780
<u>Contratistas</u>		
Contratistas	577.177	756.393
<u>Sueldos, Aportes y Retenciones a Pagar</u>		
Sueldos por Pagar	430	4.753
Aportes Patronales por Pagar	-	177.177
Retenciones a Pagar	48.023	212.636
<u>Transferencias Ins. Priv. Sin fines de Lucro</u>	37.400	-
<u>Transferencias por pagar</u>		
Unidad de Investigaciones Financieras	-	985.652
Superintendencia de Recursos Jerárquicos	804.403	1.259.702
Contraparte S. P. V. S.	-	55.928
Superintendencia del Servicio Civil	64.244	
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Banco Agrícola (En liquidación)	378.019	378.019
Otras cuentas por pagar M.N.	4.877	148.445
Fondos en Custodia Por Pagar	163.529	397.959
Total General	<u>2.206.384</u>	<u>4.714.444</u>

En orden de importancia, tenemos dentro de la composición del rubro a "Transferencias por Pagar" a la SRJ y a la Superintendencia del Servicio Civil, con un 39% de participación, estos importes se originan en las transferencias pendientes al 31 de Diciembre de 2002. Es importante mencionar que por los motivos expuestos en la nota 2.j Gastos, el pago de la alícuota por el cuatro trimestre a favor de la SRJ se realizara en la gestión 2003 a favor de la Superintendencia General del SIREFI.

Las "Deudas Comerciales" y "Contratistas", que representan el 32% del total de la cuenta, corresponden al devengamiento de obligaciones con proveedores de bienes y servicios como son Entel, Electropaz, Tecnolimp, El Diario, Copimundo entre otros y por el devengamiento de contratos por servicios de varios consultores.



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[< Anterior](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

En la cuenta "Otras cuentas por pagar" cuyos componentes principales son las subcuentas "Banco Agrícola en liquidación" y "Fondos en Custodia por Pagar" con el 25% de participación entre ambas, se halla la obligación que se viene arrastrando con el Banco Agrícola, por concepto de alquileres, desde cuando la ex Comisión de Valores se transformó en Superintendencia de Valores. Finalmente, el 4% restante de la cuenta está compuesto por Retenciones por Pagar del mes de Diciembre y otras cuentas por pagar que se explican por sí mismas.

NOTA 8 - PROVISIONES Y PREVISIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>31.12.02</u>	<u>31.12.01</u> (Reexpresado)
Previsión para indemnizaciones	5.281.190	4.739.259
Provisión para beneficios sociales	527.251	577.429
Otras provisiones	<u>210.000</u>	<u>229.985</u>
	<u>6.018.441</u>	<u>5.546.673</u>

La Previsión para Indemnizaciones que constituye el 88% del total de la cuenta, está compuesta por la previsión para indemnizaciones, al respecto es necesario aclarar que la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, se halla amparada por la Ley General del Trabajo, en virtud al Art. 69, punto I de la Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, que a la letra dice: "Los Servidores Públicos dependientes de las entidades públicas, autárquicas y descentralizadas, cuyas actividades se regulen por disposiciones legales o estatutarias singulares amparada por la Ley General del Trabajo, que estuviesen prestando servicios en las mencionadas entidades hasta la fecha de vigencia de la presente Ley, seguirán sujetos a dicho régimen laboral".



ESTADOS FINANCIEROS

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

La Provisión para Beneficios Sociales, que constituye el 9% del total, corresponde al importe reclamado por ex funcionarios de las ex Superintendencias, quienes han instaurado procesos judiciales contra la Institución; finalmente el saldo de Bs210.000, equivalente al 3%, refleja la provisión realizada por pago de primas reclamadas por los ex funcionarios de la ex Superintendencia de Seguros.

NOTA 9 - CAPITAL INSTITUCIONAL

El capital institucional de Bs5.174.371 al 31 de diciembre de 2002 está constituido por los capitales fusionados de las tres ex Superintendencias de acuerdo a la Ley de creación de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros.

NOTA 10 - RESERVA PARA REVALUO TÉCNICO

Esta reserva corresponde a la contrapartida del mayor valor asignado a los activos fijos, a través del revalúo técnico practicado por el perito independiente al 31 de diciembre de 1998. De acuerdo con disposiciones legales en vigencia, estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

NOTA 11 - AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO

En esta cuenta se contabilizan los ajustes por la actualización del rubro patrimonio, reservas y los resultados acumulados de la Institución.

NOTA 12 - CUENTAS DE ORDEN

La composición a las fechas de cierre es como sigue:



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[< Anterior](#) [\[Siguiente >\]](#)

	<u>31.12.02</u>	<u>31.12.01</u> (Reexpresado)
<u>Intendencia de Seguros:</u>	736.640	863.155
<u>Intendencia de Pensiones:</u>	12.688.252	13.895.772
<u>Intendencia de Valores:</u>		
Boletas de garantía	42.942.920	62.451.494
<u>Dirección Administrativa Financiera</u>		
Boletas de garantía	19.943	44.414
Activo fijo Crédito Banco Mundial 3108-BO	3.643.327	3.659.915
Corporación Andina de Fomento	<u>38.218</u>	<u>-</u>
	<u>60.069.300</u>	<u>80.914.750</u>

Las cuentas de orden están conformadas por conceptos distintos de acuerdo con la Intendencia que las origina:

- Las cuentas de orden de la Intendencia de Seguros corresponden a Depósitos a Plazo Fijo constituidos por las Compañías Aseguradoras, los mismos que por razones técnicas dispuestas por la mencionada Intendencia, todavía no han sido devueltos a determinadas Compañías.
- Las cuentas de orden de la Intendencia de Pensiones, se originan en los saldos por cobrar a los entes gestores de Seguridad Social por contribuciones de aportes registrados por el ex - Instituto Nacional de Seguros de Pensiones (INASEP), Institución extinguida por Ley N° 1732 del 29 de noviembre con la creación de la ex - Superintendencia de Pensiones, a su vez, fusionada con la creación de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.
- Las cuentas de orden de la Intendencia de Valores, corresponden a boletas de garantía constituidas por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, a favor de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y depositadas en los bancos custodios de cada entidad, en cumplimiento al Reglamento de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión No 290, Art. 41.

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

- Las cuentas de orden del Banco Mundial corresponden a activos fijos adquiridos en el marco de la ejecución del Convenio de Participación AIF 3108 - BO, el mismo que en su cláusula 12 establece que los bienes serán de propiedad de la Unidad Ejecutora mientras transcurra la ejecución del proyecto. En tanto los bienes no le sean transferidos, la entidad beneficiaría tendrá la custodia de los mismos.
- Las cuentas de orden de Boletas de Garantía, contemplan boletas por cumplimiento de contrato emergentes de invitaciones directas y licitaciones realizadas por la Institución vigentes al 31 de diciembre de 2002.
- Las cuentas de orden Corporación Andina de Fomento (CAF), corresponden a la contribución realizada para la participación de funcionarios de la Superintendencia en diferentes eventos.

NOTA 13 - PRESUPUESTOS

El presupuesto de la Superintendencia DE Pensiones, Valores y Seguros para la gestión 2002, fue aprobado mediante Ley 2131 el 7 de febrero de 2002, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>F u e n t a s</u>	<u>Ingreso</u> Bs	<u>Gasto</u> Bs	<u>Diferencia</u> Bs
Fuente 20 Recursos específicos	35.914.027	31.517.844	4.399.183
Fuente 42 Transferencias de recursos específicos	-	4.399.183	(4.399.183)
Fuente 80 Donaciones	9.822.722	9.822.722	-
Subtotal aprobado por Ley 2424 (14-11-2002)	<u>45.739.749</u>	<u>45.739.749</u>	-
Fuente 20 Recursos específicos	2.363.538	2.363.538	-
Subtotal adicionado aprobado por Ley	<u>2.363.538</u>	<u>2.363.538</u>	-
<u>Total acumulado vigente por la gestión 2002</u>			
Fuente 20 Recursos específicos	39.280.565	33.881.382	4.399.183
Fuente 42 Transferencia de recursos específicos	-	4.399.183	(4.399.183)
Fuente 80 Donaciones	9.822.722	9.822.722	-
Total presupuesto 2002	<u>49.103.287</u>	<u>49.103.287</u>	<u>-</u>



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

NOTA 14 - GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

Por cambios en las Directrices de formulación presupuestaria aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 788 de septiembre 1, 2000 y en el clasificador presupuestario aprobado mediante Resolución Ministerial No 789 de septiembre 1, 2000, documentos generados por el órgano rector, en el ejercicio presupuestario de la gestión 2002, los recursos y los gastos presupuestarios con cargo a la fuente 60 "Otros" no se registran porque fueron suprimidos los rubros y partidas contables correspondientes.

En este sentido, los recursos y gastos que se originan por depreciación, amortización, previsión para cuentas incobrables, previsión para beneficios sociales y otras pérdidas económicas, tienen un registro estrictamente contable (financiero), en el presente ejercicio contable.

NOTA 15 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Esta cuenta está compuesta por las recaudaciones previstas en las leyes sectoriales de las tres ex - Superintendencias y corresponden a la aplicación de tasas de regulación que financian las actividades de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros durante la gestión 2002, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31.12.02</u>
<u>Intendencia de Pensiones:</u>	
AFP Futuro de Bolivia	4.971.750
AFP Previsión Bilbao Vizcaya	4.978.750
<u>Intendencia de Seguros:</u>	
Pago aporte compañías de Seguro	15.791.998
<u>Intendencia de Valores:</u>	
Pago tasas de regulación: Empresas emisoras, agencias de bolsa, SAFIS, empresas de auditoría externa	9.799.355
Devoluciones y otros	<u>416.122</u>
	<u>35.957.975</u>
Saldos reexpresados a diciembre 31, 2001	<u>30.573.590</u>



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#) [\[Siguiente >\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

NOTA 16 - DONACIONES CORRIENTES

Esta cuenta está compuesta por los desembolsos de fondos realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los importes donados por el BID fueron desembolsados a través de las cuentas especiales aperturadas en el Banco Central de Bolivia. La composición es la siguiente:

	<u>31.12.02</u>
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	(Reexpresado)
Recepción de fondos No. 4 FOMIN Seguros	394.209
Recepción de fondos No. 5 FOMIN Seguros	187.232
Recepción de fondos No. 6 FOMIN Seguros	464.467
Recepción de fondos No. 16 FOMIN Pensiones	259.451
Recepción de fondos No. 7 FOMIN Seguros	428.576
Recepción de fondos No. 14 FOMIN Valores	124.527
Recepción de fondos FOMIN Valores	421.689
Devolución de comisiones	674
Reexpresión de saldos a junio 30, 2002	<u>84.770</u>
	<u>2.365.595</u>
Reexpresión de saldos a diciembre 31, 2001	<u>3.624.050</u>

NOTA 17 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION

La composición de estos rubros por los años terminados en las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>31.12.02</u>
Activos fijos:	
Edificios	431.085
Equipo de oficina y muebles	1.312.599
Equipo de transporte, tracción y elevación	<u>123.028</u>
	<u>1.866.712</u>
Total reexpresado a diciembre 31, 2001	<u>1.973.939</u>



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[< Anterior] [Siguiente >]

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

Activos intangibles:	
Programas y licencias de computación	<u>373.508</u>
Total reexpresado a a diciembre 31, 2001	<u>360.232</u>

NOTA 18 - AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES

El saldo de la cuenta se origina por actualizaciones de valores a moneda constante, la composición de esta cuenta a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>31.12.02</u>	<u>31.12.01</u> (Reexpresado)
Débitos:		
Ajuste global del patrimonio	1.590.099	1.281.058
Depreciación acumulada activo fijo	495.945	254.018
Amortización acumulada activo intangible	54.842	6.780
Documentos y efectos a cobrar M/N	-	1.338
Documentos y efectos a pagar M/N	-	23.805
Documentos comerciales a pagar M/N	<u>32.849</u>	<u>449</u>
	<u>2.173.735</u>	<u>1.567.448</u>
Créditos:		
Activo fijo	2.274.615	1.727.109
Activo intangible	126.176	24.994
Cuentas por cobrar	68.897	20.716
Inversiones permanentes	20.183	14.624
Documentos y efectos a cobrar M/N	25.711	3.135
Deuda con proveedores	247	-
Resultados acumulados gestiones anteriores	<u>4</u>	<u>11.142</u>
	<u>2.515.833</u>	<u>1.801.720</u>
Saldo neto acreedor	<u>342.098</u>	<u>234.272</u>



ESTADOS FINANCIEROS

Ir a la página:

[\[1\]](#) [\[2\]](#) [\[3\]](#) [\[4\]](#) [\[5\]](#) [\[6\]](#) [\[7\]](#) [\[8\]](#) [\[9\]](#) [\[10\]](#) [\[11\]](#) [\[12\]](#) [\[13\]](#) [\[14\]](#) [\[15\]](#) [\[16\]](#) [\[17\]](#) [\[18\]](#) [\[19\]](#) [\[20\]](#) [\[21\]](#) [\[22\]](#) [\[23\]](#) [\[24\]](#) [\[25\]](#) [\[26\]](#) [\[27\]](#) [\[28\]](#) [\[29\]](#) [\[30\]](#) [\[31\]](#) [\[32\]](#) [\[33\]](#) [\[34\]](#) [\[35\]](#)
[\[< Anterior\]](#)

SPVS

- Organigrama
- Presentación del Superintendente

Intendencia de Pensiones

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Pensiones
- Evolución del Mercado de Pensiones
- Normas Emitidas

Intendencia de Valores

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Valores
- Evolución del Mercado de Valores
- Normas Emitidas

Intendencia de Seguros

- Organigrama
- Presentación del Intendente de Seguros
- Evolución del Mercado de Seguros
- Normas Emitidas

Direcciones

- Organigrama
- Dirección de Información y Publicaciones
- Dirección de Sistemas
- Dirección Administrativa Financiera

Estados Financieros

NOTA 19 - SUJETO PASIVO DE IMPUESTO LEY 843 (texto ordenado)

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, por ser una institución pública descentralizada sin fines empresariales, está exenta por Ley de los impuestos que gravan actividades de ingreso con fines de lucro, excepto por la obligación de agente de retención del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

La Institución, declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

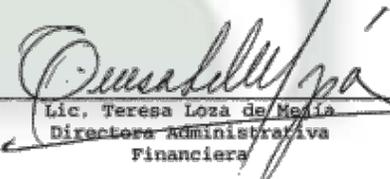
Cabe aclarar que la Institución mantiene juicios en su contra por conceptos de liquidación de beneficios sociales, iniciados por ex funcionarios de las ex Superintendencias fusionadas. Estos juicios, a la fecha, se encuentran en proceso y su grado de probabilidad de ocurrencia es aún remoto.

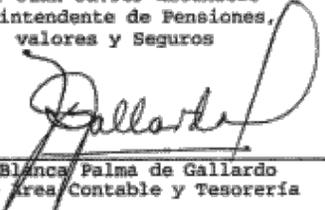
NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Es importante mencionar que el saldo de la cuenta "Fondos en Avance" que al 31.12.02 reflejaba un importe de Bs121.284, ha disminuido en un 81%, por reembolsos efectuados a la SPVS en el mes de Enero de 2003. El saldo a la fecha es de Bs23.602.

A parte del punto mencionado precedentemente, no han existido hechos significativos que pudieran afectar a los estados financieros de la Superintendencia.


Ing. Juan Javier Estensoro
Superintendente de Pensiones,
valores y Seguros


Lic. Teresa Loza de Mejía
Directora Administrativa
Financiera


Lic. Blanca Palma de Gallardo
Jefe de Área Contable y Tesorería


Lic. Janet Vargas de Vásquez
Contadora